



TÍTULO

**ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO PARTICIPATIVO DE LA
ESTRATEGIA DE *DIFUSIÓN DE LA PRODUCCIÓN
ECOLÓGICA* EN ANDALUCÍA (EDIPE) DE LA CONSEJERÍA
DE AGRICULTURA Y PESCA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

AUTOR

Juan Luis Sánchez Sánchez

	Esta edición electrónica ha sido realizada en 2013
Directora	Mamen Cuéllar Padilla
Co-Director	Antonio Rodríguez Ocaña
Curso	Maestría en Agroecología: un enfoque para la sustentabilidad rural
ISBN	978-84-7993-912-0
©	Juan Luis Sánchez Sánchez
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
Fecha documento	2011



Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas

Usted es libre de:

- Copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra.

Bajo las condiciones siguientes:

- **Reconocimiento.** Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).
 - **No comercial.** No puede utilizar esta obra para fines comerciales.
 - **Sin obras derivadas.** No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
-
- *Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.*
 - *Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.*
 - *Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.*

Universidad de Córdoba



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Universidad Internacional de Andalucía



Tesina de Fin de Máster

**Máster en Agroecología:
un enfoque para la Sustentabilidad Rural**

**Análisis y seguimiento participativo de la Estrategia de *Difusión* de la
Producción Ecológica en Andalucía (EDIPE) de la Consejería de
Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.**

Tutora: Mamen Cuéllar Padilla.

Co-director: Antonio Rodríguez Ocaña.

Alumno: Juan Luis Sánchez Sánchez.

Córdoba 2011

Análisis y seguimiento participativo de la Estrategia de *Difusión* de la *Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE) de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía.

Juan Luis Sánchez Sánchez

Trabajo de Tesina de Fin de Máster presentado como parte de los requisitos para la obtención del título de Máster en Agroecología: un enfoque para la Sustentabilidad Rural.

Universidad de Córdoba.

Universidad Internacional de Andalucía.

Córdoba 2011

Agradecimientos

A Jas, Jorge y Marta por echar la simiente...

A Juanma por muchas cosas, pero lo más importante, por transmitir entusiasmo, energía...

A Antonio Rodríguez Ocaña por darme la oportunidad...
...y abrir espacios para expresarse en libertad...

A Mamen por mostrarme el camino...

A toda la *turma* de Baeza (2011), para siempre inolvidable...
...Tati, Emily...

A Laura, Eva, Mamen y Antonio Bravo por sus aportaciones, no sólo en este trabajo...

A mi *compañera* Carmen por escucharme, en los buenos y malos momentos...

A la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y a la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, en especial a Antonio Martín, Gemma Enríquez e Irene de Hond por hacerlo posible...

A todas las personas que con su participación en entrevistas y talleres han ayudado a construir este proyecto...

A los y las extensionistas, gracias por vuestro legado...

A todas las personas que día a día te enseñan lo que de verdad vale la pena... esos valores están en la Agroecología...

...la *gente* de DAP...

A mi familia y *amigos* por estar siempre ahí...

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
<i>Asesoría para la Producción Ecológica en Andalucía (ASEPEA).</i>	
1.1. <u>Antecedentes.....</u>	2
1.2. <u>Justificación.....</u>	4
<i>Evaluación Intermedia del II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica.</i>	
<i>Estrategia de Difusión de la Producción Ecológica en Andalucía (EDIPE).</i>	
2. Objetivos.....	8
3. Marco teórico.....	9
3.1. <u>Políticas Públicas.....</u>	9
<i>Sustentabilidad. Desarrollo Rural. Agroecología.</i>	
3.1.1. Producción ecológica certificada <i>versus</i> Agroecología.....	14
3.1.2. Desde el enfoque Agroecológico (caso andaluz).....	20
<i>("Modos" de Transición social agroecológica)</i>	
3.2. <u>Extensión Agraria.....</u>	26
<i>Construcción de conocimiento.</i>	
3.3. <u>Metodologías participativas.....</u>	33
4. Metodología.....	37
4.1. <u>Bases metodológicas.....</u>	37
4.2. <u>Metodología de la investigación.....</u>	39
4.2.1. Entrevistas semi-estructuradas.....	41
4.2.2. Talleres colectivos.....	43
4.2.3. Observación participante.....	47

5. Análisis y resultados.....	48
5.1. <u>Sistematización del proceso.....</u>	48
5.1.1. Actores ("Grupos de Interés").....	48
5.1.2. Objetivos, Metodología y Fases de la Estrategia EDIPE.....	50
5.1.3. Documentos del proceso de la Estrategia EDIPE (Anexo 4).....	54
5.2. <u>Construcción participativa del proceso.....</u>	56
5.2.1. Sobre los "Grupos de Interés"	56
<i>Nuevos "Grupos de Interés".</i>	
5.2.2. Sobre la Metodología de la Estrategia EDIPE.....	58
Críticas y mejoras a la metodología.	
<i>"Conocerse", "expectativas / ilusión".</i>	
5.2.3. Sobre las Acciones de la Estrategia EDIPE.....	61
Grupos de Trabajo Sectoriales.	
Aulas de <i>Agroecología</i> .	
Encuentros Provinciales.	
Coordinación de la información.	
<i>"Continuidad".</i>	
5.3. <u>Resultado práctico para la Estrategia EDIPE ("Catálogo de Acciones"-Anexo 5).....</u>	65
6. Las visiones de la gente.....	67
6.1. <u>Modelo de Extensión Agraria.....</u>	67
Labor / predisposición / protagonismo.	
<i>Antiguo</i> modelo de Extensión.	
¿Quién hace hoy "Extensión"?	
<i>Nuevo</i> enfoque para la Extensión.	
6.2. <u>Desde la perspectiva Agroecológica.</u>	
<u>Crítica al modelo agrario convencional dominante.....</u>	75
Concepto de <i>TERRITORIO</i> , desde "lo local".	

7. Conclusiones y propuestas.....	81
Sobre el proceso de la Estrategia EDIPE. Para un <i>nuevo</i> enfoque de Extensión Agraria. Desde la visión Agroecológica del medio rural.	
8. Bibliografía.....	90
9. Anexos.....	96
9.1. <u>Anexo 1: Entrevista semiestructurada.</u>	
9.2. <u>Anexo 2: Talleres de evaluación RASEs.</u>	
9.3. <u>Anexo 3: Taller de reflexión de la Asesoría-CAP.</u>	
9.4. <u>Anexo 4: Documentos de la Estrategia EDIPE.</u> (En CD adjunto)	
9.5. <u>Anexo 5: Resultado <i>práctico</i> para la Estrategia EDIPE ("Catálogo de Acciones").</u>	

1. Introducción.

La *agricultura ecológica* se constituye en Andalucía como alternativa viable al modelo de producción agroindustrial (agricultura convencional). Por un lado, porque responde a la crisis general de rentabilidad del sector agrario, y por otro, porque da respuesta tanto a la creciente demanda por parte de los consumidores de alimentos de calidad y con garantía de seguridad como a la preocupación de la ciudadanía por los impactos medioambientales y las desigualdades sociales generadas por el *modo industrial de uso de los recursos naturales*. La *producción ecológica* a la vez genera unos servicios ambientales para la sociedad en su conjunto.

El desarrollo de la *producción ecológica* tiene como una de sus principales barreras la falta de *investigación y asesoramiento técnico* (también burocrático y normativo). La necesidad de un adecuado *asesoramiento integral* viene siendo un aspecto importante a la hora de facilitar la resolución de las diferentes problemáticas planteadas por los operadores ecológicos, a la vez que realizar de manera eficiente el "proceso de conversión" desde modelos agrarios convencionales a ecológicos. La implementación de un proyecto de esta índole requiere una apuesta conjunta por parte de la administración pública y el sector privado (Bravo *et al.*, 2008).

Pero para prestar un servicio realmente útil se requiere abarcar no sólo los aspectos técnicos, burocráticos o normativos, es preciso valorar el marco global en el que se inserta el sector agrario en su conjunto, considerando entre otros factores los canales de distribución y las pautas de consumo. Del mismo modo que se debe tener presente el contexto socioeconómico general del territorio en cuestión, para nuestro caso Andalucía.

Ha sido fruto de la necesidad de prestar ese *asesoramiento integral* cuando se ha planteado la idoneidad de llevar a cabo una labor de extensión agraria, de forma **participativa** con el conjunto del sector y desde una óptica agroecológica; es en este contexto donde se desarrolla el presente trabajo, en el marco de la Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE). Ello no es tarea fácil, por el marco institucional en el que se sitúa el proyecto, así como los intereses presentes, pero es cierto que existe una Estrategia que se desarrolla desde las premisas que ofrece la Agroecología, aportando esta visión en su ámbito de actuación y proponiendo y ejecutando las acciones que con los demás actores implicados se deciden realizar.

La Asesoría para la *Producción Ecológica* en Andalucía (ASEPEA) es una iniciativa de la Consejería de Agricultura y Pesca (CAP) de la Junta de Andalucía, coordinada por el Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción adscrito a la Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica y que se desarrolla en colaboración con entidades asociativas agrarias. Se configura como una red de *asesoramiento* que ofrece *asistencia técnica* a los operadores de *producción ecológica* en Andalucía.

En la actualidad ASEPEA se estructura en dos planos de actuación, una red de asesores en el ámbito comarcal y provincial, integrada por personal técnico de entidades que prestan servicio de asesoramiento específico en *producción ecológica* (**Entidades RASEs**: cooperativas, asociaciones de productores y organizaciones profesionales agrarias principalmente) y la **Asesoría-CAP**, constituida por personal técnico perteneciente a la Consejería de Agricultura y Pesca.

El objetivo fundamental es *asesorar e informar* a los operadores de productos ecológicos y a aquellas personas interesadas en la "conversión" a la *producción ecológica*, de la forma más

eficiente, cercana y en el lugar donde se genere la necesidad de asesoramiento, sobre los temas que afecten a la *producción ecológica*. De forma general los trabajos desarrollados consisten principalmente en el *asesoramiento, información y divulgación* en materia de *producción ecológica*, tanto en los aspectos técnicos de producción y manejo (sistemas de manejo, rotaciones y asociaciones, fertilización, sanidad, recursos genéticos...), como en los referentes a interpretación de normativa, procedimiento de control y certificación, etiquetado de productos y líneas de ayuda y apoyo público. Destaca también la participación activa en cursos y jornadas, así como en actividades de publicidad y promoción.

Este servicio ha quedado articulado como una herramienta que permite un diagnóstico de las distintas problemáticas del sector ecológico, resultado de su trabajo directo con los operadores y así servir de flujo bidireccional entre el sector ecológico y la administración y de esta forma orientar posibles prioridades en el diseño de las políticas a desarrollar.

El "ámbito competencial" del trabajo es el conjunto del sector de la *producción ecológica* en Andalucía, regulada por normativa de la Unión Europea, a través del Reglamento (CE) nº 834/2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos.

Sobre el papel pudiera parecer una fácil tarea, pero en la realidad, puede llegar a alcanzar una gran complejidad el hecho de señalar una nítida línea continua que separe lo que entendemos por *producción ecológica certificada, agricultura ecológica y Agroecología*, más aún cuando nos enfrentamos a casos concretos, a realidades cotidianas con innumerables casuísticas, a experiencias vitales llenas de matices a interpretar. Aunque efectivamente estamos hablando, ya no sólo de distintos métodos agrarios de producción, sino de diferentes perspectivas en sus dimensiones socioeconómica, cultural y política.

1.1. Antecedentes.

Andalucía fue una de las primeras comunidades autónomas del Estado español, e incluso a nivel europeo, en dotarse de instrumentos de planificación y gestión para el *desarrollo y difusión* de la *producción ecológica*. En concreto, y fruto del consenso de los distintos actores implicados en el sector, en el año 2002 vio la luz el Primer **Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica (2002-2006)** (I PAAE), en el que se concretaron una decena de objetivos decisivos para el desarrollo de la *agricultura ecológica* en nuestra comunidad autónoma, dotándolos además de presupuesto para su desarrollo.

El caso andaluz es especial, ya que el contexto político ha propiciado dos cosas interesantes: la citada puesta en marcha y consecución del Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (2002-2006), y la creación de un órgano directivo dentro de la administración pública dedicado en exclusiva a este sector, que ha dejado de ser emergente para convertirse en la principal productora a nivel nacional en *producción ecológica certificada*¹ (Ramos, 2007).

El partido de Los Verdes de Andalucía propuso al PSOE, con el que tenía entonces un acuerdo de

1 Sólo a título indicativo: Andalucía representa más del 50% de la superficie en *producción ecológica* del Estado español, con 879.858 ha y 8.401 operadores, (entre ellos 794 desarrollan actividades agroindustriales). Como cultivos destacan el olivar, herbáceos extensivos, frutos secos, hortalizas y cítricos.
Fuente: Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. *Estadísticas de la producción ecológica a 31/12/2010*.

legislatura, la confección y posterior ejecución de un Plan Andaluz de Agricultura Ecológica. Tal cosa aparecía en el programa electoral con el que Los Verdes contendieron, junto al PSOE, a las elecciones autonómicas del año 2000. En marzo de 2004, Los Verdes de Andalucía y el PSOE concurren de nuevo juntos a las elecciones autonómicas de ese año. En el programa pactado entre las dos fuerzas políticas figuraba un nuevo impulso a la ejecución del Plan Andaluz de Agricultura Ecológica y, sobre todo, la creación de un centro directivo con capacidad política y presupuesto propio que ejecutara y coordinara las políticas del gobierno andaluz en este campo. Por Decreto 204/2004 de 11 de mayo se creó la **Dirección General de Agricultura Ecológica** (DGAE). Se le encomendaron las tareas de dirigir e impulsar las políticas en esta materia incluidas en el ámbito competencial de la Consejería de Agricultura y Pesca, en coordinación con los demás centros directivos de la Consejería. No obstante, la DGAE no debía conformarse con la mera ejecución del plan, debía ir más allá, intentando ampliar el sector desde una perspectiva lo más agroecológica posible (González de Molina, 2009).

Con la creación de la Dirección General de Agricultura Ecológica, el gobierno andaluz fue el primero de Europa que incorporó en su organigrama una estructura específicamente dedicada a la *producción ecológica*, lo que demuestra la importancia de este sector en nuestra región, y la potencialidad que ofrece en el desarrollo agrario y rural de Andalucía. La creación de esta estructura ha permitido, no sólo dar coherencia y continuidad a las líneas de acción establecidas en el Plan Estratégico (I PAAE), sino también establecer un contacto directo entre la administración y el sector de la *producción ecológica*, a través de numerosas reuniones y jornadas desarrolladas en este periodo, con el fin de consolidarse como referente para los distintos actores y operadores del sector (Cuéllar, 2006).

La existencia de un centro directivo de igual peso político que otros centros de la Consejería de Agricultura y Pesca supuso un espacio político y administrativo para la *agricultura ecológica*, favoreciendo su aceptación, tanto entre los técnicos y el personal funcionario como en otros ámbitos de la sociedad. El sector se ha visto más "reforzado", gracias al reconocimiento expreso que se ha hecho de su viabilidad y del apoyo económico y técnico que se le ha brindado (González de Molina, 2009).

Es en el año 2005, cuando se llevan a cabo las primeras acciones para implantar dentro de la Consejería de Agricultura y Pesca el servicio de *asesoramiento* a los agricultores y ganaderos ecológicos, que figuraba como uno de los puntos recogidos en el I Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (2002-2006).

El **II Plan de Agricultura Ecológica en Andalucía (2007-2013)** (II PAAE) puesto en marcha en 2007, tras la Evaluación del I PAAE, concretó el conjunto de actividades y operaciones de las instituciones de gobierno con competencias en el sector agrario andaluz, dirigidas a fomentar y promover el desarrollo de la *producción ecológica* en Andalucía. La elaboración de este II Plan permitió la actualización de los objetivos del plan anterior. Si en el primer plan se hizo hincapié en el apoyo al plano productivo, los desafíos del II PAAE pasan por la consolidación del sector. En gran medida, esto se está traduciendo en el impulso al consumo interno y los canales de comercialización, la diversificación de la producción, el desarrollo de la agroindustria y la defensa de los intereses de un sector con una presencia ya notable en Andalucía (Arcos *et al.*, 2010).

Dando continuidad al servicio de asesoramiento y persiguiendo la consolidación del mismo, el II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (2007-2013) recoge nuevamente en una de sus medidas la

prestación del servicio de *asesoramiento técnico* especializado para que, conjuntamente con la participación directa del sector, se constituya como una línea de trabajo eficaz para contribuir al desarrollo de los sistemas ecológicos de producción.

Es en el año 2008 cuando tiene lugar la ruptura del pacto político entre Los Verdes de Andalucía y el PSOE, como consecuencia de dicha ruptura, en el Decreto 120/2008, de 29 de abril, en el cual se establecía una nueva estructura orgánica de la Consejería de Agricultura y Pesca, se configura la **Dirección General de Producción Ecológica** (DGPE), a la cual correspondió la dirección e impulso de las políticas de *agricultura ecológica*.

Puede ser significativo, y orientativo de la nueva dirección de las políticas del sector ecológico, el cambio de nombre de la Dirección General, que pasó de llamarse DG de Agricultura Ecológica a DG de Producción Ecológica. Quizás con la intención de constatar un cambio de rumbo con la anterior etapa y que pudo suponer una visión de la *producción ecológica* más ajustada a la normativa europea que la regula.

En los últimos años, la creación de la **Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica** con rango de Viceconsejería, el 19 de mayo de 2009 mediante Decreto 172/2009 (BOJA número 95 de 20/05/2009), ha reforzado el carácter horizontal del sistema de *producción ecológica* dentro de la Consejería de Agricultura y Pesca y por tanto las políticas públicas de apoyo al sector (Salinas, 2010).

Con este último cambio de estructura, según varios sectores, se refuerzan y elevan de rango las políticas relacionadas con la *producción ecológica*, pero por el contrario otros grupos de opinión ponen el énfasis en la necesidad de contar con un centro directivo "específico", con capacidad política propia y que de esta forma el sector ecológico no quede "difuminado" en el conjunto del sector agrario andaluz.

1.2. Justificación.

El II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (2007-2013) (II PAAE) constituye el conjunto de ejes, objetivos y medidas a implementar por las instituciones del gobierno andaluz con competencias en el sector ecológico, dirigidas a fomentar y promover el desarrollo de la *producción ecológica* en Andalucía. En dicho Plan, se recoge la necesidad de conocer el alcance y la incidencia de la planificación estratégica del sector y plantea la necesidad de establecer un sistema de seguimiento y evaluación que permita valorar el cumplimiento de dicha política, así como los efectos económicos, sociales y ambientales que implica su ejecución.

La Consejería de Agricultura y Pesca, a través de la Secretaría General del Medio Rural y la Producción Ecológica, inició en 2010 el proceso para la **Evaluación Intermedia del II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (2007-2013)**, siendo el objetivo general proporcionar información sobre el nivel de ejecución y mejorar las medidas y acciones del Plan. La Consejería de Agricultura y Pesca pretende que en esta Evaluación Intermedia intervengan todos los actores de la *producción ecológica* andaluza, Operadores, Asociaciones de productores y consumidores, Organismos de Control y Certificación, Entidades de asesoramiento, Grupos de Desarrollo Rural (GDRs), Delegaciones Provinciales (DD.PP.), Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs), Federación de Cooperativas (FAECA), Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs), así como todos los

andaluces y andaluzas que tengan interés en expresar su opinión y aportar sus sugerencias.

Este proyecto de evaluación se ha concebido más allá del énfasis tradicional de evaluación a posteriori de sus resultados, ya que con la evaluación se ha propuesto analizar el diseño, la gestión y el proceso de ejecución de dicho programa, pues todos estos elementos condicionan los resultados de lo planeado. De esta forma, el diagnóstico realizado está pasando a formar parte de la propia política pública, lo que permite proponer e incluir modificaciones en las medidas y acciones puestas en marcha para lograr alcanzar el objetivo perseguido, que no es otro que la consolidación del sector de la *producción ecológica* en Andalucía.

Es en el marco de esta Evaluación Intermedia del II PAAE (2010), donde se abre un proceso de reflexión sobre el funcionamiento de la Asesoría para la *producción ecológica* en Andalucía (ASEPEA), así como la respuesta que ésta ofrece a las distintas demandas planteadas, el método de trabajo, y en particular en lo relacionado con la *difusión de la producción ecológica*.

A partir de esta reflexión, se ha pensado que era oportuno establecer una **Estrategia de Difusión de la Producción Ecológica en Andalucía (EDIPE)** como una herramienta capaz de *recoger, extender y divulgar* toda la experiencia acumulada en los últimos años dentro del sector de la *producción ecológica* en Andalucía, con el objetivo claro de consolidar el sector, desarrollando, en adelante, todas las potencialidades de la *producción ecológica* en sus aspectos económicos, sociales y ambientales (Arcos *et al.*, 2010).

Esta estrategia proactiva se abre a la participación de agentes y grupos de interés en el desarrollo de la *producción ecológica*, para coordinar y mejorar las actividades de *difusión de la producción ecológica*, desarrolladas por entes públicos o privados.

De esta manera se viene trabajando con el grupo de Entidades que están reconocidas para prestar asesoramiento técnico específico en *producción ecológica* (Entidades RASEs), para establecer una estrategia que coordine los esfuerzos de *difusión de la producción ecológica*. También han sido incorporados los Grupos de Desarrollo Rural y las Oficinas Comarcales Agrarias de Andalucía, contando a su vez con la implicación de las Delegaciones Provinciales de Agricultura y Pesca. En un principio estos son agentes con capacidad de actuar en el ámbito comarcal, siendo considerados como "Grupos de Interés", al conjunto del cual se irán incorporando nuevos actores con el desarrollo de la Estrategia.

Desde el primer momento, en la definición y puesta en marcha de la EDIPE (Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica*) se opta por el empleo de una **metodología participativa**, pero no como un fin en sí misma, sino para que ésta responda a los intereses reales del sector.

Del mismo modo, se huye del método de extensión "difusionista vertical" en el que por parte de la administración pública se favorece un modelo de producción y/o comercialización que responde únicamente a intereses económicos particulares, y que en numerosas ocasiones nada tienen que ver ni con las necesidades directas de la gente del campo ni de los consumidores.

Dado que la Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica* (EDIPE) pretende ser un instrumento de mejora continua en la coordinación de los diferentes "Grupos de Interés" y las actuaciones que se desarrollan, debe tener un carácter flexible que le permita:

1. Adaptarse a la realidad comarcal.
2. Ser permeable a la integración de nuevos "Grupos de Interés" en su estructura.
3. Tener capacidad de incluir nuevos objetivos tras su puesta en marcha.

La metodología a través de la cual se ha diseñado inicialmente la estrategia tiene el carácter de ser *participativa* y *activa*, lo que le imprime la ventaja de poder ser re-construida con la propia puesta en marcha de ésta, que no puede presentarse como un programa cerrado; estamos ante una estrategia "abierta", que no presenta un periodo temporal definido.

Como resultado de la EDIPE se elabora y ejecuta un "Catálogo de Acciones", que es el directorio que marca la actividad de ASEPEA, y en particular del personal técnico de la Asesoría-CAP. El desarrollo de las actuaciones trae consigo la detección de nuevas necesidades y recogida de propuestas incorporándolas como nuevas acciones, en un continuo proceso de retroalimentación.

Es en este modelo de seguimiento y evaluación de la Estrategia de *Difusión* de la *Producción Ecológica* (EDIPE), donde se justifica y desarrolla el **análisis** que realizamos en nuestro trabajo de investigación, dando contenido a dicho seguimiento y llevando a la práctica de forma participativa los principios que la inspiran.

Nuestra tesina de investigación se centra por tanto en el análisis del proceso que supone la Estrategia EDIPE. Teniendo como objeto, tanto la metodología y fases que se emplean, como los resultados que se van obteniendo en forma de acciones ("Catálogo de Acciones").

El trabajo se estructura en 9 capítulos. El primero es la introducción, donde se han recogido los antecedentes y la justificación que dan origen al trabajo que nos ocupa. En el segundo se plantean los objetivos de la tesina, tanto el objetivo general como los específicos.

En el tercero se aborda el marco teórico, donde toman relevancia las temáticas de Políticas Públicas, Extensión Agraria y Metodologías participativas, y donde se introduce el debate que nos aproxima a la dialéctica planteada entre los ámbitos de la *producción ecológica certificada*, la *agricultura ecológica* y la *Agroecología*.

El capítulo cuarto se ocupa de la metodología empleada, describiendo y argumentando las técnicas de investigación social utilizadas. Entre las cuales destacamos las entrevistas semi-estructuradas, los talleres grupales y la observación participante. Los "Grupos de Interés" con los cuales se desarrolla el trabajo son las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs), las Jefaturas de Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad (AGIC) de las Delegaciones Provinciales, las Entidades RASEs que prestan asesoramiento específico en agricultura ecológica, y la propia Asesoría para la *Producción Ecológica* en Andalucía de la Consejería de Agricultura y Pesca (Asesoría-CAP).

Con el capítulo quinto nos centramos en el análisis propio de la investigación, donde se desarrolla tanto la sistematización del proceso objeto de estudio (Estrategia EDIPE), como la valoración constructiva de dicho proceso en sí (metodología y acciones). En este punto "aparece" el "Catálogo de Acciones" como resultado a incorporar en la Estrategia, es aquí donde el trabajo se hace útil, alcanza un sentido práctico, convirtiéndose en la herramienta de mejora de la propia Estrategia EDIPE objeto del análisis.

En los dos capítulos siguientes 6 y 7, se presentan otros resultados obtenidos a través de la investigación. Se ha estimado interesante configurar un capítulo que recoga "las visiones" de la gente en referencia a dos temas que nos parecen centrales y alrededor de los cuales ha girado nuestro trabajo. Por un lado el modelo de extensión agraria que se plantea para la *agricultura ecológica*, y por otro cómo se visualizan en la *agricultura ecológica* diferentes aspectos desde la perspectiva que nos proporciona la Agroecología.

Por su parte en el capítulo de conclusiones y propuestas, se presentan los resultados de carácter general, fruto de la reflexión del proceso de análisis y seguimiento participativo de la Estrategia EDIPE que se ha llevado a cabo. Es aquí donde se responde a los objetivos del trabajo de investigación desde una actitud propositiva, y desde una visión más general, no sólo desde el ámbito de aplicación de la Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica* en Andalucía. Se presenta un marco de referencia para lo que son estrategias o planes a desarrollar desde las administraciones públicas, en continua "reconstrucción participativa" de acuerdo con las propuestas de la ciudadanía.

Finalmente en los capítulos 8 y 9 aparece la bibliografía y los anexos respectivamente. Los anexos 1, 2, y 3 están relacionados con la metodología del trabajo. Por su parte, los anexos 4 y 5 recogen los documentos "propios" de la Estrategia EDIPE, es decir, los documentos generados a lo largo de la definición de la Estrategia, así como el resultado *práctico* tras el análisis y seguimiento de la misma ("Catálogo de Acciones").

2. Objetivos.

El objetivo general del trabajo es realizar el **análisis** y **seguimiento participativo** de la "Estrategia de *Difusión* de la *Producción Ecológica* en Andalucía" (EDIPE), para detectar fortalezas y debilidades del proceso y re-formular propuestas de mejora para ser incorporadas.

Se pretenden analizar las dinámicas de seguimiento y análisis participativo como herramienta eficiente para, desde un marco *institucional* (gobierno autonómico andaluz), alcanzar objetivos de acuerdo a las necesidades planteadas por los distintos "Grupos de Interés".

El objetivo general quedaría concretado en diferentes objetivos específicos:

A) **Sistematización** de la experiencia en construcción.

- Descripción general de los principales instrumentos metodológicos utilizados.
- Caracterización de la metodología y fases del proceso por "Grupos de Interés".
- Recopilación de los resultados (Documentos *abiertos* de trabajo-"Catálogo de acciones").

El fin que se persigue con este objetivo específico es ofrecer un marco de referencia útil para la elaboración de otros trabajos de similares características.

B) **Análisis participativo** del proceso. Se trata de llevar a cabo una valoración crítica constructiva de los trabajos desarrollados hasta el momento en la EDIPE. Este *Seguimiento y valoración participativa* de la metodología empleada y resultados obtenidos, permitirá:

- Identificar aspectos "olvidados" (a recuperar).
- Detectar acciones implantadas poco eficientes.
- Recoger nuevas demandas/propuestas de los "Grupos de Interés".

De acuerdo con la filosofía que ha inspirado la Estrategia EDIPE, se trata de incorporar nuevos "objetivos" tras su puesta en marcha.

C) **Propuestas de mejora.**

- Re-elaboración de acciones.
- Implantación de nuevas actuaciones.

Para todo ello, debemos incluir los mecanismos necesarios para articular los cambios institucionales que permitan integrar nuevas propuestas o la reorientación de las acciones en ejecución, para desarrollar una extensión pública en búsqueda de un desarrollo rural sostenible.

Esta investigación no pretende llevar a cabo una evaluación de las políticas públicas, entendida ésta en su sentido más amplio, nuestro objetivo es "más modesto". No se trata de "analizar por analizar", lo que se persigue es, mediante la aplicación de metodologías de carácter participativo y desde un enfoque agroecológico, analizar la Estrategia EDIPE para su "transformación", de acuerdo a las nuevas propuestas generadas en el proceso.

3. Marco teórico.

El eje central de nuestro marco teórico viene definido por las temáticas de políticas públicas, extensión agraria y metodologías participativas, desde el enfoque agroecológico y bajo criterios de sustentabilidad.

Es en el marco institucional de las políticas públicas que desarrolla el gobierno andaluz, donde queda encuadrada la Estrategia de *Difusión* de la *Producción Ecológica* (EDIPE), objeto del presente estudio. La Asesoría para la *Producción Ecológica* en Andalucía (ASEPEA) juega un papel relevante en esta Estrategia, conformándose como una unidad que lleva a cabo una labor extensionista en el conjunto del territorio andaluz. Para ello se adopta una perspectiva agroecológica, que acerque un *proceso de transición*, conforme a las necesidades y propuestas definidas de forma participativa por el conjunto de actores del sector ecológico andaluz.

3.1. Políticas Públicas.

Para el sector agrario de base ecológica se hace necesario profundizar en el conocimiento de sus agroecosistemas, para de esta forma permitir una aproximación al funcionamiento socioeconómico del sector. Es también importante evaluar la "calidad ambiental" de las prácticas agrarias ecológicas pero también su equidad social, con la finalidad de orientar los manejos implantados por los agricultores y el diseño de políticas públicas agrarias regionales encaminadas a reforzar los beneficios sociales y ambientales de la *agricultura ecológica* en Andalucía. Como se ha avanzado, nuestro trabajo se sitúa en el ámbito de la "agricultura ecológica regulada por normativa europea", pero que a la vez propone integrar diversos aspectos desde la óptica agroecológica, que no quedan recogidos en dicha reglamentación.

Como señala Cuéllar (2011), la cuestión es complicada. Se trata de articular procesos sociales vivos y en permanente construcción con administraciones y políticas públicas generalmente de marcado carácter estático, rígido e inmovilista.

Estamos enmarcados en un panorama político institucional complejo, con poder para ejecutar, pero también con responsabilidad para responder a los efectos de sus decisiones. Tras los desastres sociales y ambientales causados por el crecimiento económico y las medidas institucionales a su servicio, han aparecido "políticas respuesta" para tratar de integrar mejoras en el impacto ambiental y en el desarrollo rural. Sin embargo, la falta de criterio agroecológico en su aplicación y la influencia más que creciente de intereses económicos, llevan al medio rural sin rumbo fijo ni medios para garantizar su sustentabilidad (Ramos, 2007).

En el actual contexto de discusión sobre la reforma de la Política Agraria Común (PAC) para 2013 y con trascendencia en el período 2014-2020, adoptan una importante relevancia las "externalidades positivas" de los diferentes modelos agrarios de producción. Las políticas de apoyo público vendrán determinadas en gran medida por criterios de calidad medioambiental, es decir, por los "servicios ambientales" que la agricultura y la ganadería prestan al conjunto de la sociedad (urbana y rural) y no por aspectos productivistas de probado carácter insostenible. Debe ser en este debate sobre la sostenibilidad, donde la *agricultura ecológica* desempeñe un papel primordial como método sostenible de producción, distribución y consumo. Poner en valor sus prácticas de manejo, la biodiversidad de sus sistemas, el bienestar animal, la preservación de los recursos naturales, la

preocupación por las relaciones socioeconómicas entre las personas implicadas y en definitiva como modelo de desarrollo rural sustentable.

Es en este marco donde se requieren las herramientas, estudios, indicadores... que posibiliten evaluar la sustentabilidad de las prácticas agrarias ecológicas, así como de las estructuras sociales en las que quedan insertas, para definir unas políticas agrarias integrales, de cara a orientar los fondos públicos de forma eficiente desde un punto de vista social, económico y medioambiental.

Pero el auténtico reto se centra en *superar*, lo que podríamos denominar como "etapa de producción ecológica certificada en campo", no sólo con vistas a obtener alimentos de calidad libres de residuos químicos de síntesis, o realizar prácticas agrarias compatibles con el medio ambiente. La perspectiva de sostenibilidad agroecológica requiere mirar más allá de estas cuestiones, se hace necesario llevar a cabo "políticas agroecológicas" desde diferentes ámbitos (administraciones públicas y/o experiencias organizativas no gubernamentales) que consideren propuestas económicamente viables, ecológicamente sostenibles y socialmente equitativas para el conjunto de la sociedad.

De Schutter (2010), en su informe como Relator Especial de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación concluye que la Agroecología es un modo de desarrollo agrícola que no sólo presenta fuertes conexiones conceptuales con el derecho a la alimentación sino que, además, ha demostrado que da resultados para avanzar rápidamente hacia la concreción de ese derecho humano para muchos grupos vulnerables en varios países y entornos. Este informe sostiene que la propagación de estas experiencias es el principal desafío hoy planteado. Es posible crear un entorno propicio para esos modos de producción sostenibles mediante políticas públicas adecuadas, entre las que se incluyen: dar prioridad, en el gasto público, a la contratación de bienes públicos, en lugar de ofrecer subvenciones a insumos; invertir en el conocimiento mediante la reinversión en investigación agrícola y servicios de extensión; invertir en formas de organización social que fomenten las asociaciones; invertir en investigación agrícola y sistemas de extensión; empoderar a las mujeres; y crear un entorno macroeconómico propicio, por ejemplo poniendo en contacto las explotaciones agrícolas sostenibles con los mercados justos.

El informe finaliza haciendo unas recomendaciones, en este caso para que los Estados incluyan en sus programas de políticas públicas la adopción de prácticas agroecológicas. Destacando como prioritario el papel a desarrollar por los servicios de extensión, apoyando la investigación participativa descentralizada, con la implicación de las organizaciones y redes de agricultores existentes (De Schutter, 2010).

Habría que señalar que para el establecimiento de estas políticas públicas se hace fundamental la existencia de una demanda social, que pida y exija a las administraciones líneas de acción política en este sentido. De esta manera resulta básico, por un lado, un tejido social que plantea necesidades y demandas a las administraciones, y por otro, personas, de perfil técnico o político, que proponen el trabajo público como respuesta de apoyo desde las administraciones (Cuéllar, 2011).

Por su parte, Sánchez (2010) constata que el diseño de las políticas rurales españolas siempre se han trazado atendiendo primordialmente a criterios externos definidos por la política agraria comunitaria y sus programas e instrumentos financieros ponen de manifiesto la necesidad de superación de un modelo esencialmente agrarista y sectorial, para pasar a un enfoque fundamentalmente territorial e integral.

La evaluación forma parte de la gestión integral de las políticas públicas. Por gestión integral se entiende la articulación permanente de los procesos de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, que se retroalimentan mutuamente y permiten el rediseño continuo de las acciones públicas. El proceso de evaluación debería convertirse ante todo en un ejercicio de aprendizaje y superación, mucho más cuando no existen metodologías uniformes para realizarlo. En los procesos de evaluación y autoevaluaciones deben ser las organizaciones y los actores implicados quienes establezcan los objetivos específicos, los indicadores a utilizar, los mecanismos de evaluación y los procesos de corrección (García Trujillo, 2008).

La evaluación de políticas públicas se ha ido introduciendo en los últimos años en el Estado español, con el objetivo de producir información útil para los que participan de la política y fundamentalmente para sus destinatarios. Por tanto, la evaluación es el proceso por el cual se analiza la eficacia y eficiencia de un programa. Esto implica la recogida, análisis e interpretación de la información sobre el logro de los objetivos del programa en relación con las previsiones.

Independientemente de las metodologías y de los diferentes enfoques existentes para la evaluación de políticas públicas, aparecen algunos aspectos comunes sobre el concepto de evaluación, y que se deben tener en cuenta antes de emprender cualquier trabajo (Osuna y Márquez, 1997):

- Implica la recopilación sistemática de información sobre un amplio grupo de variables: realizaciones, resultados, impactos, procesos de gestión y ejecución, etc.
- Es una técnica de análisis que utiliza instrumentos de la investigación social.
- Se realiza porque es de utilidad para el grupo que la demanda: gestores, planificadores, investigadores, la sociedad, etc.
- Suministra información que permite satisfacer una amplia gama de objetivos como reducir la incertidumbre sobre la marcha del Plan, facilitar la toma de decisiones en caso necesario, aportar información, etc.
- Trata de reconciliar los intereses de todos los afectados por el Programa e implicarlos en su óptima ejecución: agentes sociales, económicos, beneficiarios, gestores, etc.

Cabe mencionar la dificultad para encontrar modelos de evaluación de planes estratégicos o políticas públicas desde la perspectiva agroecológica. Se han identificado algunas experiencias que centran su evaluación en el cumplimiento de los objetivos y de los presupuestos marcados. En ninguna se ha encontrado metodologías que traten la relación causa-efecto entre actuaciones políticas e indicadores de sustentabilidad (Ramos, 2007). Destacar el trabajo de Souza (2006) donde se lleva a cabo una revisión de la literatura que aborda el análisis de políticas públicas, desde un punto de vista general, es decir, no desde criterios de sustentabilidad que propone la Agroecología.

Sustentabilidad. Desarrollo Rural. Agroecología.

La Agroecología se viene constituyendo como un enfoque alternativo tanto para los estudios de desarrollo rural como para el establecimiento de una nueva forma de ver y entender el desarrollo

agrícola en la perspectiva de la sostenibilidad (Caporal, 1998).

Pero, estaríamos ante la ambigüedad que encierra el término "sustentabilidad", en función de quién lo utiliza y a qué intereses responde. Debemos huir de definiciones abstractas del concepto que nos ocupa, de manera que no se permitan muchas interpretaciones, impidiendo así que empresas e incluso gobiernos lo adopten de cara a la galería con la única intención de legitimar actuaciones o políticas socio y medioambientalmente nocivas. Para ello es necesario llegar hasta niveles concretos de actuación, conocer las implicaciones últimas a que conllevan las diferentes políticas, antes de aplicar el calificativo de sustentable a cualquier actuación, política o sistema de manejo de los recursos naturales (Sánchez, 2003).

La sustentabilidad socioambiental es difícil de definir. En realidad, constituye una *familia* de conceptos cuyo origen es *polifilético*, es decir, producto de varias líneas de pensamiento independientes o incluso rivales (García-Barrios y García-Barrios, 2008).

Cuando hablamos de "sustentabilidad", estamos ante un concepto dinámico que cambia con el tiempo, con los recursos que se pretenden gestionar o conservar, con su escala espacial y temporal, esto es con las preocupaciones de cada época, con el desarrollo del conocimiento científico, con el nivel tecnológico y con el nivel actual de conocimiento de cómo funcionan los ecosistemas. La sustentabilidad es más un proceso que un estado, un objetivo a alcanzar que el retorno a un equilibrio ideal (González de Molina, 2007).

Al plantearse la realización de cualquier análisis o evaluación de sustentabilidad, aparece desde el primer momento la necesidad de definir la escala temporal y espacial, no sólo al ser éstos aspectos inherentes al propio concepto de sustentabilidad, sino también a la hora de realizar una evaluación concreta. La idea es que sistemas complejos requieren de la suma de un conjunto de indicadores de evaluación, para dar cuenta de esa complejidad de los agroecosistemas. Dichos indicadores deben recoger información del conjunto, no ceñirse a aspectos concretos, ya que entonces no se obtendría esa visión global del sistema, la cual es necesaria para poder llevar a cabo un correcto estudio del mismo. Por lo tanto, es preciso tomar indicadores que no sólo recojan aspectos relacionados con el plano económico, sino que los planos medioambiental y social también cuenten con suficiente representación. Nos referimos, a cómo se distribuye la "riqueza" generada, no sólo entre diferentes regiones (geográficamente), sino también entre diferentes niveles sociales (socialmente) e intergeneracionalmente, siendo este un punto muy importante, objeto de discusión a escala mundial (Sánchez, 2003).

La mayoría de los autores subrayan la necesidad de trabajar desde una perspectiva sistémica y cubrir una multiplicidad de objetivos. Se hace mención a que la producción en agroecosistemas sustentables debe estar orientada a entender el sistema como un todo, con énfasis en las múltiples metas de producción, ganancia, reducción de la incertidumbre y de la vulnerabilidad, equidad, protección de la salud de los trabajadores agrícolas y los consumidores, protección del medio ambiente y una sustentabilidad y flexibilidad de los sistemas a largo plazo (Masera, Astier y López-Ridaura, 1999).

Para Gliessman (2002) es necesario un nuevo enfoque hacia la agricultura y el desarrollo agrícola construido sobre la base de la conservación de los recursos naturales y otros aspectos de la agricultura tradicional, local y de pequeña escala, y que al mismo tiempo aproveche los conocimientos y métodos modernos de la ecología. Este enfoque está incluido en la ciencia llamada

Agroecología, la cual se define como la "*aplicación de conceptos y principios ecológicos para el diseño y manejo de agroecosistemas sostenibles*" (Gliessman, 2002: p. 13).

Es este enfoque, el que es necesario introducir en la evaluación de políticas públicas, desde la aplicación de criterios de evaluación de esta sustentabilidad que define a la Agroecología, incorporando las cuestiones sociales, más allá de los análisis ambientales a escala de finca y de las técnicas de manejo implantadas.

Y es en esa búsqueda de la sustentabilidad de los sistemas agrarios donde según González de Molina (2007) se requiere de una **Agroecología Política** que se convirtiera en una forma de pensar la agricultura, que diagnostique y proponga soluciones a la actual crisis ecológica en el campo, que dé cuenta de la articulación específica de los distintos subsistemas de un agroecosistema a través de la organización de los flujos de energía, materiales e información. Todo ello nos introduce en los ámbitos de poder de los que debe ocuparse la Agroecología Política: la decisión sobre las políticas en todos los ámbitos de un país o varios y de cómo, a través de qué mediaciones institucionales, se llega a un consenso mínimo en torno a lo que la sustentabilidad es, o al menos, en torno a los objetivos inmediatos para alcanzarla (como ejemplo el II Plam Andaluz de Agricultura Ecológica). En definitiva, la Agroecología Política plantea un contexto de análisis en el que la sustentabilidad agraria se erige como elemento esencial en la elaboración de estrategias de carácter institucional.

Calle y Gallar (2010) entienden por Agroecología Política el análisis y la actuación sobre las condiciones sociales, las redes y los conflictos que resultan del apoyo hacia un *cambio social agroecológico*. La Agroecología Política incide, en su mirada y en su praxis, sobre los procesos de cooperación social que construyen estilos alimentarios (pautas y redes de producción, distribución y consumo) equitativos y sustentables.

El objetivo de la Agroecología no termina en la consecución del manejo de los recursos naturales que evite su degradación; pretende también evitar la degradación de la sociedad. Y ello mediante la elaboración participativa de métodos de desarrollo local. Es precisamente, el nivel socioeconómico el que se encarga de ampliar el ámbito de la Agroecología de la producción (dimensión ecológica y técnico agronómica) a la circulación y el consumo. El concepto de **desarrollo rural** que se propone, amparado en los principios de la Agroecología, se basa en el descubrimiento, en la sistematización, análisis y potenciación de los elementos de resistencia locales frente al proceso de modernización, para, a través de ellos, diseñar, de forma participativa, estrategias de desarrollo definidas a partir de la propia identidad local del etnoagroecosistema concreto en que se inserten (Sevilla, 2006b).

La Agroecología propone *formas de acción colectiva* que permitan un manejo sustentable, social y medioambiental de los recursos naturales que transformamos para satisfacer nuestras necesidades básicas (Sevilla, 2006b). Como práctica, la Agroecología apunta desde la propuesta campesina de *soberanía alimentaria*², donde se enfatiza los derechos de individuos y comunidades a definir sus políticas agroalimentarias a través de un desarrollo endógeno. Esta propuesta presenta un enfoque de *abajo a arriba* para promover un desarrollo rural sostenible como alternativa al concepto actual de "desarrollo" en el contexto neoliberal (Calle, Soler y Rivera, 2011).

El concepto de soberanía alimentaria se hace consustancial al propio de políticas públicas, en

2 Este concepto fue acuñado por La Vía Campesina en 1996, como aportación crítica a la Conferencia Mundial sobre la Alimentación que la FAO organizó en Roma (Calle, Soler y Rivera, 2011).

clara referencia a las políticas agrícolas y alimentarias. Como prueba de ello hacemos referencia a la definición de soberanía alimentaria que nos presenta Cuéllar y Sevilla (2009: p. 45) como "*el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos...*".

3.1.1. Producción ecológica certificada versus Agroecología.

En primer lugar, este debate se presenta en una sociedad como la actual donde muchos consumidores adquieren productos ecológicos debido únicamente a la preocupación que muestran por su salud y en algunos casos por el deterioro medioambiental que genera el modelo de producción agrario convencional. Esta opción queda lejos de desarrollar un cambio de tipo social y político desde una perspectiva agroecológica, y podría quedar encuadrada en el marco institucional de los poderes públicos establecidos, estando regulada por normativa europea.

La *producción ecológica*, en algunos casos, se ha convertido en una "moda" para personas preocupadas únicamente por su salud, cada vez en mayor número, y ello hace que grandes y medianas superficies y/o distribuidoras opten por esta opción como un nicho más de mercado, pero siguiendo las mismas pautas que en el sistema agroalimentario convencional.

En Europa, este modelo de *producción ecológica certificada* se caracteriza por un conjunto de técnicas de manejo agrario, por unos principios básicos de producción, por la no utilización de productos químicos de síntesis y por la aplicación de un sistema de control y certificación, todo ello regulado por el Reglamento (CE) nº 834/2007, del Consejo, de 28 de junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos. En el trabajo que nos ocupa, entendemos la *producción ecológica* como la actividad agraria regulada por esta normativa europea.

El Reglamento europeo sobre producción ecológica se centra únicamente en la fase productiva y su trazabilidad, pero "no tiene nada que decir" sobre los aspectos sociales que implica el sistema agroalimentario en el que se haya inmerso, incluso, como en muchas ocasiones sucede, es este sistema el generador de desigualdades.

También habría que señalar que muchas personas tienen una primera aproximación a la *producción ecológica certificada*, pero que ésta sirve como puerta de entrada para alcanzar situaciones posteriores mucho más comprometidas desde el punto de vista social. Son personas que toman conciencia de la verdadera fuerza de su toma de decisiones, por ejemplo, a la hora de establecer sus patrones de consumo.

Otro aspecto clave a valorar, dada la enorme influencia que tiene en la implantación de las técnicas de manejo más adecuadas en campo, es el grado de supeditación de la agricultura a criterios comerciales, de mercado, o burocráticos (administrativos y políticos), y a las pautas de consumo, prevaleciendo estos criterios sobre los factores de carácter agronómico. De ahí, la importancia que tienen esos otros aspectos de tipo socioeconómico y político en el conjunto del sistema en el que queda enmarcado el sector agroalimentario.

En numerosas ocasiones se utiliza indistintamente las expresiones "producción ecológica" y "agricultura ecológica", aunque incluso dicha terminología conlleva, a mi parecer, connotaciones diferentes. Cuando hablamos de "producción ecológica" estaríamos ante una visión restringida de

un modelo de producción agrario, circunscrita al reglamento, encorsetada por éste, y por otro lado la "agricultura ecológica" estaría *abierta* a otros horizontes más allá de dicho reglamento, más dispuesta a incorporar en sus planteamientos aspectos de índole sociocultural.

La *agricultura ecológica* puede insertarse en distintas organizaciones del sistema agroalimentario que determinarán no sólo como se distribuyen el valor añadido entre los distintos sectores, sino también las técnicas concretas de manejo. Podemos simplificar en dos los modelos teóricos del sistema agroalimentario de la *agricultura ecológica* en el contexto de la globalización, un primer modelo que concibe la *agricultura ecológica* como nicho de mercado en la globalización y un segundo modelo que concibe la agricultura como alternativa agroecológica al actual modelo agrario industrializado (Soler, 2004). Es en esta simplificación teórica donde podríamos encuadrar en el primer caso a la *producción ecológica certificada*, y por otro lado atisbar un modelo agrario con preocupaciones en los valores culturales, en el incremento de la calidad de vida local, un modelo de desarrollo rural de carácter endógeno, territorial y sostenible, esto sería la *agricultura ecológica* en la perspectiva agroecológica.

En algunos puntos, la normativa reguladora europea contribuye a que la *producción ecológica* se sitúe más cerca del método de producción convencional, que de una apuesta clara por la Agroecología. Dicha normativa, hace posible que con una simple "sustitución de insumos" se obtengan productos ecológicos, pero que en ningún momento supone un proceso de cambio que incluya una verdadera transformación social.

La regulación pública actual de la *producción ecológica* en Europa no ha dado respuesta a las formas contestatarias de entender el sistema agroalimentario y que en su día fueron el origen de lo que podemos denominar los diferentes "estilos de agricultura ecológica". El modelo de *producción ecológica* impulsado desde la regulación pública conlleva una simplificación y homogeneización, y a través del proceso de normalización, burocratización y estandarización ha supuesto su inmersión en la lógica del lucro y los nichos de mercado. Este camino conduce hacia la "convencionalización" de la *producción ecológica*, la cual queda supeditada a intereses de entidades económicas de gran escala con fuerte capacidad de incidencia política, donde incluso se privatiza la generación de confianza por medio de la certificación por tercera parte (Cuéllar y Moya, 2010; Cuéllar, 2011).

Aunque la *agricultura ecológica* parece mitigar algunas de las externalidades negativas provocadas por la actividad agraria convencional, la información existente es aún escasa. De hecho, el modelo de *agricultura ecológica* que se practica en Europa no está exento de problemas de sustentabilidad. Una porción de ésta practica un modelo de "sustitución de insumos" que no supone un cambio excesivo. La mayor rentabilidad de las explotaciones ecológicas ha estimulado la entrada en el sector de un tipo de productores más preocupados por las subvenciones y el precio-premio del creciente mercado que por las formas de producir; al no buscar un cambio sustancial en el manejo de sus fincas se han convertido o están en proceso de convertirse en cautivos de las grandes casas comerciales que ya han creado un sector específicamente "bio". La normativa permite el uso de plaguicidas de origen natural y fertilizantes autorizados que en determinadas circunstancias y cultivos permiten laboreos más intensivos, el acortamiento de rotaciones, etc. Así, por ejemplo, en cultivos leñosos ecológicos situados en zonas de pendiente se puede labrar el suelo de forma abusiva, ocasionando problemas de erosión edáfica tan graves como los propiciados por el manejo convencional mediante el laboreo y el uso de herbicidas. Con ello se mantiene inalterada la esencia del modelo de agricultura convencional, causa de su evidente insustentabilidad: depresión de la eficiencia energética de las explotaciones, dependencia externa y pérdida de rentabilidad de la

actividad al incurrir en importantes gastos de fuera del sector, mantenimiento de la apertura de los ciclos de energía y nutrientes, etc. (González de Molina *et al.*, 2007).

Incluso en la fase productiva podríamos identificar "monocultivos ecológicos", en los cuales para nada se lleva a cabo un manejo de base ecológica del agroecosistema, y donde ni los conocimientos (coevolución ser humano-naturaleza como generadora de cultura), ni la biodiversidad son piezas angulares del sistema de manejo.

Una *agricultura ecológica* que no cuestiona o revierte la actual especialización agraria en monocultivos lleva implícito un reforzamiento de la actual estructura de la propiedad de la tierra. Una *agricultura ecológica* como "sustitución de insumos" implica pues no cuestionar la actual estructura de la propiedad de la tierra y sus implicaciones socioeconómicas tanto en los países industrializados como en los países pobres (Soler, 2004).

Además, en numerosas ocasiones la *agricultura ecológica* también contribuye a mantener canales de comercialización poco sostenibles, que implican gastos energéticos muy elevados y una pérdida considerable del valor añadido y de la autonomía de los agricultores. En España, por ejemplo, la preferencia de muchos operadores ecológicos por los mercados exteriores (en cierta medida forzada por la falta de estímulos y organización del mercado interno por parte de las administraciones públicas) ha creado hábitos productivos relativamente incompatibles con el desarrollo del mercado interno. Se utilizan canales de comercialización que recorren distancias muy largas hasta llegar a los consumidores, con el elevado consumo energético que ello supone; canales que encarecen innecesariamente el producto y que están muy alejados del productor en la toma de decisiones; canales que también tienden a la homogeneización de variedades de plantas y razas ganaderas, favoreciendo la pérdida de la diversidad genética. En estos mercados se expresan preferencias que en poco se distinguen de los mercados convencionales y concurren compradores de alto poder adquisitivo, con lo que una parte sustancial de la población se ve privada del acceso a este tipo de alimentación sana y el precio disuade, a su vez, su popularización. Pero quizá lo más preocupante es que, en general, la falta de desarrollo de mercados locales y regionales, la práctica ausencia de iniciativas sociales en el ámbito de la distribución y el escaso tejido asociativo del sector pueden dar al traste con los esfuerzos que se están haciendo para fomentar el consumo interno. El más que probable desequilibrio entre una demanda creciente y una oferta organizada sobre la base de los propios productores, puede acabar favoreciendo la entrada de grandes operadores de la distribución y reproduciendo el mismo modelo convencional en el que un porcentaje ridículo del precio final es retenido por los agricultores (González de Molina *et al.*, 2007).

Resulta previsible que la creciente demanda de productos ecológicos se traduzca en el interés por parte de las grandes empresas de distribución alimentaria en abrir líneas blancas de productos ecológicos. Las marcas blancas o propiedad del distribuidor son muy rentables para los distribuidores, pero no así para los productores que consolidan y profundizan su dependencia de las grandes superficies comerciales. Son éstas las que controlan el acceso al mercado también a través de las marcas, pudiendo sustituir con facilidad a los productores, además de apropiarse de la mayor parte del valor añadido reduciendo los precios pagados a los agricultores (Soler, 2004). Con este modelo de sistema agroalimentario globalizado tiene lugar un proceso de acumulación de "riqueza/beneficios" en pocas manos (grandes corporaciones transnacionales -sus accionistas-), en detrimento de la gran mayoría, tanto productores como consumidores.

Entre otras consecuencias el establecimiento del modelo "globalizado" ha conllevado un distanciamiento entre el mundo urbano y el medio rural, un desconocimiento total por parte del *urbanita* de lo que es la vida de la gente del campo, ya no digamos de los métodos de producción de alimentos, así como de las relaciones asimétricas que se establecen entre productores y distribuidores / comercializadores. Ejemplo de ello son los precios percibidos por lo/as productores/as en relación al margen que obtienen otros agentes intermediarios entre agricultor/a y consumidor/a.

Por su parte, en las ciudades, un fenómeno preocupante es la adopción de pautas alimenticias "poco saludables", sirva como ejemplo el aumento de la ingesta de carne por persona, con las implicaciones de tipo ambiental y social que ello acarrea (monocultivos industriales en países del "tercer mundo", desplazamiento de poblaciones rurales, emisión de gases de efecto invernadero...).

Los canales cortos de comercialización permiten reequilibrar las relaciones de poder entre el agricultor y la distribución comercial favoreciendo una distribución del valor añadido más favorable para el primero. El reparto del valor añadido se hace esencialmente entre consumidor y agricultor, la comercialización recupera su papel tradicional subordinado de enlace y articulación de mercados y no el poder estratégico de control del acceso al mercado y de decisión de lo que es consumido. La articulación del medio rural: un medio rural vivo. El cambio de poder entre los sectores tiene un reflejo territorial que devuelve poder e independencia al medio rural frente al medio urbano. La prioridad es la alimentación sana de la población y que el agricultor se apropie de la mayor parte del valor añadido. Supone cuestionar la actual estructura de poder en el sistema agroalimentario globalizado revirtiendo el dominio de la distribución comercial y la industria agroalimentaria a favor de los agricultores (Soler, 2004).

Realmente son "los centros de decisión" los que definirían a los canales cortos de comercialización, y concretamente en la posición de la cadena en que se sitúan los mismos (producción-distribución-consumo), la importancia radica en las "relaciones de poder" que se establecen entre los actores implicados, más allá del número de intermediarios o de los kilómetros que pueden llegar a recorrer los alimentos.

Por otro lado, la regulación normativa recoge el proceso de certificación por tercera parte a que se ven sometidos los alimentos ecológicos, y que supone un modelo que en nada contribuye a crear lazos de confianza entre consumidores/as y productores/as.

La cuestión de la certificación y el control del sector ecológico es concebido, por el reglamento, bajo la lógica del "análisis de riesgos y de puntos críticos", originado en el ejército estadounidense y aplicado posteriormente a la industria, para establecer los controles de calidad planteados a través de la norma ISO 9000 (trasladada a la regulación europea a través del RE 882/2004). Esto significa que oficialmente se interpreta la confianza en el manejo ecológico como una cuestión de garantizar la calidad de un proceso industrial. De esta forma la *producción ecológica* pasa a ser considerada una cuestión de procesos lineales evaluables y certificables a través de visitas técnicas³. Se impone la lógica del *modo industrial de uso de los recursos naturales*, impidiendo la generación de otros mecanismos de generación de confianza, que cuenten con la participación real de los actores

3 Los responsables de la certificación pueden ser las propias administraciones públicas o entidades privadas con ánimo de lucro. En el caso de estos organismos privados de control, deben cumplir la Norma ISO / IEC 65 que regula los mecanismos de control de calidad, sea cual sea el proceso. Esta norma se trasladó a la Unión Europea a través de la EN45011.

implicados y de una mayor transparencia (Sevilla, 2006b; Cuéllar, 2010; Cuéllar, 2011).

Desde una perspectiva agroecológica, la certificación por tercera parte regulada en la *producción ecológica*, no deja de ser un mecanismo de control, que puede llegar a impedir un verdadero desarrollo de "respuestas emergentes" que plantean sistemas agroalimentarios alternativos. Por ello, sería necesario trabajar desde otra perspectiva, desde donde la capacidad de decisión resida en productores/as y consumidores/as. Para romper con la lógica industrializadora y tecnicista imperante en el ámbito de lo agrario, Cuéllar (2011) plantea los Sistemas Participativos de Garantía como alternativa a la certificación por tercera parte, recuperando capacidades y potencialidades locales, empoderando a los actores directamente implicados en los procesos de producción y consumo de alimentos y evitando la concentración del poder.

Del mismo modo, la gente del campo ha perdido gran parte de la autonomía, no sólo económica y en la toma de decisiones, también desde el punto de vista de los conocimientos necesarios para llevar a cabo el manejo de sus sistemas productivos.

Resulta importante señalar el papel del conocimiento técnico y cultural en el modelo de *agricultura ecológica*. El proceso de modernización y globalización agroalimentario ha significado un desplazamiento del conocimiento desde los agricultores hacia las empresas y los técnicos. Este desplazamiento del conocimiento se ha traducido en una mayor dependencia de los agricultores que se plasma en las crecientes necesidades de adquirir en el mercado la tecnología y los insumos agrícolas y en las crecientes necesidades de servicios de asesoramiento técnico. La *producción ecológica* puede estar reforzando esta dependencia a través de los sistemas de certificación diseñados en los países industrializados y gestionados por empresas públicas y privadas. La certificación, además de la dependencia de un conocimiento técnico sobre la reglamentación pública, implica un coste adicional para el agricultor (Soler, 2004).

Pero, como ya hemos avanzado, en algunos ámbitos de esta sociedad, cuando se refieren a la *agricultura ecológica* lleva implícito algo más que un modelo de agricultura que no usa medios químicos de síntesis en la producción de alimentos. Se trata de una alternativa al modelo productivo actual que entiende de otra manera la actividad agrícola y el desarrollo rural (González de Molina, 2009).

El sector de la *agricultura ecológica*, conforme ha ido evolucionando y se va desarrollando en Andalucía, va siendo, cada vez más, un sector amplio y complejo. Un sector que abarca, no sólo la producción agraria de materias primas, sino también una industria de elaboración y transformación, y todo un sistema de canales y circuitos de comercialización en muchos casos propios del sector. Además, se está desarrollando una amplia gama de industrias auxiliares de apoyo a la producción, y está dando respuesta a necesidades específicas de territorios de especial interés ambiental como son los Parques Naturales de nuestra región. Todo esto está demostrando que "lo ecológico" no es sólo un modo de trabajar y de producir regido bajo unos principios de salud y de respeto al medioambiente, sino que es un sector que está generando empleo y riqueza, y está siendo un pilar importante en los procesos de desarrollo rural de muchas zonas de Andalucía (Cuéllar, 2006).

En la medida en que la *producción ecológica certificada* contempla no sólo la primera "etapa" de producción agraria de materias primas en finca (y la trazabilidad mediante controles en otras fases conforme a Reglamento (CE) nº 834/2007), sino que también abarca aspectos en busca de un desarrollo rural sustentable, comienza la andadura hacia una agricultura de base ecológica

("agricultura ecológica") y es cuando incorpora los aspectos de fuerte contenido social, en busca de una transformación socioeconómica cuando se acerca a la Agroecología. Aunque no se puede plantear como un camino lineal, unidireccional, o una sucesión de etapas, estaríamos ante procesos más complejos, de ida y vuelta, y de tipo multilineal.

La propuesta agroecológica va más allá de la fase productiva y sus posteriores "controles", incorpora a su *corpus* el conjunto de relaciones sociales que se establecen desde "la semilla al consumo" para de esta forma abarcar el conjunto del sistema agroalimentario en el camino de la sustentabilidad.

La Agroecología implica aplicar criterios de sostenibilidad fuerte y tomar en consideración criterios socioeconómicos y políticos, además de productivos. Desde una perspectiva agroecológica, la sostenibilidad de la *agricultura ecológica* está fuertemente interrelacionada con la organización del sistema agroalimentario (Soler, 2004).

La Agroecología es, simultáneamente, un enfoque científico para el análisis y evaluación de los agroecosistemas y sistemas alimentarios y una propuesta para la praxis técnico-productiva y sociopolítica en torno al manejo ecológico de los agroecosistemas. La transición en finca, de la agricultura convencional a una *producción ecológica*, no es agroecológica sin el desarrollo de un contexto sociocultural y político del que partan propuestas colectivas que transformen las formas de dependencia sociales. La Agroecología se entrelaza con la propuesta política de la soberanía alimentaria como modelo agroalimentario tanto en los países empobrecidos como en los enriquecidos (Sevilla y Soler, 2010).

En los sistemas agroalimentarios alternativos, desde una perspectiva agroecológica, se valora la autonomía de los diferentes actores implicados en la producción y en el consumo, ampliando esa esfera, nos situaríamos en el ámbito de la soberanía alimentaria. Se valora, por tanto la dimensión socioeconómica (por ejemplo: precios justos) y la ecológica con un manejo racional de los recursos naturales.

Son las diferentes dimensiones de la Agroecología (científico-técnica transdisciplinar {epistemológica}; ecológico-agronómica; socio-cultural {coevolutiva}; ideológico-política), las que conducen a confusiones a la hora de establecer relaciones o similitudes entre *producción ecológica* y Agroecología. Desde la Agroecología se cuestiona y replantea continuamente la dimensión política y cultural.

No es cierto cuando se afirma que la Agroecología es la base científica de la *agricultura ecológica*, se estaría llevando a cabo una peligrosa simplificación, cuando en realidad lo que tiene lugar es la adopción por parte de la *producción ecológica* de la dimensión técnico científica (aplicando sesgadamente el enfoque *ecoagronómico*) de la Agroecología.

También, desde el punto de vista del origen histórico que presentan en la actualidad la *producción ecológica certificada* y la Agroecología, y aunque sería objeto de una reflexión más profunda, claramente estaríamos ante diferentes anclajes ideológicos. Por un lado, la Agroecología, como heredera de la *antigua tradición de los estudios campesinos* europeos, como el narodnismo Chayanoviano, en oposición al capitalismo a través de *formas de organización social colectiva* (Sevilla, 2006a y 2006b) configurándose como parte del pensamiento alternativo, y por otro camino la *producción ecológica certificada*, que podría perfectamente encuadrarse dentro de una visión

mercantilista dentro de la más pura línea neoliberal.

Nos situaríamos ante una contradicción, por un lado se presenta la *producción ecológica certificada* como base potencial sobre la que desarrollar una estrategia agroecológica para el caso europeo, dentro del actual marco de las instituciones públicas. Pero también aparece la posibilidad de que la *producción ecológica certificada* actúe como «burladero», como engañosa "respuesta", o como elemento de cooptación, para ocultar el verdadero problema de crisis socioambiental y a su vez impedir un cambio estructural de modelo de sociedad.

3.1.2. Desde el enfoque Agroecológico (caso andaluz: vía *institucional* vs "no gubernamental").

La Agroecología es Política, entendida ésta en su sentido más amplio de "lo político", pero también desde la óptica de los diferentes instrumentos políticos e instituciones sociales por los que se canalizan las relaciones de poder. Es en esta dimensión política-ideológica de la Agroecología, donde se sitúan debates interesantes dentro de la propia Agroecología:

- ¿se puede hablar de Agroecología en Europa (caso andaluz)? ¿es en Europa, la *producción ecológica certificada* la base potencial de la Agroecología, o todo lo contrario, una barrera para su desarrollo?
- ¿es factible la implantación de una estrategia agroecológica, para el conjunto de la sociedad, desde el actual marco institucional establecido (Unión Europea-Estado-nación-Comunidad Autónoma)? ¿son permeables a esta posibilidad las actuales instituciones gubernamentales?, y en su caso ¿a qué son permeables a la *producción ecológica certificada* o a la Agroecología?
- y recuperando el debate anterior; ¿es la *producción ecológica certificada* una estrategia complementaria o contrapuesta a la Agroecología? ¿supone la *producción ecológica certificada* un verdadero proceso de transformación social?

Evidentemente no es mi propósito aquí, responder categóricamente a estas cuestiones, aunque sí mencionar aspectos que pueden resultar interesantes, así como lo que podrían ser diferentes puntos de vista y posicionamientos.

Es interesante plantear estos interrogantes para poner sobre la mesa el debate que subyace a la cuestión, ¿cuál es la *vía agroecológica* que se plantea para Europa? ¿una visión *neomarxista* "heterodoxa"⁴ *institucional pública* que acceda mediante los actuales "sistemas democráticos" a las instituciones y al ejercicio del poder? o por su parte: ¿mediante la articulación de experiencias locales de carácter endógeno? ¿son ambas vías compatibles, pueden coexistir ambos caminos?

Que el medio rural europeo presenta unas especificidades respecto a Latinoamérica y a otras partes de África y Asia, es innegable. Pero, también es cierto que en Europa (en Andalucía) se han articulado realidades desde un enfoque agroecológico, tanto a través de las estructuras de gobierno autonómicas, como de experiencias locales "no gubernamentales".

En las últimas décadas y en distintos países de Europa, han sido numerosos los ejemplos donde

4 En el sentido de que no se plantea un *modo industrial de uso de los recursos naturales*.

"los partidos verdes" han entrado a formar parte en los diversos niveles de gobierno, colaborando, prestando apoyo puntual o incluso mediante gobiernos de coalición. Ello a supuesto en muchos casos que desde las diferentes administraciones públicas se desarrollen líneas de acción política "proximas" a la Agroecología, sobre todo desde centros directivos con competencias en materia medioambiental y agraria. Por estas razones, un sector cada vez más amplio del espectro social *rojiverde* opta por la opción de los partidos políticos "tradicionales", como vía para alcanzar sus anelos de tipo ideológico (Valencia, 2007).

Sin querer sacar de contexto, González de Molina *et al.* (2007) afirman que la Agroecología, como herramienta para el diseño de sistemas agrarios sustentables y como ideología que trata de proporcionarlos, es perfectamente aplicable al caso europeo, haciendo las oportunas consideraciones en relación a las características particulares de la agricultura europea (la población agraria es minoría y presenta una fuerte dependencia de las estructuras gubernamentales tanto económica como social -escaso nivel de organización-). Una de las vías privilegiadas para ello se encuentra en la facultad de las instituciones para aprobar -a través de decisiones parlamentarias o gubernamentales- nuevas normas. El sistema de partidos, basado en la competencia por el poder, facilita con cierta frecuencia la asunción programática de reivindicaciones -si estas no son muy radicales- y cambios que pueden llegar a convertirse en normas.

Andalucía se ha destacado sobre manera respecto a otras Comunidades Autónomas, con idénticas condiciones productivas y de mercados que el resto del Estado español. Fue la primera comunidad que dispuso de un plan de fomento que reunió competencias que hasta entonces estaban dispersas por distintos centros directivos de la administración, asumió otras nuevas y contó con una dotación económica importante para desarrollar por primera vez una política específica de apoyo a la *agricultura ecológica*, desde una óptica de carácter agroecológico (González de Molina, 2009)⁵.

En este sentido, sería factible establecer políticas públicas con una visión agroecológica de los procesos rurales, desde equipos de gobierno e instituciones públicas, aún inmersas en la actual democracia representativa. Políticas públicas que promueven procesos participativos reales, como medio para resolver problemas; que conciben a la ciudadanía no como destino de ayudas o fuente de información, sino como protagonistas en la reflexión de la realidad y la búsqueda de soluciones en una lógica de intercambio y construcción conjunta. Todo ello basándose en procesos dialécticos de reflexión y construcción colectiva de propuestas y conocimientos, respetando las culturas locales y fomentando la autonomía y autoorganización en las distintas comarcas (Garrido Peña, 2006; Cuéllar, 2011).

Para algunos autores, la adopción de una estrategia agroecológica en Europa tiene que reposar sobre cuatro principios básicos: generar rentas adicionales en el medio rural, mantener las condiciones físico-biológicas de los agroecosistemas, mejorar la calidad de los productos alimenticios y propugnar un cambio en las relaciones comerciales con los países pobres. Todo ello tiene que ir acompañado de una alteración notable de los canales de distribución de alimentos en Europa, de cambios en la actual relación imperante producción-distribución-consumo, así como un cambio de modelo en los hábitos de consumo. La *agricultura ecológica* se constituye como el principal instrumento para la mejora de la sustentabilidad de la agricultura española, siempre y cuando las condiciones institucionales que están favoreciendo su crecimiento no sólo no se modifiquen sino que se consoliden e incluso se amplíen. En definitiva, el futuro de la *agricultura ecológica* y, en última instancia, de una agricultura más sustentable en Europa estaría en manos de

5 Ver punto 1.1. Antecedentes.

las instituciones públicas. Llevar a cabo políticas agroecológicas como las anteriormente propuestas no puede sino traer consigo beneficios económicos, sociales y ambientales para el medio rural y para la sociedad en su conjunto (González de Molina *et al.*, 2007).

Por otra parte, y fuera del ámbito institucional, entendido éste como las administraciones públicas, surgen respuestas y resistencias en los diferentes ámbitos de la sociedad, tanto urbana como rural, cada una de ellas con sus particularidades, pero también con un denominador común, incrementar los nexos de unión y confianza entre ambas, frente al sistema agroalimentario globalizado. Autores, como Calle y Gallar (2010) ponen el énfasis en la "cooperación social", como procesos consustanciales a la Agroecología Política, refiriéndose a las estrategias colectivas en la satisfacción de necesidades básicas que vienen marcadas, en el pasado, por la confianza, en el presente por el apoyo, y en el futuro, por la reciprocidad.

Existen colectivos de personas que articulan redes de distribución, se organizan en grupos de producción y consumo, creando canales de distribución directos, para comprar "cestas" a productores/as locales; entre las motivaciones: "nuevas" formas de articulación social, dinámicas de cooperación, eliminación de intermediarios, consumir alimentos cercanos y de temporada, estando también presente la preocupación por nuestra salud y el medio ambiente.

A lo largo de toda la geografía andaluza podemos encontrar apuestas de tipo personal y colectivo por la *agricultura ecológica*. Es digno de resaltar como, este hecho -la adopción de la *agricultura ecológica* como método de producción-, se conforma en un ejemplo de lo que podríamos denominar una corriente que presta preocupación a la degradación del medio ambiente que supone la agricultura industrializada convencional y que se acerca al ecologismo.

Además habría que hacer notar que las características intrínsecas de muchas de estas experiencias, llevan implícitas fenómenos de transformación social, de lucha, de formas colectivas de organización, de participación directa en la fase de comercialización... todo ello nos hace vislumbrar una experiencia agroecológica, más que la "simple" aplicación del método de producción agrario que subyace tras el término de *agricultura ecológica*, y que se torna aún más complejo cuando por diferentes motivos, estamos en numerosas ocasiones ante ejemplos de *producción ecológica certificada*.

Cabe subrayar la ya señalada experiencia desarrollada en Andalucía en base a un proceso participativo, a través del cual construir lo que se ha venido en denominar un Sistema Participativo de Garantía (SPG). Este ejemplo se configura como alternativa al modelo reconocido oficialmente de certificación por tercera parte. Se estableció con el fin de fomentar el potencial endógeno de cada territorio en relación a la *producción ecológica* y las relaciones entre producción y consumo, a través de soluciones que empoderasen a las personas implicadas. En este caso fruto, en su inicio, de las sinergias entre diversos grupos de productores ecológicos, de un equipo técnico-académico y el apoyo desde la administración pública (Cuéllar, 2009b).

Nos encontramos ante experiencias en los territorios que proponen endógenamente no sólo procesos productivos, sino también agroalimentarios, planteando un reto a las regulaciones públicas. Experiencias agroecológicas que cuestionan los mecanismos tecnicistas (normalización y estandarización) en los que se sustenta la burocracia de la regulación "pública" de la certificación por tercera parte. Como propuesta aparecen los anteriormente mencionados Sistemas Participativos de Garantía, como mecanismos de confianza basados en la articulación social a nivel territorial

(Cuéllar y Moya, 2010).

Una apreciación personal es la falta de lo que se podría denominar "gente del campo" en gran parte de los movimientos sociales que desde las ciudades impulsan muchas experiencias alternativas, y que tienen un marcado matiz urbano y de carácter sociopolítico, pero que en algunos casos adolecen de una componente rural. Echando en falta, en estos casos, la dimensión técnico-productiva y en cierta forma cultural, propia del medio rural. Del mismo modo, sería oportuno incorporar a ciertos sectores de la sociedad urbana, concretamente a las personas que viven en "los barrios periféricos", con menos recursos económicos o nivel formativo-académico, para de esta forma no conformar una "élite *agroecológica* de tipo cultural".

También en Andalucía se desarrollan trabajos de recuperación y utilización de variedades locales, coordinados desde la Red de Semillas Resembrando e Intercambiando. Trabajos que tienen como objetivo hacer frente a la pérdida de recursos fitogenéticos autóctonos, recuperando y usando material local que se ha cultivado tradicionalmente, e implementar estrategias que permitan el mantenimiento de la biodiversidad "*in situ*", la conservación del potencial genético que existe para ser utilizado en horticultura ecológica, y la permanencia de culturas originarias y campesinas, y el conocimiento asociado a ellas (Soriano, 2004).

Como señala Pérez-Vitoria (2010) a cerca de una cooperativa en Andalucía, la labor que desarrollan los hombres y mujeres de La Verde es la misma que hicieron desde siempre sus antecesores: *conservar, seleccionar, ensayar...* Han sabido preservar espacios de autonomía. Sus actividades en relación a la tierra, y en particular a la selección de semillas no se plantean únicamente desde criterios comerciales. Existen otras componentes en las relaciones sociales, la importancia de los lazos familiares, o de formas de cooperación que suponen intercambios y colaboraciones, nos colocan ante fenómenos de complementariedad más que de competencia. En el medio rural, junto a actividades con fines lucrativos, aún persisten estrategias no mercantiles basadas en la ayuda mutua, propias de un mundo campesino. Estrategias de autosuficiencia y de autoconsumo para no caer en una dependencia total del "mercado".

Como venimos haciendo referencia, en contraposición a las dinámicas de autoritarismo y de competitividad que impulsa el actual "imperio agroalimentario" (a través de su propia supremacía y de los mecanismos normativos de regulación "pública"), existe una "tradición disidente" en el campesinado. Por más que en ocasiones haya sido invisibilizada y vendida como pasividad ante la aparente aquiescencia pública frente a procesos de modernización políticos o industriales (Bascañán, 2009).

Martín (2006), nos muestra numerosos comentarios muy interesantes, en este caso de varios jornaleros, en los cuales aparece el enfoque agroecológico, y que a continuación pasamos a transcribir:

...Yo creo que el futuro de por aquí debería estar en la agricultura ecológica. Pero claro eso es lo que hablamos, eso da mucha mano de obra, la agricultura ecológica es quitar la hierba a mano, y yo no creo que el empresario de por aquí esté por la labor...

...con el tiempo tendremos que darnos cuenta que habrá que consumir otra vez productos ecológicos.

...aparte de pequeños agricultores, la agricultura ecológica es difícil. Nosotros tenemos ya planteado, ...en alguna finca pública..., para ver si se pudiera hacer una cooperativa ecológica.

...Dentro de los olivos había unos desparasitadores y con los líquidos han desaparecido... Las multinacionales de la química son las que están pegando el pelotazo,...

...pues la verdad es que está muy sobreexplotado, luego está también el tema de los pesticidas y herbicidas, está muy contaminado, y ya no es tan fácil cultivar como antes.

Es que la tierra ya la tienen llena de fertilizantes. Papas, luego habas y la tierra salía buena.

Los antiguos me están demostrando que saben más que los intelectuales que están saliendo ahora. Los antiguos han aprendido un poco por la naturaleza. Vuelvo a lo de antes, si tu unes lo antiguo con la sabiduría que hay ahí con lo que se ha conocido ahora, fíjate tú lo que se puede alcanzar, pero quieren modificar la naturaleza.

Se podrían identificar ejemplos concretos de gestión de tierras en Andalucía, en este caso por jornaleros, mediante la conformación de cooperativas, y que, junto con su relación al ISEC (Instituto de Sociología y Estudios Campesinos), desde mediados de los 80, han dado lugar a lo que denominan "*a concretar los pilares básicos de lo que es la Agroecología como proyecto global en Andalucía*" (Encina *et al.*, 2003). Como ejemplos podemos citar a La Verde (Villamartín), El Romeral (Los Corrales), Los Humosos (Marinaleda), El Indiano (Puerto Serano), La Verea (Pedrera), Nuevas raíces (El Coronil), El Chanto (Jódar)...

Por otro lado, ya en el proyecto de Reforma Agraria que planteó el Sindicato de Obreros del Campo (SOC), se contempla una reforma en profundidad de los canales de distribución, comercialización, transportes y transformación de los productos agrarios y del sector de abastecimiento de materias primas para producir, además de una redistribución de la propiedad de la tierra que implique una utilización social de la misma (SOC, 1979). Pudiéndose vislumbrar en dichos planteamientos una perspectiva agroecológica, con una marcada intención de transformación social, que va más allá de la fase productiva, para también englobar las "etapas" de comercialización y consumo.

Es por tanto, fruto de esa interacción entre el ISEC y el SOC, en el marco del Seminario de las Cooperativas del SOC (1991), donde se generó un espacio de reflexión y práctica sociopolítica y productiva que permitió el surgimiento de la Agroecología andaluza (Sevilla, 2006a).

En este sentido, Calle y Gallar (2010) abogan por trabajar el análisis actual de propuestas "neocampesinas" que rescatan y redescubren los procesos de resistencia ocultos de la "infrapolítica campesina", junto al "ecologismo de los pobres" o al "ecofeminismo". Estaríamos más bien ante un discurso neocampesino que ante la ortodoxia de identificar las esencias campesinas. Un discurso neocampesino que promueve *procesos de transición agroecológica* en todas sus dimensiones como parte de una propuesta contrahegemónica desde el paradigma de la sustentabilidad ampliada.

Aunque existen ejemplos de construcción conjunta de procesos participativos de carácter endógeno "apoyados" desde administraciones públicas, desde el punto de vista de su

sustentabilidad, y únicamente valorando el plano temporal, éstos son tremendamente vulnerables a causa de los avatares políticos, intrínsecos al propio sistema.

Por tanto, y como plantea Cuéllar (2011: p. 321), "*¿se pueden promover procesos de transformación de la realidad social, a través del incremento de poder de los protagonistas de la problemática en cuestión, desde nuestras actuales administraciones públicas?*".

("Modos" de Transición social agroecológica)

Ante esta disyuntiva de encaminar un *proceso de transición agroecológica*, como se ha venido contando, se nos plantean las siguientes cuestiones: ¿cuál es la "vía" más apropiada para que el *proceso de transición agroecológica* se haga extensible al conjunto de la sociedad? ¿a través de las estructuras estatales (de ámbito europeo, español y andaluz) o de organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales?

Para González de Molina *et al.* (2007) una cuestión parece obvia: la *producción ecológica certificada* se ha convertido en la alternativa más adecuada para reducir el impacto socioambiental de la agricultura europea y reducir su nivel de insustentabilidad; así como que, el firme crecimiento que viene experimentando la *agricultura ecológica certificada* permite considerar este progreso como el principal frente de lucha por una agricultura más sustentable a través de las instituciones públicas gubernamentales. Los avances que por todo el mundo está experimentando la *agricultura ecológica, biológica u orgánica* permiten afirmar que su expansión constituye la manera más firme y decidida de luchar por una producción más sostenible (González de Molina, 2009).

En algunos autores, existe implícitamente una propuesta (o una apertura a considerar determinadas propuestas) de cambio sociopolítico integral. Así, por poner un ejemplo, la primacía de la cuestión técnica de la transición puede asumir determinadas coordenadas del orden social actual, tales como el escenario del mercado agroalimentario mundializado y mundializante; o también puede estar apelando a la organización vertical del cambio social, "de arriba a abajo", enfatizando las redes formalizadas (y por tanto más sujetas a los flujos institucionales modernos) a las formas de articulación y cooperación social que pasan a considerarse como "informales". El *cambio social agroecológico* debe abordar la cuestión de cómo crear, en todas las dimensiones de análisis del sistema agroalimentario, una cultura de la sustentabilidad (cómo interactuar con la naturaleza, cómo coevolucionar) que promueva procesos de cooperación social de abajo a arriba (Calle y Gallar, 2010).

Procesos que nos sitúan ante lo que se ha venido a denominar como *nuevo cooperativismo agroecológico*, como propuesta que surge de la desafección alimentaria en los países del "norte". Son respuestas que aglutinan a personas consumidoras y productoras en la tarea de construir conjuntamente formas autogestionadas de producción y distribución de alimentos, desde la sustentabilidad y la democratización extensa de las relaciones. Es lo que se conoce como *agroecologías emergentes*, que por lo general, transitan por sendas muy distantes de los cauces establecidos por las administraciones públicas (Calle, Soler y Vara, 2009; Calle, Soler y Rivera, 2011).

Del mismo modo que sucede en Andalucía (proyectos de vida en que se solapan experiencias agroecológicas con *producción ecológica certificada*), Martínez Alier (2009) señala que en la India hay intentos por parte de grupos y agricultores para conservar y revivir la diversidad agrícola.

Algunos agricultores viajan por su región recolectando semillas de una gran diversidad de cultivos. Muchos agricultores cultivan variedades de alto rendimiento y altos insumos, para el mercado, pero también otras variedades para sus propias familias. Este movimiento insiste en los costes económicos de los insumos y las implicaciones ecológicas y en la salud del uso de *químicos*, y trata de difundir algunas variedades como el *thapachini* que rendía bien y producía más forraje. Se trata no solo de promover la supervivencia de muchas variedades de los principales cultivos (trigo y maíz) sino también mantener vivos otros cultivos no sujetos a la sustitución de semillas de la «Revolución Verde».

Somos testigos de experiencias en las que "coexisten" en conflicto, prácticas agroecológicas con el modelo más "convencional"; experiencias que caminan en busca de una *transición social agroecológica*. Nos deben llevar a reflexionar "¿si van o vienen?" ¿si surgen como respuesta al modelo productivo agroindustrial actualmente hegemónico, si son ejemplos de "resistencia"⁶, o si ambas situaciones son complementarias?

Casos en los que "cohabitan" la *producción ecológica certificada* y experiencias de mercado tinte agroecológico. Ejemplos donde se establecen canales cortos de comercialización, generando lazos de confianza de tipo "personal" entre productores/as y consumidores/as y al mismo tiempo está implantada la certificación por tercera parte.

Por tanto, desde un enfoque político se podrían presentar dos "vías" para la Agroecología, una, llamémosla *institucional* en el marco de las estructuras de gobierno, y otra "no gubernamental". Cada una de ellas en base a dos realidades, como hemos visto, muy distintas, incluso contrapuestas, pero que se entrecruzan y pueden llegar a "cohabitar" en lucha. Por un lado la *producción ecológica certificada* y por otro experiencias locales de autogestión.

El reto estaría en articular realidades locales de gestión con proyectos políticos insertos en un marco institucional de administraciones públicas, de forma perdurable en el tiempo. Constituye un auténtico desafío conjugar sistemas de organización sociopolíticos con experiencias generadas en procesos de cambio endógeno. Estructuras políticas que posibiliten formas sociales de reproducción incluso de manera independiente a esas propias estructuras que en primera instancia le han dado cobertura.

3.2. Extensión Agraria.

En la historia más reciente, de manera general en el Estado español, y desde la perspectiva convencional, la extensión agraria implementada por los organismos oficiales ha tenido como objeto la "modernización" del medio rural, el cual era considerado en su conjunto como atrasado y "cateto", sin ningún interés. Esta "modernización" se ha llevado a cabo obviando el *conocimiento tradicional campesino* y aplicando únicamente el método técnico-científico convencional.

Con ello se desprecia la sabiduría acumulada por generaciones en los agroecosistemas sociales, así como las soluciones propias elaboradas desde ellos a los problemas actuales que pueden surgir desde lo local y que, en general, son imperceptibles para el investigador desde su distancia sociocultural (Sevilla, 2006b).

⁶ "Tipos de agricultura" (familiar, de subsistencia...), donde las tecnologías de la Revolución Verde no han sido adoptadas, o apenas han tenido una penetración parcial (Caporal, 1998).

El método de extensión convencional ha perseguido la industrialización de la agricultura, ofrece un *paquete tecnológico* (fertilizantes, fitosanitarios, herbicidas, semillas, mecanización, riego...), es la propuesta "modernizadora" que supone la implantación de la Revolución Verde, para la cual el conocimiento reside exclusivamente en el mundo científico-académico, y con una única visión de tipo productivista donde no se valora ningún criterio de sostenibilidad, pero que sí responde a unos intereses concretos de tipo económico.

Como primera consecuencia: la dependencia extrema que presenta la agricultura del *paquete tecnológico*, que no es otra cosa que las empresas de insumos, hoy en día grandes multinacionales. Si a esto sumamos el control sobre precios y "productos" que ejerce el sistema agroalimentario globalizado, la capacidad de decisión de los agricultores inmersos en este modelo queda reducida a su mínima expresión, ninguna.

De esta manera, la extensión convencional desarrolla una trayectoria en la cual, primero ayuda a generar las condiciones culturales y económicas para iniciar los procesos de modernización, posteriormente constituye un arma poderosa para la transferencia de los paquetes tecnológicos de la Revolución Verde que consolidan el *uso industrial de los recursos naturales* y, finalmente, cuando la tarea de transformación de la agricultura en una rama de la industria está cumplida, se plantea su desaparición como disciplina científica (Alemany y Sevilla, 2009) y abandona la esfera de la administración pública.

El modelo de extensionismo agrario del Servicio de Extensión Agraria (SEA, en España), tal como se configura en 1955 y se consolida y desarrolla a partir de 1961, recoge la herencia de las experiencias extensionistas anteriores en España y se inspira en las experiencias extranjeras del extensionismo moderno, especialmente la del Cooperative Extension Service norteamericano (Gómez y Luque, 2007). Estos mismos autores consideran que el SEA es concebido como un extensionismo integral, que no se limita a la divulgación agraria y la información técnica de los agricultores, sino que se constituye como un servicio educativo de proximidad, territorializado, que promueve y refuerza el protagonismo de los agricultores, se basa en la comunicación y en el trabajo con los mismos y que estaba dotado de una gran autonomía funcional.

Pero también, este modelo de extensionismo respondió a unos intereses particulares, primeramente, sobre la base de la explotación de unos trabajadores sin tierra y sin alternativas, la agricultura natural o tradicional generó un importante excedente monetario en manos de los propietarios agrarios que, en el caso español sirvió para financiar la industrialización española en los años sesenta. En general, una estructura de bajos costes se combinaba con una abundante mano de obra sin empleo alternativo con salarios de subsistencia, lo que hacía aún más rentable para el empresario la actividad agraria. Esta rentabilidad se basaba en una fuerte desigualdad en la distribución de la riqueza y sobre todo en el desigual acceso a la propiedad de la tierra. Este ha sido el caso de Andalucía donde históricamente la propiedad de la tierra ha estado concentrada, y aún hoy lo está, en un número reducido de manos, predominando las grandes explotaciones agrarias o latifundios. Entre 1960 y 1970, en España se estima que las transferencias netas de mano de obra agraria a otros sectores se elevaron a casi tres millones de personas y de tres millones de jornaleros eventuales en 1930 se pasa a un millón en 1969. En estas décadas, el fuerte éxodo rural hacia las ciudades y el trasvase de mano de obra de la agricultura a la industria impulsó un fuerte cambio en la organización del sector agrario. La escasez de mano de obra en el campo se tradujo en un aumento acelerado de los salarios lo que provocó la crisis del modelo de agricultura tradicional

basado en una abundante mano de obra barata y bajas necesidades de inputs industriales (Soler, 2004).

A pesar del modelo agroindustrial fomentado en el Estado español por el Servicio de Extensión Agraria, existen muchas lecturas positivas que hacer y prácticas que recuperar, así como experiencias de tipo personal de las que aprender y reconocer su labor. Experiencias en las que se generaban conocimientos de forma participativa entre agricultores y extensionistas y donde existía un compromiso, una verdadera vocación por mejorar las condiciones de vida en el medio rural.

Es interesante, para establecer las diferencias con la extensión desde una perspectiva agroecológica, analizar la definición genérica que realiza Caporal (1998) de Extensión Agropecuaria y Forestal, aplicable a la praxis extensionista generada a lo largo de la Evolución del Pensamiento Científico Convencional: “la extensión rural o agraria ha sido entendida como, *una deliberada intervención, de naturaleza pública o privada, en un espacio rural dado (una finca, una comunidad, un pueblo, una microcuenca hidrográfica, etc.), realizada por agentes externos o por individuos del propio medio, orientada a la realización de cambios en el proceso productivo agrosilvopastoral, o en otros procesos socioculturales y económicos inherentes al modo de vida de la población rural implicada. Se trata de una intervención intencionada, movida por objetivos normativos y llevada a cabo a través de un proceso comunicativo que envuelve innúmeros actores poseedores de diferentes conocimientos y situados en posiciones asimétricas de poder*” (Citado por Sevilla, 2004: p. 21).

Desde la Agroecología se plantea una visión diametralmente opuesta, tanto del modelo agrario-social a impulsar, como del método de extensión a utilizar. Se parte de una visión que va más allá de los factores que afectan a la etapa "productiva" a escala de "finca", para poner sobre la mesa procesos de transición que incluyen aspectos de tipo socioeconómico, cultural y político. Se plantean como eje central cuestiones como la autonomía, la independencia, la capacidad de negociación, las relaciones de poder, ¿quién toma las decisiones? Sirva como ejemplo paradigmático las semillas; ¿quién controla las semillas comerciales? ¿quién controla los insumos (fertilizantes, pesticidas y herbicidas) y la tecnología necesaria para la producción de ese tipo de semillas? ¿dónde está el conocimiento de este modelo de producción? Por el contrario las variedades *tradicionales*, debido al proceso de coevolución entre ser humano y naturaleza, están adaptadas a las condiciones de suelo y clima de cada comarca, además de presentar una mayor resistencia genética a “plagas y enfermedades”, una mayor capacidad de competencia con las hierbas, y una mejor respuesta a la fertilización orgánica. A todo ello hay que sumarle la importancia de salvaguardar la biodiversidad que atesoran estas variedades locales, y de preservar el conocimiento campesino asociado a este tipo de cultivos, a sus prácticas de manejo en campo y al posterior uso para su conservación y consumo (Soriano, 2004; Toledo y Barrera-Bassols, 2008).

En la actualidad, cuando te enfrentas a la realidad del medio rural como extensionista desde una perspectiva agroecológica, hay que enfrentarse en una primera fase a un proceso de *deconstrucción*, de volver a poner en valor la cultura local, el conocimiento campesino, como apunta Izquierdo (2008), de superar los prejuicios que asocian economía campesina a miseria, y revisar y, en su caso, rehabilitar los procesos tradicionales basados en el manejo de los ciclos naturales.

Como ya se ha venido apuntando, el modelo de "sustitución de insumos" como corriente dentro de la *producción ecológica certificada* no supone un cambio de paradigma respecto al modo de entender la extensión y la construcción de conocimientos, ya que aplica la misma lógica de la

Revolución Verde, a escala de finca, y utilizando en este caso un *ecopaquete tecnológico* a base de productos "naturales".

Es en el marco de aplicación de otro enfoque para la acción extensionista, tomando como ejemplo el caso de Rio Grande do Sul (Brasil), donde se pasa del modelo convencional "made in USA" hacia otro en la perspectiva agroecológica, adoptando un nuevo concepto de extensión, que se denominó Extensión Rural Agroecológica, definida como "*un proceso de intervención de carácter educativo y transformador, basado en metodologías de investigación-acción participante que permitan el desarrollo de una práctica social mediante la cual los sujetos del proceso buscan la construcción y sistematización de conocimientos que nos lleve a incidir conscientemente sobre la realidad, con el objeto de alcanzar un modelo de desarrollo socialmente equitativo y ambientalmente sostenible, adoptando los principios teóricos de la Agroecología como criterio para el desarrollo y selección de las soluciones más adecuadas y compatibles con las condiciones específicas de cada agroecosistema y del sistema cultural de las personas implicadas en su manejo*" (Caporal, 2001: p. 16).

No podemos dejar de hacer referencia al concepto de *Extensión Ecosocial*, que introduce Sánchez de Puerta (1996) y que, para este autor, cobra sentido en los contextos en que el campesinado, como forma de organización social y económica con una cultura específica depositaria de conocimientos locales de la agricultura, juega un papel relevante en el desarrollo rural. En la actualidad, los sistemas de extensión que se vienen desarrollando en Latinoamérica por las Organizaciones No-Gubernamentales se aproximan al tipo Ecosocial.

Desde el tipo *Ecosocial*, la extensión es concebida como un diálogo intercultural, donde el conocimiento local de los agricultores es considerado de tanto o más valor que los conocimientos científicos. Para la *Extensión Ecosocial* la consideración de la agricultura como cultura es esencial, cuyo elemento fundamental es, el conocimiento del manejo y reproducción de los recursos naturales, construido por los que lo poseen y sus predecesores durante milenios, dándole un gran valor a estos conocimientos agrarios de los agricultores. La *Extensión Ecosocial* incluye la acción política, ya que puede ocurrir que muchos de los problemas y necesidades de tipo técnico y social no tengan solución dentro de determinados modelos de desarrollo agrario y rural sostenidos por los poderes públicos. Aquí, la labor extensionista será la de hacer de puente entre los agricultores y los políticos (Sánchez de Puerta, 1996).

Caporal (1998) alude al término "extensión ecosocial" propuesto por Sánchez de Puerta (1996) para referirse al mismo concepto que él propone de "extensión rural agroecológica" e indicando que en la práctica, extensionistas del sector público y algunas organizaciones pasaron a adoptar las características de este enfoque.

Para Alemany y Sevilla (2009), la perspectiva de la sustentabilidad recupera a la extensión rural alternativa, lejos de promover la muerte histórica de la extensión rural –tal como lo plantea actualmente el neoliberalismo–, revaloriza su trayectoria alternativa. Efectivamente, si se entiende el desarrollo sustentable como una construcción social, compleja, dinámica y multidimensional (ecológica, social, cultural, ética, política y económica), la extensión rural tiene especificidades importantes que contribuyen a esta construcción, ofreciendo como respuesta una "institucionalidad" que permita establecer las bases para la participación social. Una "institucionalidad" que conduzca hacia el diseño e implementación de políticas públicas orientadas al desarrollo local sustentable.

También es interesante introducir el debate de cuáles son, en el actual contexto socioeconómico, los agentes de extensión, y el papel que debe asumir la administración en el marco de las políticas públicas y frente a las casas comerciales (empresas privadas) a quién como señala Caporal (2001) no les interesan los problemas de los pequeños agricultores ni los impactos ambientales de las tecnologías. Las empresas privadas se mueven mirando sólo al resultado financiero de sus negocios de modo que enfrentarse a los problemas socioambientales del desarrollismo es tarea que exigiría la acción concreta y oportuna del sector público.

De ahí la importancia de contar con un marco legal/institucional que posibilite la participación de las organizaciones de los agricultores y agricultoras y otros agentes de la sociedad civil, a la hora de articular la normativa que regule el modelo de extensión a aplicar en un territorio. Es en este marco institucional, desde donde una administración pública debe apoyar procesos de automovilización social, o acompañar y promover procesos participativos interactivos (Cuéllar, 2011).

El informe del Relator Especial de Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación, realiza una serie de recomendaciones a los Estados para implantar este marco institucional propicio, que posibilite estrategias participativas de propagación e impacto de las políticas públicas, y desarrollar la investigación con los actores sociales, de conformidad con los principios de participación y construcción conjunta. La capacitación a "científicos" en el diseño de enfoques agroecológicos, así como en la implementación de procesos de investigación participativa, "mano a mano" con los agricultores y agricultoras, deberían constituirse como las premisas adecuadas para la construcción de las políticas públicas sustentables (De Schutter, 2010).

En general, los sistemas de *producción ecológicos* requieren de este tipo de investigación, de mayor dedicación, de más información, entrenamiento, tiempo y habilidades de manejo y gestión, que los sistemas convencionales. Todo ello exige sistemas de comunicación, diálogo y difusión más participativos que involucren a los agricultores y ganaderos, tanto en la determinación de los problemas técnicos, como en la definición, desarrollo y generación de alternativas, y evaluación de soluciones y su posterior difusión (Gonzálvez, 2008). Y todo ello, no sólo a escala de finca o producción, hay que trascender hasta la distribución y el consumo.

El *asesoramiento técnico* y la *difusión de información* sobre la *producción ecológica* son por tanto de importancia vital para el desarrollo del sector. De hecho, y de forma global, el desarrollo de tecnologías para el manejo sustentable de los agrosistemas, entre ellos el de la *producción ecológica*, parece quedarse fuera de aquellos avances que sí ocurren en los modelos convencionales de manejo de agrosistemas, en parte como consecuencia de los modelos tradicionales de investigación y transferencia de tecnología verticales en los que se ha basado hasta ahora la modernización de la agricultura. En este sentido, se hacen necesarias todas aquellas políticas de apoyo a la *difusión* y extensión de sistemas de manejo ecológicos que no sólo sean económicamente rentables, sino también ecológicamente adecuados y socioculturalmente aceptables (Chambers, 1985; Altieri, 2002; Bravo *et al.*, 2008; Arcos *et al.*, 2010).

Debemos señalar algunos de los diferentes términos que hacen referencia al concepto de "extensión", y que son muestra, en palabras de Caporal (1998) de que dicho término todavía conlleva cierta ambigüedad y su interpretación no siempre es la misma. Cuando se busca una definición precisa, ésta parece no existir, pues los diferentes autores que tratan este tema incluyen diferentes matizaciones, destacándose, por lo tanto, una absoluta falta de unanimidad. En palabras

de Sánchez de Puerta (1996), casi todas las reuniones en las que se habla de "extensión" comienzan -y algunas terminan- con la discusión sobre el uso de la palabra «extensión», que, nadie sabe muy bien por qué, produce reacciones de la más diversa índole.



Lo que sí está claro es que detrás de la utilización de un término u otro, existe una forma de entender "la extensión". En este trabajo, por diferentes motivos, en numerosas ocasiones se emplea el término *difusión*, aunque en este caso no se corresponda con el modelo difusionista vertical y convencional. Los términos empleados en el lenguaje deben corresponderse con la idiosincrasia del modelo de extensión que se propone, hubiese sido aconsejable utilizar términos que no indican "verticalidad" o "imposición" (como ocurre con "difusión") en la denominación de la Estrategia de *Difusión* de la *Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE).

Construcción del conocimiento.

El concepto de Extensión Rural Agroecológica incluye la necesidad de una praxis distinta de la convencional e implica reconocer la existencia de diferentes conocimientos y estructuras de poder que influyen en los procesos de desarrollo y agricultura sostenibles (Caporal, 1998).

Desde la extensión agroecológica se facilitan procesos de construcción colectiva, aplicando metodologías participativas para generar conocimiento "desde abajo", se crean sinergias entre los componentes del grupo, lo que podría venir a denominarse "extensión rural con la gente", no "para la gente". A diferencia de la extensión convencional, donde el "experto" posee el conocimiento, da recetas, y existe un único flujo de información unidireccional y vertical, desde la óptica agroecológica, tenemos que comunicarnos con respeto mutuo, *de tú a tú*; con aceptación de las discrepancias y ofreciendo siempre la libertad de compartir o no lo que estamos comunicando (Ramon-Cortés, 2007). Esta propuesta de enfrentarnos a la comunicación encerraría la esencia del modelo de extensión "horizontal", donde la participación de los agricultores y agricultoras es vital

para el éxito de cualquier estrategia extensionista agroecológica.

Es el *pensamiento alternativo (perspectiva agroecológica)*, el que introduce un enfoque transdisciplinar que reivindica, junto a la ciencia, el conocimiento local campesino e indígena, por un lado; y los contenidos históricos que pueden abstraerse de las luchas populares por otro (Sevilla, 2006b).

Nuestra manera de conocer, que fragmenta el saber en pedazos dispersos, nos vuelve cada vez más ciegos, haciéndonos incapaces de percibir los problemas globales y fundamentales. La ciencia produce conocimientos fabulosos, pero produce también, con sus compartimentaciones disciplinares cierres e ignorancias que impiden ver los problemas globales. El "pensamiento complejo" aspira a un saber no parcelario, no compartimentado, no reductor, y el reconocimiento del carácter inconcluso e incompleto de todo conocimiento (Morin y Hulot, 2008). Los científicos no suelen conocer realmente la realidad de los agricultores, ignorando por lo general la cosmovisión de la cultura local (Sevilla, 2006b).

La Agroecología contempla el reconocimiento y la valoración de las experiencias de los productores locales y especialmente de aquellos con una larga presencia histórica. A diferencia de lo que ocurre con la propuesta agroindustrial, donde los productores son considerados recipientes pasivos de los conocimientos provenientes de la ciencia moderna, la Agroecología reconoce en la investigación participativa un principio fundamental. El «diálogo de saberes» se vuelve entonces un objetivo fundamental de la investigación agroecológica (Toledo y Barrera-Bassols, 2008).

Mediante procesos de ensayo y error, selección y aprendizaje cultural, los agricultores tradicionales han desarrollado sistemas agrícolas con base ecológica y adaptados a unas determinadas condiciones locales, al mismo tiempo que han ido conformando el cuerpo de conocimientos necesario para el manejo de esos sistemas (González, 2005).

Aunque es necesario hacer una extrapolación al campo agrario, es fácil establecer la semejanzas con las siguientes cuestiones que plantea Martínez Alier (2009) en el campo del ecologismo. Muchas veces las cuestiones ecológicas presentan características que las hacen poco tratables con los métodos científico-técnicos reduccionistas. En efecto, los problemas *agroecológicos* son complejos, interdisciplinarios. Por eso ante la gran incertidumbre de muchas cuestiones, observamos un fenómeno social que se repite en distintos lugares y en diferentes disciplinas (como serían la extensión y la construcción de conocimiento). En tales discusiones, como señalan Funtowicz y Ravetz (2000) con su noción de la «ciencia posnormal» o Toledo y Barrera-Bassols (2008) con su anteriormente mencionado «diálogo de saberes», participan o deben de participar en pie de igualdad los agricultores/as con los "expertos" de las universidades o de las empresas. Se trata de cuestiones muy inciertas, muy complejas, de consecuencias a largo plazo pero necesitadas de decisiones urgentes. Eso da la oportunidad, no para un enfrentamiento, sino al contrario para un trabajo en común entre la gente del campo, que respeten los logros reales de las ciencias en terrenos bien acotados -donde cabe contrastar hipótesis- y científicos que, más que «ciencia para el pueblo», hagan «ciencia con el pueblo», dispuestos a confesar su ignorancia o, mejor dicho, los límites de su saber sobre los grandes e inciertos problemas futuros que la humanidad plantea.

Entronca con la visión transdisciplinar de la Agroecología, que como la define De Schutter (2010) es a la vez una ciencia y un conjunto de prácticas, un sector de alta densidad de conocimientos, basado en técnicas que no se imponen desde arriba sino que se desarrollan a partir

de los conocimientos y la experimentación de los agricultores. La difusión de las mejores prácticas, incluidas las prácticas agroecológicas, se dan especialmente cuando los agricultores participan en el sistema y no son meros receptores de las actividades de capacitación. Las técnicas agroecológicas se *difunden* mejor de agricultor a agricultor ("*de campesino a campesino*"), ya que suelen estar concebidas para una zona agroecológica determinada.

Los procesos de formación en la construcción de conocimiento para la transición hacia agriculturas más sustentables cuentan con gran relevancia, y los ubica como un fenómeno fundamental en los esfuerzos de resistencia y autonomía que realizan los campesinos indígenas en sus territorios locales⁷. En estos procesos de formación, gran parte del aprendizaje que los mismos campesinos reconocen se va dando a partir del intercambio de experiencias, de la vinculación con otros campesinos y otros movimientos. Así comienza la construcción conjunta: la vinculación del saber antiguo con el conocimiento actual, y con las técnicas agroecológicas de cultivo. La relación con técnicos y con agricultores, a través del respeto y la escucha, abre las puertas a conocimientos nuevos que llevan a la innovación de técnicas y herramientas en la línea de la sustentabilidad y la autosuficiencia (Morales y Bernaldo, 2010).

Para la Agroecología, la participación del agricultor/a se convierte en un elemento central, dado que, además de ser una forma de aplicación de la ecología a la agricultura, considera que el conocimiento es el resultado de un proceso de coevolución ente la humanidad y la naturaleza donde ésta se desarrolla; por ello, el conocimiento campesino constituye una fuente esencial para el diseño de sistemas sostenibles (Sevilla, 2006b).

Caporal (1998) establece un nuevo "enfoque de extensión"⁸, que califica como "*institucional participativo*", en el cual se mantiene el espacio institucional público del aparato extensionista, quitándole a los gobiernos y a la organización de la extensión el control absoluto sobre las decisiones que hasta ahora ejercieron. Asimismo, este enfoque exige una participación efectiva, de todos los actores sociales interesados, en los procesos de gestión y planificación, así como un cambio en las variables por las cuales se mide el éxito de los programas y los procedimientos para la evaluación de los servicios. Puede decirse que la extensión pública para el desarrollo sostenible podría adoptar una mezcla de varios "enfoques de extensión", el "enfoque general de extensión agrícola" y el "enfoque de la extensión basada en la participación".

3.3. Metodologías participativas (como enfoque agroecológico de la extensión).

Como indica Gallego (2011), nos encontramos con una dificultad no pequeña, cuando pretendemos describir de forma teórica una metodología que es eminentemente práctica; que se fundamenta en el "aprender haciendo", una forma de *aprendizaje* que, sin dejar de ser eficaz, sea a la vez amena, se desarrolle en un clima de empatía y solidaridad y sea capaz de establecer una relación viva y activa con la realidad que se aprende.

Desde la óptica del desarrollo rural, aparece una dimensión global de búsqueda de mejora del nivel de vida de las comunidades rurales, así es posible definir un *desarrollo rural desde la agricultura participativa* como el conjunto de esquemas de naturaleza productiva, que parten del

7 Para el caso de una experiencia en el estado de Jalisco, México.

8 Caporal sigue el concepto, sobre lo que se entiende por "enfoque de extensión", recomendado por Axinn, G.H. (1988). *Guide on Alternative Extensión Approaches*. Roma. ESHE/FAO.

reconocimiento de la necesidad y/o interés de trabajar con las comunidades locales en la identificación, diseño, implementación y evaluación de los métodos de desarrollo endógeno más adecuados para la resolución de sus problemas (Sevilla, 2006b).

Las dinámicas participativas, permiten la implicación de las personas que están involucradas en la estrategia, ya que la integración de "sujetos interesados" en la elaboración y desarrollo de políticas que les atañen y, por extensión, su participación más activa y decidida en su aplicación y gestión, seguimiento y evaluación de las mismas ha sido reconocida como beneficiosa por diversos autores e instituciones (Alonso *et al.*, 2006).

De forma general, los "procesos participativos" se valoran positivamente por las personas que se implican en los mismos. Se destaca el hecho de dar voz a las personas afectadas por las problemáticas planteadas y a su vez ofrecer sus propias soluciones. Pero también se pueden plantear circunstancias en las que los métodos participativos pueden no encajar. Este sería el caso cuando se afrontan procesos de construcción de forma conjunta entre participantes con un marcado perfil técnico clásico y personas agricultoras. Es aquí preciso, afrontar un proceso de *deconstrucción* de la superioridad científico-técnica (de escala global) sobre los "conocimientos locales"; es necesario cambiar las lecciones unidireccionales por procesos de reflexión grupales y ser capaces de asumir que en numerosas ocasiones no se estará de acuerdo con las conclusiones alcanzadas (Cuéllar (2009b).

La participación se podría concebir como una política transversal a las políticas públicas, tanto puertas afuera de la administración como en su propia organización de gestión. Un proceso de evaluación no tiene que ser peor si no integra la participación, sin embargo el principal valor añadido que presenta un proceso de participación son los valores que se promueven a partir de la puesta en práctica de la participación como elemento central de la metodología. Los valores que se promueven en un proceso participativo son diversos y entre ellos resaltan:

- ✓ Educativos, porque todos aprendemos de la experiencia del resto, porque muchos problemas que tenemos están solucionados por otros o surgen nuevos aspectos a considerar que no se habían tenido en cuenta.
- ✓ Democráticos, pues las decisiones se toman de forma más horizontal.
- ✓ Corresponsabilidad, porque los procesos de participación promueven la corresponsabilidad de todos los actores implicados.
- ✓ Autonomía, o el valor de que todos reconozcamos nuestra capacidad para aportar y transformar nuestra realidad.
- ✓ Creatividad e innovación, ya que la participación de otros actores que hasta el momento estaban fuera del proceso, aporta una visión e ideas que hasta ese momento eran inexistentes, es por ello que los procesos de participación son una apuesta clara por la creatividad y la innovación.
- ✓ Identidad colectiva es un valor añadido en los procesos participativos al estimular el sentimiento de "nosotro-as", de formar "parte de". Lo que repercute en una mayor implicación en la organización y en el proyecto que se pretende llevar hacia delante.

A partir de estas consideraciones una evaluación participativa y transversal de las políticas públicas dinamiza capacidades para diseñar mecanismos y métodos de procesamiento de opiniones,

percepciones y juicios críticos de la población y organizaciones participantes, proporcionando información para corregir y mejorar la gestión de políticas y ampliar el compromiso de participación de los actores, conocida como *construcción colectiva* (García Trujillo, 2008).

Estas son algunas virtudes de la metodología participativa, que en nuestro caso se aplicarían a procesos de construcción de conocimiento, a establecer sinergias entre los actores implicados. Para generar un modelo de extensión agraria "desde abajo", donde se sitúa en un mismo *nivel* el personal técnico con su visión, podríamos decir más científica convencional, con la realidad de la gente del campo. De esta forma, trabajar en planos que se superponen, tanto desde la administración pública, como desde las organizaciones de los/as agricultores/as, desde la perspectiva del «diálogo de saberes».

En efecto, una "extensión agroecológica" sólo puede ser llevada a cabo mediante metodologías que permitan la puesta en marcha de procesos efectivamente participativos (Caporal, 1998). Pero que duda cabe que existen muchas formas de "participar", el siguiente cuadro contribuye a diferenciar los estilos de participación y puede mostrar indicios sobre cuáles serían los más adecuados en vista de los nuevos planteamientos acerca de la extensión.

Cuadro: Una tipología de la participación: como las personas participan o podrían participar en programas y proyectos de la extensión.

Tipos de participación	Características de los diferentes tipos de participación
1- Participación manipulada	La participación es simplemente un engaño. Se da la presencia de pseudos representantes de las "personas" en un espacio oficial, sin que hayan sido elegidas para representarlas. Asimismo, estos "representantes" no tienen ningún poder real.
2- Participación pasiva	Las personas participan en la medida que les es contado lo que fue decidido sin escucharlas o aquello que ya está siendo realizado. Se trata de un anuncio público unilateral realizado por una administración o gerente de proyecto para informar a los "participantes".
3- Participación por consulta	Las personas participan a través de consultas realizadas a ellas o por las respuestas que dan a determinadas preguntas. Agentes externos definen los problemas y las formas de obtener informaciones, controlando, así, el análisis. Tal proceso consultivo no permite que la toma de decisión sea compartida. Asimismo, los conductores del proceso no tienen ningún compromiso en el sentido de tomar en cuenta el punto de vista de las personas.
4- Participación por incentivos materiales	Las personas participan siendo retribuidas con recursos a cambio de ello. Por ejemplo: trabajo a cambio de comida, dinero u otro tipo de incentivo material. En el caso de la agricultura, los agricultores pueden contribuir con los campos de cultivo y su trabajo, pero no participan en la experimentación ni en el proceso de aprendizaje.
5- Participación funcional	Es la participación establecida por agencias externas como un medio para alcanzar los objetivos de determinado proyecto. Se usa especialmente como un medio para reducir los costes de los proyectos. Las personas pueden participar mediante la formación de grupos para alcanzar determinados objetivos relacionados con el proyecto. Tal participación puede ser interactiva y llevar a la toma de decisiones compartidas. No obstante, tiende a tener lugar solamente después de que las decisiones más importantes ya fueron adoptadas por los agentes externos. En el peor de los casos, las personas pueden ser cooptadas tan solo para servir a la consecución de metas externas.
6- Participación interactiva	Las personas participan de forma conjunta en el análisis, desarrollo de los planes de acción y en la formación y/o fortalecimiento de instituciones locales. La participación es vista como un derecho y no como un medio para alcanzar los objetivos del proyecto. El proceso envuelve metodologías interdisciplinarias que adoptan múltiples perspectivas y utilizan procesos de aprendizaje sistemáticos y estructurados.

7 – Participación mediante acompañamiento	Las personas actúan de forma conjunta y con el apoyo de organizaciones externas, que respetando sus dinámicas de acción social colectiva, complementan sus carencias tras ser demandadas por los participantes y mediante procesos de aprendizaje colectivo. La selección de alternativas y las decisiones son prerrogativas de los participantes.
8- <i>Auto-mobilización</i>	Las personas participan, independientemente de agentes o instituciones externas, adoptando iniciativas para cambiar el sistema. Ellas desarrollan con instituciones externas para obtener los recursos y la asesoría técnica que necesitan, pero mantienen el control sobre como los recursos deben ser utilizados. La <i>auto-mobilización</i> puede ampliarse si los gobiernos o las ONG's ofrecen estructuras de apoyo. Esta <i>auto-iniciada</i> movilización puede estar orientada a desafiar la distribución de riqueza y poder existentes, o no involucrarse en ello.

Fuente: Caporal, F. (1998: p. 452).

Sería oportuno hacer mención en este apartado a la *Investigación Acción Participativa* (IAP), que surge de las Ciencias Sociales en los años 40 del pasado siglo, aunque en el ámbito del trabajo con la población campesina, partió de un cuestionamiento a fondo de los sistemas de extensión y capacitación utilizados para la modernización del agro, que inició Paulo Freire con su obra *¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural* (1978). La IAP parte de la base de que cualquier proceso de desarrollo que se emprenda estará sesgado, si no integra las realidades, necesidades, aspiraciones y creencias de las personas implicadas y más aún, si no integra a los actores de este proceso como protagonistas del mismo (Guzmán y Alonso, 2007).

Esta propuesta de extensión rural orientada a que la gente tenga el control sobre los procesos de desarrollo y de la transformación integral de las realidades locales, debe -como lo demuestra la experiencia histórica de la extensión alternativa- integrar los procesos de investigación, acción y aprendizaje en un mismo marco conceptual, metodológico y operativo, al que se denomina "*investigación participativa*". La idea de la investigación participativa como un proceso educativo, de investigación y de transformación de la realidad debe ser transdisciplinar no solo permitiendo "orquestar" las diferentes disciplinas en torno a las nuevas problemáticas, sino también incorporando las diferentes "formas de conocimiento" en una propuesta plural que posibilite la integración verdadera entre la gente y los investigadores-extensionistas en procesos conjuntos de conocimiento y transformación de las realidades locales hacia sociedades sustentables (Alemany y Sevilla, 2009).

4. Metodología.

La metodología hace operativo el marco teórico y articula al trabajo en su conjunto para la consecución de los objetivos; permite seleccionar los métodos y técnicas más apropiadas para descubrir, obtener, analizar, ordenar, sistematizar, comprender, presentar e intercambiar información sobre la realidad a investigar (González, 2005). Pero también en base a la metodología empleada es posible impulsar un proceso de reflexión en profundidad, de transformación sustancial, sobre la cuestión en estudio. La metodología nos puede encauzar hacia la búsqueda de soluciones a través de procesos de análisis y construcción participativa (Cuéllar, 2009b).

Las metodologías de implicación pasan a ser hoy el reto con el que abordar las problemáticas de este cambio de siglo. Los métodos han de servir a esta nueva perspectiva, ordenándose de manera más eficaz para los objetivos que están reorientando nuestro quehacer, ante la fragmentación social y los problemas del medio en que vivimos. Una cosa es que casi todos estemos hablando de participación e implicación social, y otra que esto sea realmente cierto a la hora de su aplicación con la coherencia que se proclama (R. Villasante y Montañés, 2002). La participación nos sumerge de lleno en la esfera de "lo político"; en la construcción conjunta de alternativas a los problemas a través de soluciones que empoderan a las personas implicadas. La participación implica un reconocimiento de la existencia de otras "capacidades y saberes" distintas y válidas como las propias⁹.

4.1. Bases metodológicas.

La metodología nos permite acercarnos a una realidad, a la realidad de nuestro estudio, para comprenderla, analizarla y transformarla. Es el objetivo planteado en la investigación lo que nos marcará la metodología más apropiada a utilizar y aplicar en el desarrollo de nuestro análisis, siempre de forma supeditada a los imprevisibles acontecimientos que "impone" la realidad cotidiana.

Se trata de estudiar "algo" que está en proceso. La realidad debe ser observada como algo provisional, débil, imperfecto, siempre en construcción y transformación. Sólo desde esta perspectiva sería posible destacar el papel que tienen y pueden llegar a tener los actores sociales en cuanto a seres históricos, viviendo en una situación histórica concreta y actuando como sujetos de su transformación (Caporal, 1998).

Respecto a los "aspectos sociales" de la Agroecología, resulta fundamental ir generando metodologías que permitan registrar la visión de la propia identidad local de los actores involucrados. Las herramientas para hacerlo no difieren de las empleadas para obtener y revalorizar el conocimiento local, las metodologías cualitativas y participativas utilizadas para ello, pueden resultar de gran valor (Franco, 2010).

La metodología incluye el conjunto de técnicas que vamos a utilizar y cómo y porqué se van a utilizar en cada momento. A lo largo del presente capítulo se entrará en la descripción de las técnicas a utilizar en el transcurso del estudio.

Alberich (1998), propone que como primer paso debemos diferenciar entre análisis directos e

⁹ Mamen Cuéllar (2011), comunicación personal.

indirectos:

- A) **Análisis indirectos.** Recoger información que ya existe y analizarla, mediante una recopilación documental y de análisis de textos. Tener en cuenta las fuentes y datos básicos para el tema de estudio: bibliografías, documentos, censos, estadísticas, mapas, investigaciones anteriores...
- B) **Análisis directos.** Son la información que provocamos o producimos nosotros mismos de forma directa.

Para la elaboración de nuestra investigación utilizaremos información secundaria, ya existente, y generaremos otra información mediante la aplicación de las técnicas oportunas.

De forma general, las técnicas utilizadas para la investigación social se pueden clasificar en estos grandes tipos (Alberich, 1998):

1. **Distributivas o cuantitativas.** Con ellas distribuimos la realidad, cuantificándola y separándola según los datos que tenemos. Conseguimos un conocimiento de tipo "censal" o estadístico; técnicas útiles para saber aspectos cuantificables de la realidad.
2. **Estructurales o de tipo cualitativo,** para estructurar la realidad por grupos sociales, agrupaciones de afinidad, roles... Con ellas conocemos y construimos opiniones, aspectos subjetivos (por ejemplo, actitud ante problemas sociales, propuestas de solución...).
3. Existe una tercera perspectiva, que denominamos **dialéctica**, que parte de la consideración del objeto a investigar como sujeto (protagonista de la investigación) y de que la finalidad de la investigación es la transformación social. Utiliza técnicas específicas de investigación pero sin rechazar el uso de las técnicas cuantitativas y cualitativas.

En el trabajo que nos ocupa se han empleado y tomado como referente técnicas cualitativas como son las entrevistas y los "grupos de discusión", y que, en cierta forma, pueden encuadrar con la perspectiva dialéctica. Nos encontramos ante un trabajo donde los actores involucrados, en ocasiones, se sitúan en posiciones contrapuestas, donde existen consensos y conflictos, propios de una realidad en construcción.

La relación directa entre la persona investigadora y las personas implicadas que estas técnicas entrañan las hacen instrumentos de observación directa. Además están basadas, en la libre expresión de las personas entrevistadas y que participan en los "talleres de discusión", permitiendo situaciones reales de comunicación, donde cabe la alternancia de las figuras de emisión y recepción (Cuéllar, 2009a).

Utilizaremos la entrevista como técnica a emplear en nuestro trabajo, que nos permitirá una toma de contacto con personas que ocupan diferentes puestos y funciones dentro del proceso en estudio. El objetivo de la entrevista, en cuanto información, es recoger el discurso de los actores involucrados para conocer las diferentes situaciones y realidades de los mismos. La entrevista es una herramienta que nos va a suministrar información directa sobre los discursos de los "Grupos de Interés"¹⁰.

10 Adaptado del material entregado durante la Maestría (2011). Módulo 4 Metodologías Agroecológicas II.

Para un primer acercamiento a la conversación en la vida cotidiana como referente de la entrevista, el tipo de entrevista aplicada vendría por la modalidad que Valles (1997) denomina como *entrevista basada en un guión*, caracterizada por la preparación de un guión de temas a tratar (y por tener libertad el entrevistador para ordenar y formular las preguntas, a lo largo del encuentro). Las entrevistas semiestructuradas nos sirven para establecer espacios de relación con los sujetos implicados. No se trata solamente de registrar datos, ya que nos va a permitir acercarnos a los distintos *discursos* para interpretarlos, analizarlos y poder así comprenderlos y valorarlos (Cuéllar, 2009a).

El "grupo de discusión" es una técnica cualitativa. Es una reunión de un grupo de personas que hablan entre sí, acerca de un tema determinado, asistidos por un coordinador, que interviene de forma no directiva. Tiene que existir una mínima homogeneidad entre los asistentes, que sean personas que tienen algo en común, pero también es necesario un cierto contraste de opiniones. Lo mejor es utilizar varios grupos de discusión, para poder tener un análisis más completo (Alberich, 1998).

Como uso potencial de la técnica de los *grupos de discusión*, y que tendrá su reflejo en el trabajo que nos ocupa, se sugiere un "nuevo uso" de esta técnica, para llevar a cabo la *devolución de la información al grupo* y que conecta con las "metodologías participativas" (Valles, 1997). Concretamente se realizarán dinámicas colectivas grupales (técnicas participativas) para facilitar la discusión, reflexión y toma de decisiones consensuada.

La observación participante no es otra cosa que involucrarse con la realidad estudiada, interaccionando con los actores de la misma (Guzmán *et al.*, 2000). La observación participante se revela como una herramienta de traducción dialéctica que facilita una visión desde dentro y "en compañía" de los *actores*¹¹ de lo que acontece. Entre otros, el rol de la persona investigadora en esta técnica es recoger datos a través de la participación en las actividades grupales, la persona investigadora es una observadora que no es miembro del grupo y que está interesada en participar como un medio para ejecutar una mejor observación y, de aquí, generar un entendimiento más completo de las actividades grupales (Marín, 2009).

Para Valles (1997), la expresión *observación participante* se ha usado frecuentemente en la literatura sociológica y antropológica para designar una estrategia metodológica compuesta por una serie de técnicas de obtención y análisis de datos, entre las que se incluyen la *observación* y la *participación* directa.

La observación participativa tiene como una de sus principales virtudes proporcionar al investigador una situación favorable para la recogida de información, ya que se tiene la oportunidad de evaluar de forma adecuada la veracidad de dicha información (Dambros, 2009).

Este modo de operar facilita el reconocimiento e intercambio entre investigador y actores implicados, siendo esta interrelación esencial en la dinámica de aceptación y legitimación mutua, aportando una gran riqueza y profundidad en la información que se va recabando (Cuéllar, 2009a).

4.2. Metodología de la investigación.

11 En la cita original aparece "movimientos sociales" en lugar de *actores*.

El análisis de la realidad que se pretende llevar a cabo es un análisis dinámico, de un proceso social, que no está "cerrado", muy al contrario, la Estrategia para la *Difusión de la Producción Ecológica* en Andalucía, ha sido diseñada para poder ser "re-construida".

En el estudio se utilizará el "método participativo", para provocar *espacios* que posibiliten la reflexión de tipo individual y colectivo del conjunto de personas que *representan* a los "Grupos de Interés" que forman parte del proceso. Para de esta forma "hacerlo suyo", y poder extraer y analizar la información, así como realizar propuestas de intervención consensuadas entre los grupos implicados.

Entendemos que las metodologías participativas facilitan que las personas compartan el conocimiento que tienen sobre el mundo, con el objetivo de reflexionar sobre posibles alternativas a problemas que de forma conjunta se hayan identificado previamente; una metodología que construye espacios y herramientas para que el poder no sea monopolizado y las alternativas sean pensadas conjuntamente; una metodología que pretende distribuir el poder horizontalmente entre las personas participantes (Ganuza *et al.*, 2010).

En cuanto a la información primaria, parte de la misma se obtiene mediante entrevistas con actores relevantes, la selección de los mismos podemos afirmar que se realiza de forma aleatoria, más aún cuando no se eligen exactamente personas, sino "puestos clave"¹² ocupados por personas. Es el caso de los informantes clave considerados, tanto de las personas "responsables" en la Consejería de Agricultura y Pesca (CAP) del desarrollo de la Estrategia EDIPE, como de las personas que ostentan los cargos en la estructura periférica de la CAP (Jefaturas de Servicio de las Delegaciones Provinciales y Oficinas Comarcales Agrarias).

Por otro lado, se ha aprovechado la estructura en la que se organizan dos de los "Grupos de Interés" para aplicar talleres participativos grupales, concretamente las Entidades de *asesoramiento* RASEs y el equipo de la Asesoría-CAP.

Las técnicas a emplear y los "sujetos" a quien se dirigen, para lograr los objetivos de la investigación serán:

Fase de sistematización	
Revisión de bibliografía.	- Para elaboración del MARCO TEÓRICO.
Recogida de información secundaria (Búsqueda y análisis de la documentación).	- II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica- II PAAE- (2007-2013).
	- Evaluación intermedia del II PAAE (2010).
	- Estrategia de <i>Difusión de la Producción Ecológica</i> en Andalucía (EDIPE).
	- Actas de la reuniones con los diferentes "Grupos de Interés".
ENTREVISTA "abierta" informantes clave.	- Asesoría-CAP.
"Observación participante"	
Fase de valoración (construcción participativa)	

¹² Terminología utilizada por Caporal (1998).

Técnicas cualitativas de recogida de información primaria.	
ENTREVISTA "abierta" informantes clave.	- Asesoría-CAP.
ENTREVISTA "puestos clave".	- Jefaturas de Servicio de las Delegaciones Provinciales.
	- Direcciones de Oficinas Comarcales Agrarias.
"Observación participante"	
Técnicas participativas.	
"Dinámicas" participativas grupales	- Entidades RASEs (Grupos de Trabajo Sectoriales).
	- Asesoría-CAP.

Señalar que durante todo el proceso se lleva a cabo una devolución continua a los "Grupos de Interés" de los diferentes trabajos realizados, donde se puede ver el reflejo de sus aportaciones, retroalimentando el proceso participativo.

4.2.1. Entrevistas semi-estructuradas a informantes clave y/o "puestos clave".

Las entrevistas, a una serie de personas que están implicadas en la estrategia, nos permitirán descubrir sus propuestas, su percepción del proceso, conseguir información, conocer las relaciones de poder político, acercarnos al "territorio"...

Las entrevistas a informantes clave son pieza fundamental para nuestro análisis, tanto para la fase de sistematización como de valoración y construcción participativa del proceso en su conjunto.

La elección de las personas entrevistadas se hizo conjuntamente con los integrantes de la unidad de la Asesoría-CAP para tener en cuenta la distinta predisposición y nivel de implicación en la Estrategia EDIPE.

Entrevista "abierta" a informante clave.

Debido al "grado de confianza" se adopta la entrevista totalmente abierta para el caso del informante clave perteneciente al equipo Asesoría-CAP.

En este caso se configura como informante clave la persona que durante 2010 estuvo a cargo del trabajo para desarrollar la Estrategia EDIPE. Del mismo modo se podría considerar como informantes clave al conjunto del personal de la Consejería de Agricultura y Pesca que integra la Asesoría-CAP.

Esta entrevista tiene lugar el 22 de junio de 2011, con un formato totalmente libre, en lo que sería una jornada completa de trabajo conjunto entre "informante" e "investigador" y puede ser considerada como el punto de inicio del trabajo de campo.

Durante la entrevista se toma nota de los aspectos más relevantes y se genera un archivo en el que queda recogida gran parte de la información documental que describe el proceso de la EDIPE.

Se aplica esta entrevista para obtener una visión general del proceso: desarrollo, herramientas y

resultados.

El diálogo establecido con este informante clave no sólo se puede circunscribir al periodo en el que tiene lugar la entrevista, ya que se establece una comunicación constante durante todo el transcurso de la investigación. De la misma forma se establece un proceso similar con todas las personas que conforman la Asesoría-CAP.

Entrevistas semiestructuradas a "puestos clave".

Esta técnica ha sido considerada oportuna para responder al objetivo general del trabajo, en el caso del "Grupo de Interés" *menos articulado* para nuestros fines, presentando una mayor dificultad para plantear una dinámica colectiva. Se trata del "Grupo de Interés" que conforman las Jefaturas de Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad (AGIC) de las Delegaciones Provinciales (DD.PP.) y las Direcciones de las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs) de cada provincia.

Se pretende conocer y analizar (con posterioridad) la percepción en torno al proceso y el grado de satisfacción de las personas implicadas, con el objeto de:

- a) Detectar posibles deficiencias o insatisfacciones en el proceso y tratar de reconducirlas.
- b) Valorar la metodología y resultados ("Catálogo de Acciones") de la EDIPE.
- c) Recoger sugerencias, propuestas y demandas para su análisis y en su caso incorporación a la Estrategia.
- d) Conocer qué papel creen que deben desempeñar en la Estrategia EDIPE, así como la relación con los otros "Grupos de Interés".

Objetivo complementario sería el de profundizar en "sus visiones", tanto de lo que consideran que se "debe" entender por *Difusión de la Producción Ecológica* en el marco de un modelo de extensión agraria, como de lo que supone o puede suponer la *agricultura ecológica* para el sector agrario andaluz.

Los lugares donde se realizan las entrevistas son elegidos por los/as entrevistados/as, con quienes se concretan las citas para tal efecto vía telefónica. En algunos casos la conversación se ha mantenido de forma conjunta con dos personas que se conocen con anterioridad, lo que ha permitido crear un clima de mayor confianza y relajación¹³.

Se pedirá permiso para registrar la entrevista en una grabadora, y se tomarán notas¹⁴.

Para la realización de la entrevista se cuenta con un guión y unos documentos de apoyo. (Ver anexo 1: 1_Guion_entrevista_semiestructurada / 2_Doc_metodologia_fases / 3_Doc_resultados_catalogoacciones).

El guión cuenta con una "serie de temas preparados a título indicativo", en busca de establecer un diálogo, un intercambio de pareceres, explorar otros temas... y que nos ayude a no olvidar ni las

13 Estas entrevistas se señalan con el acrónimo: *EE*.

14 Las personas entrevistadas permanecerán en el anonimato. Se facilitará una copia a los miembros del tribunal.

preguntas, ni los objetivos de la investigación. No es seguida de forma mecánica y se aborda cualquier tema nuevo que aparezca. Se trata de un esquema de los puntos a tratar, que no se considera cerrado, y cuyo orden no tiene que seguirse necesariamente (Geilfus, 1997; Valles, 1997; Basagoiti *et al.*, 2001).

Los temas a tratar no son sólo preguntas, y su preparación es un trabajo de equipo del personal que conforma la Asesoría-CAP.

4.2.2. Talleres colectivos.

Adoptando la terminología de Ganuza *et al.* (2010), se han realizado dinámicas colectivas donde desarrollar actividades que quedarían en el ámbito de los *talleres de devolución* por un lado y *talleres de seguimiento* por otro, para garantizar que el proceso siga siendo participativo y se tomen las decisiones oportunas que permitan reorientar la estrategia cuando sea necesario.

Se han desarrollado dos talleres colectivos de reflexión, discusión, consenso y devolución; uno con las Entidades RASEs y otro en el seno de la Asesoría-CAP.

El objetivo de los talleres es el de la propia investigación: el seguimiento de la EDIPE, para su análisis y redefinición continua de forma participativa, y de esta manera responder a las demandas reales del sector.

Talleres de evaluación colectiva de Entidades RASEs.

Estos talleres se enmarca en las reuniones de Entidades RASEs, que se celebran en la OCA de Antequera, y donde tienen lugar las dinámicas de valoración colectiva, las cuales se desarrollan aprovechando la estructura de Grupos de Trabajo Sectoriales (GTS) en la que se organizan las Entidades RASEs.

Las fases de los talleres de evaluación colectiva por parte de las Entidades RASEs serían cuatro:

Fase I. Preparación del primer taller.

La preparación de esta actividad tiene lugar de forma previa a la celebración del primer taller. En un primer momento cuenta con la participación, por un lado del "informante clave" (miembro del equipo Asesoría-CAP) que expresa los aspectos que serían interesantes valorar; por otro lado se cuenta con el acompañamiento de una persona *experta* para implementar la metodología y técnicas más adecuadas acordes con los objetivos perseguidos.

Es en el seno de la Asesoría-CAP, donde finalmente se discute, reflexiona y decide la metodología y los contenidos que conformarán el taller. Tiene lugar la preparación del material (presentación y documentos de trabajo).

La intención de realizar el taller se pone en conocimiento de las Entidades RASEs a través de su aparición en el Orden del día para la convocatoria de la reunión ordinaria de ASEPEA (Entidades RASEs-Asesoría-CAP).

Fase II. Desarrollo del taller I de evaluación de la EDIPE con Entidades RASEs.

Al taller asistieron 15 personas representantes de otras tantas Entidades RASEs, teniendo lugar el 7 de julio de 2011. El objetivo general del primer taller es el anteriormente señalado (seguimiento y re-construcción participativa de la Estrategia EDIPE), además persigue alcanzar otros fines:

- a) Actividad de devolución, que permita una identificación e implicación de los actores.
- b) Valoración del proceso (Metodología y Fases).
- c) Evaluación de resultados ("Catálogo de Acciones").
- d) Herramienta para la toma de decisiones, a partir de propuestas consensuadas.

Las actividades desarrolladas y la secuencia de las mismas es:

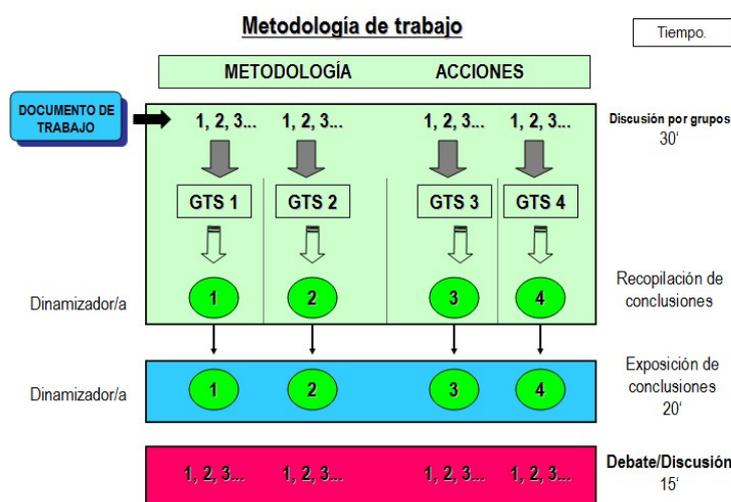
-Dinámica introductoria (30 min), mediante presentación se expone en que consistirá la actividad: marco de trabajo, devolución del proceso, objetivos, metodología y documentos de trabajo. (Ver anexo 2: 1_110707_SEGUIMIENTO EVALUACION_RASE_jlss).

-Desarrollo del Taller. La actividad se estructura en base a los Grupos de Trabajo Sectoriales, cada uno de los cuales utiliza los documentos de trabajo (Ver anexo 2: 2_Documento 1_evaluación METODOLOGIA / 3_Documento 2_evaluación ACCIONES):

- a) Discusión por grupos (30 min). Taller grupal de reflexión y creación de ideas compartidas.



- b) Exposición de conclusiones, por parte de un/a representante voluntario/a del grupo (30 min).
- c) Puesta en común (30 min). Debate y discusión de las propuestas planteadas.



Los tiempos marcados son orientativos, en el transcurso del taller se emplea el tiempo necesario para el correcto desarrollo de cada actividad.

Se genera un documento que recogen las propuestas surgidas en esta dinámica de evaluación colectiva. (Ver Anexo 2: 4_Doc_PROPUESTAS_seguimiento EDIPE RASE).

Fase III. Análisis de resultados del taller de evaluación con Entidades RASEs.

En esta fase se lleva a cabo un análisis de la información obtenida durante el desarrollo del taller con el objetivo de reflexionar acerca de las propuestas en él planteadas y proponer una serie de acciones que den respuesta.

Este trabajo tiene lugar por el personal que integra la Asesoría-CAP, en el transcurso de una reunión (09/08/2011).

Se genera un documento, que será trasladado a las Entidades RASEs, en la siguiente fase. (Ver Anexo 2: 5_Doc_PROPUESTAS_seguimiento EDIPE RASE_asesoria).

Fase IV. Devolución y búsqueda de propuestas consensuadas (taller II) entre Entidades RASEs y Asesoría-CAP.

La "última" fase de la dinámica se desarrolla coincidiendo con una nueva reunión de las Entidades RASEs, que se celebra en la OCA de Antequera el 15 de septiembre de 2011, para lo cual ya ha sido remitido con anterioridad los documentos que recogen los resultados del taller I, celebrado en la anterior reunión, así como las propuestas que emergen del análisis llevado a cabo por la Asesoría-CAP.

Como objetivos que se plantean en esta fase tenemos:

- Presentación de los resultados de la dinámica de evaluación colectiva (Fase II). Devolución.
- Discusión de las propuestas planteadas por la Asesoría-CAP.

c) Propiciar una reflexión grupal de las propuestas y alcanzar una decisión consensuada sobre las mismas.

Para ello se utiliza como material una presentación mediante la cual se irán exponiendo los resultados del trabajo llevado a cabo por las Entidades RASEs, abriéndose un espacio para que sean las propias Entidades RASEs las que aporten posibles soluciones y alternativas, para a continuación, contrastarlas y discutir las con las propuestas de la Asesoría-CAP. (Ver Anexo 2: 6_Doc_PROPUESTAS_seguimiento EDIPE RASE_asesoria).

Durante esta dinámica, un miembro de la Asesoría-CAP desempeña las funciones de dinamizador, exponiendo las diapositivas y "dando la palabra" a las Entidades RASEs. Por otra parte, otra persona perteneciente también a la Asesoría-CAP irá tomando nota, recogiendo todas las ideas que se vayan planteando.

Como resultado se obtiene un conjunto de propuestas consensuadas, alcanzadas entre las Entidades RASE y la Asesoría-CAP (ver Anexo 2: 7_Doc_PROPUESTAS consensuadas_RASEs_Asesoria), que tiene su reflejo en el "Catálogo de Acciones" de la Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica* (EDIPE).

Taller de evaluación colectiva de Asesoría-CAP.

Este taller se lleva a cabo con el personal que integra la Asesoría-CAP, la cual puede ser considerada como "grupo motor" de la Estrategia EDIPE. Por tanto, está constituido por un equipo humano que parte de un conocimiento previo, tanto de la metodología como de las acciones que se vienen implantando. Con este taller se persigue un doble objetivo:

a) Valoración del proceso EDIPE (metodología y resultados-acciones).

b) Valoración interna del papel que juega la Asesoría-CAP a nivel general dentro de la administración y en el sector ecológico y particularmente como integrante de la EDIPE.

Con el primer objetivo, se pretende obtener información, con valor en sí misma, y poder desarrollar un ejercicio de *triangulación* con la información recogida de los otros "Grupos de Interés" (Entidades RASEs, Direcciones de OCAs y Jefaturas de Servicio de AGIC de la Delegaciones Provinciales). Del mismo modo es interesante conocer el sentir del equipo acerca de la coherencia entre las acciones y las necesidades planteadas por el sector. (Ver Anexo 3: 1_Doc_metodologia_acciones).

Con el segundo objetivo, perseguimos abrir un espacio de reflexión interna, acerca del rol que viene desempeñando la Asesoría-CAP, conocer la percepción de sus integrantes y cuál puede ser su papel de cara al futuro. (Ver Anexo 3: 2_Doc_reflexion interna). Esta dinámica se desarrolla en dos fases:

1. Análisis individual.

2. Puesta en común y discusión en grupo.

Esta dinámica de valoración y reflexión tiene lugar el 2 de noviembre de 2011 y genera un documento que recoge los resultados de dicha dinámica. (Ver Anexo 3: 3_Doc_resultados_Asesoria CAP). El momento metodológico elegido ha sido una vez se han ejecutado un número de acciones (tareas realizadas por los Grupos de Trabajo y Aulas de *Agroecología*) que permitan su valoración.

4.2.3. Observación participante.

La *situación* del investigador (miembro del equipo de trabajo del servicio Asesoría-CAP), como un actor más dentro del proceso en estudio, conlleva a la "observación participante" como parte consustancial de dicho proceso. En nuestro caso la observación participante adquiere relevancia como elemento de *triangulación* de toda la información y contrastación de la misma, procedente de los distintos "Grupos de Interés".

De esta forma el investigador ha participado directamente desde el inicio en diferentes actividades, en la puesta en marcha y construcción de la Estrategia que ahora es objeto de análisis. Este hecho contribuye a comprender y poder elaborar el estudio, pero también, al encontrarse inmerso en el proceso provoca una "ceguera" involuntaria que tiene su influencia en el trabajo, así como influyen los aspectos personales y sentimentales en las relaciones que se establecen entre las personas involucradas en el proceso. Como apunta Alguacil (2011), el "observador" adopta un doble rol, que, a veces, resulta conflictivo: por un lado, como observador; por otro, como parte de la realidad en construcción.

En el caso que nos ocupa, y como apunta Basagoiti *et al.* (2001), la observación participante, más que una técnica sistematizada se trata de una actitud que está presente a lo largo de todo el proceso de investigación: consiste simplemente, en no dejar escapar detalles, aunque puedan parecer insignificantes, que pueden aparecer en cualquier momento, ya sea en reuniones, talleres, contactos informales; conviene tomar algunas notas sencillas relativas al lugar, las personas, los hechos y las circunstancias observadas. Todo ello, añadido a la recogida de datos e informaciones, a las entrevistas y a los talleres, complementarán, de manera muy enriquecedora, la visión general de la realidad social a la que nos estamos aproximando.

Utilizamos la observación participante para retroalimentar el proceso de la Estrategia, con los elementos que van surgiendo fruto de su propia aplicación (seguimiento), que emergen de la implementación de las acciones, obteniendo continuamente ideas nuevas sobre la marcha.

5. Análisis y resultados.

En este punto, tras aplicar las técnicas definidas en la metodología, llevando a cabo el trabajo de campo, se trata de responder a los objetivos planteados. En primer lugar elaboraremos una sistematización del proceso que ha implicado la definición de la Estrategia EDIPE, para continuar con el análisis y valoración, conformándose como construcción participativa llevada a cabo por las personas involucradas en dicho proceso.

Finalmente el trabajo desarrollado se concreta en parte en el "Catálogo de Acciones" (Anexo 5), entendido como resultado *práctico* en continua reconstrucción de la Estrategia EDIPE, fruto del carácter práctico de nuestro trabajo de investigación, que incorpora las propuestas de mejora detectadas en el seguimiento y análisis participativo del proceso.

El trabajo de investigación se circunscribe a un espacio temporal que sólo se corresponde parcialmente con la duración de la Estrategia EDIPE, objeto de estudio. Concretamente nuestra tesina se sitúa en un periodo que queda encuadrado en los primeros momentos de ejecución de la Estrategia EDIPE, tras su fase de definición y cuando comienzan a tener lugar las "acciones" en respuesta a los objetivos planteados en la Estrategia.

5.1. Sistematización del proceso.

Se comienza con la identificación de los "Grupos de Interés" implicados desde el comienzo en la Estrategia EDIPE, para seguir recogiendo sus objetivos, metodología y fases. Este bloque constituye en parte la propia definición de la Estrategia EDIPE.

A continuación se viene a recopilar la diversa información generada durante el proceso de definición de la Estrategia, organizándola y clasificándola (por fases y "Grupos de Interés"), de tal manera que pueda ser útil para alcanzar nuestro objetivo de sistematización. Esta información queda recogida en el Anexo 4 (formato digital).

5.1.1. Actores ("Grupos de Interés").

Evidentemente los "Grupos de Interés" no configuran una lista cerrada, constituyéndose en una tarea de vital importancia en el desarrollo del trabajo la detección de *nuevos* "Grupos de Interés" para su incorporación a la Estrategia.

En primera instancia, y fruto del marco de reflexión abierto en la Evaluación Intermedia del II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (II PAAE), se identifican diferentes actores a tener presentes en el proceso:

A) Personal técnico de la Asesoría-CAP adscrito a la Consejería de Agricultura y Pesca.

B) En un principio se consideran los siguientes "Grupos de Interés":

1. Entidades RASEs (que se encuentran reconocidas para prestar *asesoramiento específico en producción ecológica*).

2. Delegaciones Provinciales (DD.PP.), a través de las Jefaturas de Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad (AGIC) y Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs).
3. Grupos de Desarrollo Rural (GDRs).
4. Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs), Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA), y Asociación CAAE¹⁵.
5. Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos (y otras Entidades Locales).
6. El Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA).
7. Red de Espacios Naturales de Andalucía (RENPA).

Las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs) funcionan como servicios periféricos de la Consejería de Agricultura y Pesca (CAP), y tienen como misión desarrollar las funciones de la Delegación Provincial correspondiente en el ámbito comarcal, proporcionando a los habitantes de las áreas rurales *información* y *asesoramiento* sobre el sector agrario y facilitando las gestiones necesarias para acceder a los servicios y ayudas competencia de la Consejería de Agricultura y Pesca, entre ellas la *producción ecológica*. Finalmente, e incorporándose al "Grupo de Interés", se han incluido las Delegaciones Provinciales de Agricultura y Pesca, que tienen como funciones la representación política y administrativa en su ámbito territorial de competencias, la superior dirección de los servicios dependientes de la Consejería, y la programación, coordinación y ejecución de toda la actividad administrativa de la misma.

Los Grupos de Desarrollo Rural (GDRs) son entidades colaboradoras de la Junta de Andalucía en la ejecución de sus políticas para el medio rural y, en concreto, en la aplicación de ayudas a proyectos de emprendedores/as. Estas organizaciones, de naturaleza privada y conformadas como estructuras abiertas, participativas y democráticas, agrupan a las administraciones públicas locales y a las personas y entidades privadas que trabajan por el desarrollo de su territorio. La inclusión de los Grupos de Desarrollo en la definición y coordinación de la Estrategia EDIPE a pesar de ser entidades que pueden participar como Entidades RASEs se justifica en el propio Plan de Acción Europeo sobre Alimentación y Agricultura y Ecológicas, de la Comisión de las Comunidades Europeas, presentado en el año 2004, ya que como este recoge, es una actuación prioritaria el aprovechamiento de las herramientas de desarrollo rural para el fomento del sector ecológico.

La inclusión de Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, como entidades Administrativas Locales, dentro de la definición de la Estrategia EDIPE, se produce dada la necesidad de hacer una *divulgación* de la *producción ecológica* de forma integrada territorialmente y al potencial de dichas administraciones para coordinar estas actividades a nivel local o provincial.

Hay que señalar que la sistematización del proceso sobre el que se desarrolla el presente trabajo de investigación se centra con los cuatro primeros "Grupos de Interés" (Entidades RASEs, DD.PP.-OCAs, GDRs y OPAs-FAECA-ACAAE), con los que, como se ha señalado anteriormente, se comenzó a trabajar durante el año 2010.

Es en 2011 cuando se llevan a cabo las primeras reuniones para la incorporación a la Estrategia EDIPE del IFAPA (Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica) y la RENPA (Red de Espacios Naturales de Andalucía) de la Consejería de Medio Ambiente.

15 Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (ACAAE).

5.1.2. Objetivos, Metodología y Fases de la Estrategia EDIPE.

La Estrategia de *Difusión* de la *Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE) se configura como una estrategia que permitirá mejorar y coordinar la *difusión* y el *asesoramiento* que en materia de *producción ecológica* se realiza hacia el sector. El objetivo de esta estrategia es por tanto dar a conocer y coordinar aquellas políticas y acciones públicas y privadas de apoyo encaminadas a la consolidación del sector ecológico en Andalucía. Estas políticas de apoyo que pretenden *divulgarse* serán todas aquellas actividades y operaciones que se determinen necesarias para fomentar y desarrollar el sector tras la Evaluación Intermedia del II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (II PAAE).

Pero la Estrategia EDIPE no sólo pretende ser el canal de *divulgación* de las políticas públicas puestas en marcha, sino que debe ser una herramienta que permita diagnosticar de forma continua las distintas problemáticas del sector ecológico, sirviendo de soporte a un flujo multidireccional de información entre operadores, administración y "Grupos de Interés", que pueda orientar las prioridades en el diseño de políticas agrarias sustentables. Para ello, la EDIPE debe ser una estrategia planificada de forma participativa, que aproveche todos los canales de *divulgación* que potencialmente existen dentro de Andalucía, para que de una forma integrada territorialmente permita la coordinación de todas las acciones públicas o privadas encaminadas al desarrollo de la *producción ecológica*.

La primera propuesta y posterior coordinación y puesta en marcha de la Estrategia EDIPE corresponde a ASEPEA (Asesoría para la *Producción Ecológica* en Andalucía), dado su especial carácter como instrumento que sirve de nexo de unión entre administración y sector. Como ya se ha comentado, la Estrategia EDIPE cuenta con diferentes canales de *divulgación* (los distintos "Grupos de Interés"), por lo que la Estrategia de *difusión* se define a través de un trabajo participativo con cada uno de los "Grupos de Interés" que van a participar en la *divulgación* de la *producción ecológica* en Andalucía, de forma que la estrategia resultante se adapte a la realidad y particularidades de cada uno de éstos.

Las dinámicas participativas, deben permitir la implicación de las personas implicadas en la Estrategia, ya que la integración de "*sujetos interesados*" en la elaboración y desarrollo de políticas que les atañen y, por extensión, su participación más activa y decidida en su aplicación y gestión, seguimiento y evaluación de las mismas es premisa básica para el éxito de la Estrategia EDIPE, así como que dicha Estrategia responda a las demandas reales del sector.

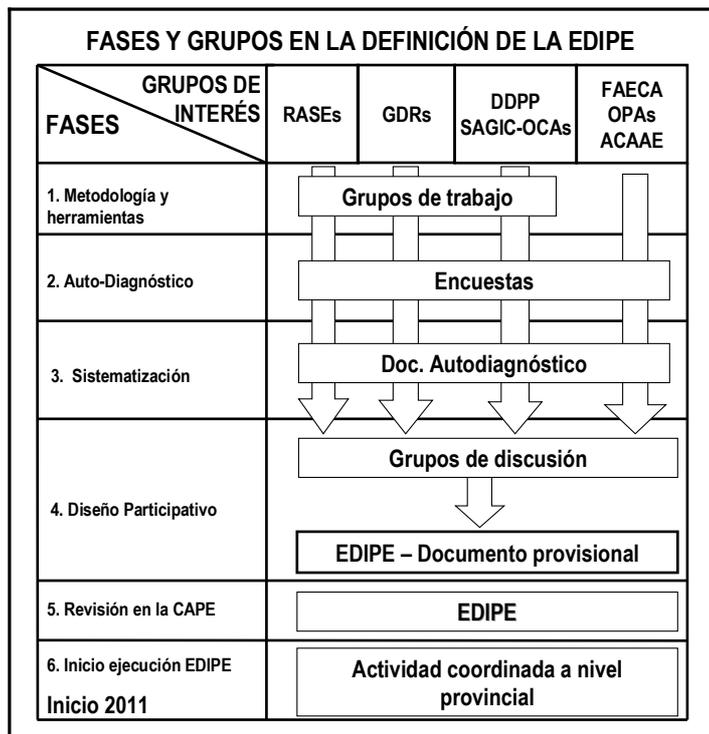
Para la definición de la Estrategia EDIPE, se optó por comenzar el proceso a través de un diagnóstico y evaluación de la *divulgación* que sobre la producción ecológica se venía realizando en el ámbito andaluz (incluidas en la Evaluación Intermedia del II PAAE), para a partir de él y a través de técnicas de investigación social (cuantitativas y cualitativas), diseñar de forma participativa la estrategia que coordinaría de aquí en adelante las actividades entre los diferentes "Grupos de Interés" considerados.

La metodología utilizada parte de dos enfoques que se complementan, que son el enfoque hipotético-deductivo con herramientas cuantitativas y el enfoque inductivo basado principalmente en métodos cualitativos.

La importancia de llevar en primer lugar el diagnóstico (en nuestro caso del tipo de *difusión* que se ha venido haciendo en Andalucía), se fundamenta en el hecho de que éste constituye un proceso mediante el cual se valora y analiza la conceptualización, el diseño y los resultados de las actividades desarrolladas hasta ahora, con el objetivo de facilitar y fundamentar la definición política (de la Estrategia EDIPE), así como reconciliar y poner en común los intereses de todos los actores implicados (Pablos *et al*, 2009), lo que permitirá una mejor coordinación de actividades.

A continuación se exponen las fases seguidas para cada "Grupo de Interés" en el proceso de definición de la Estrategia EDIPE:

1. Desarrollo de la metodología del proceso y de las herramientas a utilizar.
2. Auto-Diagnóstico.
3. Sistematización de la información.
4. Diseño participativo.
5. Primera definición de la EDIPE.
6. Revisión en el Consejo Andaluz de la Producción Ecológica (CAPE).
7. Ejecución de la EDIPE.



FASE 1. Metodología y Elección de herramientas.

Esta primera fase del proceso tuvo el objetivo de definir el plan de trabajo con cada uno de los

"Grupos de Interés" para concretar la Estrategia EDIPE.

Para la definición de la metodología y las herramientas a utilizar, se desarrollaron **reuniones**, conformándose lo que se vino a llamar "Grupos de Trabajo" del proceso. Estos "Grupos de Trabajo", constituidos en el caso de las OCAs, GDRs y Entidades RASEs, estaban compuestos por un grupo de personas, que perteneciendo a estas entidades y dada su especial implicación o relevancia dentro del sector de la *producción ecológica*, se convirtieron en fuente de información y partícipes activos tanto de la definición como la ejecución del proceso a seguir.

En estas reuniones iniciales con los "Grupos de Trabajo", se definieron las etapas y las herramientas para la definición del plan de trabajo, convirtiéndose en los *Grupos Motor* de cada uno de sus respectivos "Grupos de Interés".

En el caso de OPAs, FAECA y Asociación CAAE, al ser entidades que participan mediante sus asociados dentro de la red de Entidades RASEs, se optó por mantener una reunión con representantes de las tres principales OPAs de Andalucía (ASAJA, COAG y UPA), un representante de FAECA y otra con la Asociación CAAE. En este caso, el objetivo de la reunión fue el de informarles del proceso y pedirles opinión al respecto, sirviendo sus aportaciones de apoyo y guía a lo largo del proceso de definición, especialmente en la fase 4 de Diseño. Pero no se crea ningún "Grupo de Trabajo" como tal, para este "Grupo de Interés".

FASE 2. Auto-Diagnóstico.

En los "Grupos de Trabajo" con las OCAs, Jefaturas de SAGIC, Entidades RASEs y GDRs se estimó que el proceso de definición de la Estrategia de *difusión* se debía iniciar con un autodiagnóstico del trabajo que éstas vienen realizando en relación a la *difusión* y *asesoramiento* de la *producción ecológica*. Este autodiagnóstico se ha realizado mediante encuestas, dirigidas a todos los componentes de los "Grupos de Interés". Las encuestas se han diseñado de forma participativa con los *Grupos Motor* de cada "Grupo de Interés" en el caso de las Direcciones de las OCAs y de las Entidades RASEs.

Las encuestas así diseñadas recogen varios cuerpos de preguntas. La primera parte tiene como objetivo profundizar en el conocimiento particular que se tenía sobre el personal técnico que representaban a cada "Grupo de Interés" en materia de *producción ecológica*. El segundo cuerpo de preguntas se centra en la problemática de la *producción ecológica* en el ámbito territorial de cada grupo. El tercer cuerpo de cuestiones profundiza sobre los servicios prestados al sector de la *producción ecológica*, así como la problemática asociada a éstos. En último lugar se plantean cuestiones que tratan de detectar aquellas relaciones de coordinación que se hubieran producido o pudieran establecerse entre los diferentes grupos de interés.

FASE 3. Sistematización de la Información.

Tras la recepción de las encuestas, se sistematizaron y concretaron por el equipo de Asesoría-CAP en los denominados "Documentos de Autodiagnóstico" para cada "Grupo de Interés", y que fueron "devueltos" hacia todos los integrantes de estos grupos.

Las encuestas se sometieron a un tratamiento para la obtención de información cuantitativa y cualitativa, dando como resultado los "Documentos de Autodiagnóstico".

FASE 4. Diseño *participativo*.

En un primer nivel de esta fase, mediante **reuniones**, se conforman "Grupos de Discusión" en los que participaron todos los componentes de cada uno de los "Grupos de Interés" y coordinadas por el grupo de Asesoría-CAP, profundizándose en el autodiagnóstico del funcionamiento común de éstos. Estas reuniones permitieron la valoración colectiva de las relaciones y características comunes de cada uno de los integrantes de estos grupos. En el caso de los Jefes de Servicio de AGIC y de las OCAs, los "Grupos de Discusión" se celebraron en cada una de las ocho provincias andaluzas.

Para facilitar la dinámica de trabajo de estas reuniones, se partió como base del "Documento de Autodiagnóstico" y las propuestas de mejora aportadas en la fase de encuesta. El objetivo de estos encuentros era concretar y priorizar aquellas propuestas realizadas por las personas entrevistadas que quedaron recogidas en los "Documentos de Autodiagnóstico". Tanto la priorización de propuestas como la concreción de éstas, ha conformado el conjunto de acciones y el plan de trabajo de la Estrategia EDIPE, que deberá servir para poner solución a los obstáculos del sector ecológico detectados, así como potenciar y concretar aquellas prácticas y acciones positivas que en adelante favorezcan la mejora en la *difusión* sobre la *producción ecológica* que antes de la definición de la Estrategia se venían haciendo de forma aislada.

Tras los "Grupos de Discusión", la Asesoría-CAP debe concretar un plan de trabajo ("Catálogo de Acciones") con cada "Grupo de Interés", en el que quedan recogidas todas las propuestas surgidas en cada una de estas reuniones, lo que conforma el documento provisional que define y concreta la Estrategia de *Difusión* de la *Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE).

FASE 5. Revisión en la CAPE.

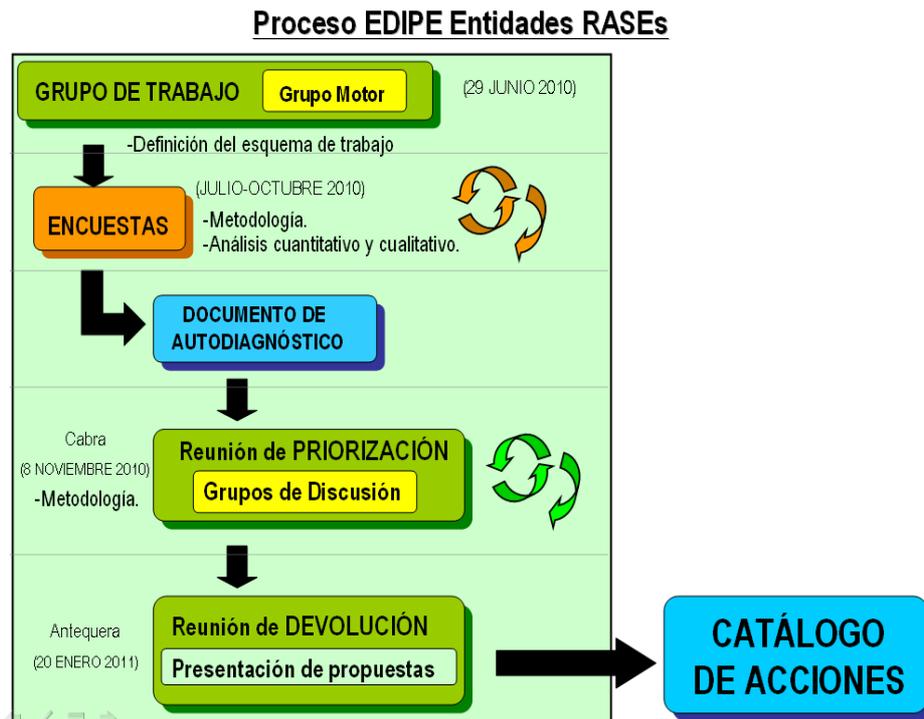
El documento provisional de la EDIPE se presentó el 23 de febrero 2011 al Consejo Andaluz de la Producción Ecológica (CAPE), órgano colegiado y consultivo en la elaboración de normas y en la fijación de criterios para la aplicación, en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de las disposiciones sobre *producción ecológica*, creado mediante Decreto 166/2003, de 17 de junio, y que se adscribe a la Consejería de Agricultura y Pesca.

Tras esta reunión, se recogieron las aportaciones del sector y en el plazo de un mes, quedó concretada de forma definitiva la Estrategia de *Difusión* de la *Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE).

FASE 6. Inicio y ejecución de la EDIPE.

Tras la definición de la Estrategia EDIPE, se sientan las bases para coordinar los esfuerzos de *difusión* y *asesoramiento* entre los diferentes "Grupos de Interés" a partir de 2011. Esta coordinación se realiza en colaboración con los "Grupos de Interés" partícipes de la Estrategia, y que dada su cercanía al territorio, pueden tener un papel importante para el impulso de la *producción ecológica* a escala comarcal.

Para finalizar este apartado, y a modo ilustrativo, recogemos todas las fases seguidas con las Entidades RASEs:



El proceso comienza con la conformación del *Grupo Motor*, por quien se define el esquema de trabajo. Seguidamente se lleva a cabo una consulta para recoger propuestas sobre las cuestiones que deben recoger la encuesta. De esta forma las encuestas son elaboradas por las propias personas a quien van dirigidas. Fruto del análisis de estas encuestas, se confecciona el "Documento de Auto-Diagnóstico", el cual se devuelve al conjunto de las personas (en este caso de las Entidades RASEs) para su análisis y valoración. Esto tiene lugar durante una reunión, donde primero se trabaja por grupos, llevando a cabo la priorización de las propuestas que aparecen en el "Documento de Autodiagnóstico" y seguidamente se lleva a cabo una puesta en común. Es interesante resaltar como en el debate durante la puesta en común se genera un consenso diferente al resultado de la media de los diferentes "Grupos de Discusión". Finalmente se lleva a cabo la devolución del ejercicio de priorización para discutir las propuestas que darán lugar al "Catálogo de Acciones".

Todo el material generado en el proceso con los diferentes "Grupos de Interés" queda esquematizado en el siguiente apartado y recogido digitalmente en el Anexo 4.

5.1.3. Documentos del proceso de la Estrategia EDIPE (Anexo 4).

En el presente apartado se señalan los documentos generados a lo largo del proceso de definición de la Estrategia EDIPE. Nos parece interesante recoger estos documentos (actas de reuniones de los "grupos motor", encuestas, documentos de autodiagnóstico, actas de las reuniones de devolución-priorización, presentaciones powerpoint, otro material utilizado...), así como el documento global de la Estrategia EDIPE. Se trata de dar una visión de conjunto del trabajo llevado a cabo, que permite conocer los pasos seguidos con los diferentes "Grupos de Interés".

Documentos de definición del proceso:

Definición de la Estrategia EDIPE (2010)					
"Grupo de Interés"	Metodología y Herramientas	Autodiagnóstico	Sistematización	Diseño participativo	Revisión CAPE
Entidades RASEs	GRUPO MOTOR (Reunión)	Encuesta	Documento de Autodiagnóstico	"Grupo de discusión" (priorización)	Documento EDIPE "Catálogo de Acciones"
OCAs	GRUPO MOTOR (Reunión)	Encuesta	Documento de Autodiagnóstico	"Grupo de discusión" (priorización)	
JS AGIC DD.PP.	GRUPO MOTOR (Reunión)	Encuesta	Documento de Autodiagnóstico	"Grupo de discusión" (priorización)	
GDRs	GRUPO MOTOR (Reunión)	Encuesta	Documento de Autodiagnóstico	"Grupo de discusión" (priorización)	
OPAs-FAECA-ACAAE	Reunión	Encuesta	Documento de Autodiagnóstico		

No es objeto de nuestro trabajo analizar en detalle todos los documentos generados, los cuales quedan recogidos en el Anexo 4 (formato digital). El mayor peso del trabajo de investigación recae sobre la información primaria generada mediante las entrevistas y las dinámicas de valoración.

5.2. Construcción participativa del proceso.

El presente punto recoge los resultados obtenidos respondiendo a los objetivos planteados segundo y tercero. Son varias las temáticas que aparecen de forma recurrente en los discursos de las personas entrevistadas, así como en las dinámicas de valoración con las Entidades RASEs y la Asesoría-CAP. Estas temáticas organizadas de forma que respondan a los objetivos de la investigación son las que nos hacen de hilo conductor, alcanzando una posición relevante los "Grupos de Interés", así como lo referente a los aspectos metodológicos y a los resultados (acciones).

Del mismo modo, en este punto alcanza relevancia la triangulación de la "información surgida" y de esta forma se ponen de manifiesto los distintos puntos de vista de los diferentes actores que quedan integrados en los "Grupos de Interés" hasta el momento definidos.

5.2.1. Sobre los "Grupos de Interés".

Este apartado merece una doble reflexión, por un lado habría que plantearse las razones para la primera "elección" de los "Grupos de Interés", y por otro lado abrir una continua búsqueda de otros actores y que conforme se ha desarrollado el proceso aparecen como "Grupos de Interés" con mucho que aportar en aspectos detectados como claves en el sector ecológico, y también abriendo espacios de discusión a cerca de lo que "entendemos como sector ecológico".

Respecto a los "Grupos de Interés" seleccionados en un primer momento habría que señalar que han sido los criterios de "cercanía" y para aprovechar el potencial de articulación con el propio sector los que han guiado esta primera etapa. En relación con las Delegaciones Provinciales y las Oficinas Comarcales Agrarias se trata de involucrar a la propia administración, siendo además estos centros los que cuentan con un contacto más directo con los territorios. En cuanto a las Entidades RASEs ya se venía desde el año 2005 desarrollando un trabajo conjunto entre dichas entidades agrarias y la propia administración, en aquel entonces la Dirección General de Agricultura Ecológica.

Es evidente que con "alguien" hay que empezar, y la importancia radica en la capacidad de incorporar a los "nuevos" grupos identificados.

Nuevos "Grupos de Interés".

De la revisión bibliográfica llevada a cabo para conocer el estado de la cuestión que se ha plasmado en el marco teórico, se desprende la presencia de una entidad asociativa que quedaría enmarcada en las OPAs (Organizaciones Profesionales Agrarias). Sería el caso del Sindicato de Obreros del Campo (SOC), ejemplo significativo debido a la larga trayectoria de dicho sindicato en la gestión de fincas, en numerosos casos, desde un enfoque agroecológico.

Los organismos de certificación son también identificados como "Grupos de Interés": "*Imagino que en todos estos agentes como comentábamos antes, que ya habéis pensado en las entidades de certificación, como otro elemento*" (E1). Es importante en este punto matizar que los organismos de certificación, como tales, no pueden desempeñar labores de asesoramiento (UNE-EN45011¹⁶). Pero

16 Requisitos generales para entidades que realizan la certificación de producto (Guía ISO/CEI 65:1996)

desde el marco que ofrece la Estrategia EDIPE de *difusión* y coordinación de las políticas públicas en materia de *producción ecológica*, se abre un espacio que posibilita la presencia tanto de las organizaciones de los productores/as, como de los organismos de control.

En relación a estos organismos que no han sido tenidos en cuenta, podemos citar a Sohiscert S.A., Agrocolor S.L., LGAI Technological Center S.A., CERES certification of environmental standards GMBH, Ecoagrocontrol S.L. y KIWA España S.L.U¹⁷. Respecto al Servicio de Certificación CAAE S.L.U., se podría considerar que ha sido involucrado al estar integrado en la Asociación CAAE, que ha participado en una doble vertiente, por un lado al estar constituida como Entidad RASE y al incorporarse al proceso junto con las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs) y la Federación de Cooperativas (FAECA).

En el sector ganadero existen unas entidades que mantienen un contacto directo con el medio rural, contando con una estructura organizada en el territorio andaluz, se trata de las ADSG¹⁸: *"Los ADSG, ese sería otro, otro... a tener en cuenta, las ADSG están en contacto con los ganaderos... y como no son administración pura, pues quien tienen más confianza, le puede servir a ellos de estímulo y además tienen confianza en ellos, son los que le solucionan los problemas... podrían servir de motor de la actividad"* (E5).

Pero como "Grupo de Interés" con capacidad de provocar cambios, con incidencia real en el sector, habría que destacar a las organizaciones de los propios agricultores: *"desde mi punto de vista lo que hay que implicar es a las organizaciones que hay en el campo, que cada vez son mucho mayores, sean de productores sean... ,esos son los que llevan ahora la voz cantante en el campo... pero sin las organizaciones no somos nadie, yo lo que hago son inspecciones, papeles, papeles, expedientes, expedientes"* (EE 6-7). Se presentan las cooperativas, independientemente si están reconocidas como Entidades RASEs, como pieza fundamental en el tejido asociativo agrario andaluz y por lo tanto como herramienta de articulación de cambios. Incluso con mayor capacidad que los propios centros públicos ligados al territorio o a sectores específicos como son las OCAs y los centros del IFAPA.

Aparecen otros "Grupos de Interés", los cuales sería interesante señalar como son: las UTEDLT¹⁹, Cámaras de Comercio, las Entidades Colaboradoras para llevar a cabo la Solicitud de Pago Único, las ATRIAS²⁰, y los Talleres de Empleo de muchos Ayuntamientos, los cuales giran alrededor de la temática de *producción ecológica*. También se han señalado las asociaciones que agrupan a "Amas de Casa", así como agrupaciones de personas que están especialmente sensibilizadas como pueden ser los colectivos de enfermos de cáncer.

Del mismo modo es importante resaltar la necesidad de incluir a las organizaciones de consumo,

17 Estos organismos, junto con Servicio de Certificación CAAE S.L.U., conforman los siete organismos de control a los que la Autoridad Competente (Consejería de Agricultura y Pesca) les ha delegado las tareas específicas de control conforme al Reglamento (CE) nº 834/2007 sobre producción ecológica. Fuente: Página Web de la Consejería de Agricultura y Pesca. Fecha de edición: 21/10/2011. Fecha de consulta 03/11/2011.

18 ADSG (Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas), entidades ligadas a la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura y Pesca.

19 UTEDLT: Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico. Se presentan como las herramientas que la Consejería de Empleo (Junta de Andalucía) y los Ayuntamientos crearon para acercar la Administración a todos los territorios y a la ciudadanía que vive en ellos.

20 Ayudas para fomentar la lucha integrada contra las plagas y enfermedades y la lucha en común mediante la constitución de agrupaciones de agricultores para tratamientos integrados en la agricultura (Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía).

y especialmente a las de alimentos ecológicos. En este caso, Andalucía cuenta con la organización FACPE (Federación Andaluza de Organizaciones de Consumidores y Productores de Productos Ecológicos y Artesanos), que de este modo se integraría de forma directa el punto de vista del consumo, lo cual supondría contar con la participación en la Estrategia EDIPE de una de las dimensiones claves del sector, como son la comercialización y el consumo.

En el seno de la Asesoría-CAP, surge el debate a cerca de la consideración del modelo de "producción integrada"²¹ como "Grupo de Interés" a considerar en la Estrategia EDIPE. Es un tema que genera discusión, por un lado pudiera parecer que el modelo de producción integrada podría situarse "cerca" de la *producción ecológica*, tener ciertas similitudes y en algunos aspectos se aplicarían "prácticas parecidas" (como por ejemplo el control biológico de "plagas"). Pero también la producción integrada se identifica como un peligro, un riesgo para la *producción ecológica*, en el sentido de que *"quieren vendernos lo verde a través de lo integrado, nos quieren vender la moto a nivel de ayudas"* (Taller de reflexión Asesoría-CAP. Anexo 3). En estos momentos de reforma de la Política Agraria Común (PAC), este debate alcanza una especial relevancia, más aún cuando se viene planteando un "enverdecimiento" de dicha política como mecanismo de acceso a ayudas. En este caso se plantea un modelo de producción integrada como amenaza para la *producción ecológica* en la carrera para optar *"al tope de ayudas, diciendo que la producción integrada es sostenible"* (Taller de reflexión Asesoría-CAP. Anexo 3).

5.2.2. Sobre la Metodología de la Estrategia EDIPE.

La metodología empleada se reconoce como una iniciativa novedosa en el contexto de la administración pública en que nos enmarcamos, siendo percibida con agrado e incluso gratitud: *"...hacer algo desde un punto de vista participativo, con sus ventajas e inconvenientes, pero con una metodología que para nada se estila en nuestra institución, en la administración, entonces eso es una gran virtud"* (E1).

Este hecho se da tanto en la propia administración pública como en la Entidades RASEs. Por todos los Grupos de Trabajo (a través de los cuales se ha estructurado los *Talleres de evaluación de la Entidades RASEs*-Anexo 2) se valora de forma muy positiva la metodología participativa empleada. Se manifiesta que han sido tenidas en cuenta todas las acciones propuestas por el personal técnico de la Entidades RASEs, incorporándose así todos los temas de interés.

Como ya se recoge en el análisis de los "Grupos de Interés", desde la propia administración se valora la iniciativa de recoger de forma directa y en igualdad de condiciones las inquietudes de las entidades en que se organiza la sociedad civil agraria: *"...y luego el intentar apoyarse además en todos los agentes que habéis ido identificando tanto del sector, como de la administración, como otros interlocutores (...) que el entramado es muy interesante, que el trabajo que habéis hecho, que nosotros como administración somos una pequeña parte de los que hemos opinado, que se ve que habéis trabajado con otros muchos interlocutores, y creo que eso es muy oportuno, que haya un enfoque desde distintos ojos"* (E1).

21 Producción integrada se define como los sistemas agrícolas de obtención de vegetales que utilizan y aseguran a largo plazo una agricultura sostenible, introduciendo en ella métodos biológicos y químicos de control, y otras técnicas que compatibilicen las exigencias de la sociedad, la protección del medio ambiente y la productividad agrícola, así como las operaciones realizadas para la manipulación, envasado, transformación y etiquetado de productos vegetales acogidos al sistema. Fuente: Página Web de la Consejería de Agricultura y Pesca. Fecha de consulta 04/11/2011.

Críticas y mejoras a la metodología.

En ciertos aspectos, la metodología genera una sensación de ausencia de un hilo conductor preestablecido, y en esencia podríamos considerar que este hecho se configura como una virtud del proceso, al permitir de esta manera la inclusión de cualquier nuevo aspecto detectado.

Si nos centramos en cuestiones concretas tendríamos que señalar que el modelo participativo de elaboración de las encuestas no fue el prediseñado en el caso del "Grupo de Interés" conformado por los Grupos de Desarrollo Rural (GDRs), donde tan solo participó un GDR en el diseño de la encuesta. Del mismo modo, en el caso de las Jefaturas de Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad (AGIC) de la Delegaciones Provinciales, la encuesta remitida fue un extracto discrecional de la elaborada a partir del *Grupo Motor* conformado por las Direcciones de la Oficinas Comarcales Agraria (OCAs). El diseño de las encuestas a la Jefaturas de Servicio de AGIC se llevó a cabo a partir del modelo de encuesta presentado a las Direcciones de las OCAs pero sin que dichas Jefaturas de Servicio participasen en la elaboración de la misma.

En cuanto a los "Grupos de Discusión"²² y en lo que respecta a los GDRs, habría que decir que la reunión de priorización se convierte más en una simple presentación de resultados de las encuestas y de las acciones propuestas, pero que "*no se discute nada*" (Entrevista informante clave), ni se lleva a cabo una dinámica de priorización. En este caso, y en una primera fase, lo que se pretendía era animar a los Grupos de Desarrollo Rural para que trabajasen en diferentes proyectos de cooperación entre los propios GDRs.

De la misma forma, se sugieren algunos aspectos metodológicos que sería muy interesante incorporar al proceso y concretamente a las reuniones provinciales de priorización de OCAs y Jefaturas de Servicio de AGIC ("Grupos de Discusión"), más aún cuando vienen propuestos por personas con experiencia en trabajar con métodos de análisis participativo: *"Yo he visto una parte del trabajo, que entiendo es bastante pequeña y no creo que tenga una visión suficientemente de conjunto como para opinar demasiado de la metodología. Si hay algo, algunos aspectos concretos que sí sugeriría, que creo que no fueron muy provechosos los momentos de trabajo que tuvimos. Entonces, se que habéis hecho un esfuerzo importante, por que tanto los jefes de servicio, como los directores de OCA, pues que hicieran un cuestionario y luego hicieramos una reflexión conjunta del cuestionario... y lo que yo he echado de menos o lo que yo os sugeriría que se mejorara en el futuro es que tanto el cuestionario tipo test, como la sesión de grupo que tuvimos, pues que se veía que tenía.. ¿cómo diría?... le hacía falta una digestión para que las ideas fueran claramente diferenciables unas de otras ¿no?... sobre todo recuerdo cuando tuvimos la sesión de grupo que muchos epígrafes... que eran cuestiones de matices y faltaba una síntesis para agrupar ideas y distinguirlas y eso nos dispersó mucho en aquella sesión... en ese sentido creo que faltaba un poquito más de gabinete" (E1).*

Respecto al "Catálogo de Acciones", y desde el punto de vista metodológico, éste tiene un origen en el trabajo desarrollado únicamente con las Entidades RASEs. Es en una segunda "fase" (reuniones de coordinación / planificación provinciales) donde se incorporan las propuestas directas realizadas por las Jefaturas de Servicio AGIC de las Delegaciones Provinciales y las Direcciones de las OCAs.

22 Utilizando la misma terminología empleada en la Fase 4 de la Estrategia EDIPE.

Se observa que el método de trabajo ha supuesto un modelo por "estanques", que no ha permitido una interconexión desde primera hora de los "Grupos de Interés": *"Yo veo que el modelo (en referencia a la metodología) que tenéis es perfecto, autodiagnóstico, ejecutar... el tema participativo... pero está muy jerarquizado, vosotros el centro del mundo, del universo, os comunicáis con unos, os comunicáis con otros, y nosotros no sabemos nada y el resto no sabe nada entre ellos y no hay retroalimentación, no sabemos lo se está haciendo con otros grupos, ni lo que está saliendo de todo esto. Es muy jerarquizado, debería ser más horizontal. Los implicados tenemos que estar en el proyecto"* (EE 3-4).

No ha existido un cronograma ni de conjunto para la Estrategia EDIPE, ni para los "Grupos de Interés", no han habido plazos marcados (por lo tanto tampoco se ha desarrollado un cronograma en lo que al trabajo de investigación se refiere).

Como factor "negativo" aparece el prolongado tiempo que conlleva estos procesos, con "procedimientos muy largos", siendo este punto especialmente señalado por las Entidades RASEs (Taller de evaluación de las RASEs-Anexo 2).

Desde los diferentes actores se destaca la necesidad de establecer los mecanismos oportunos que permitan una adecuada comunicación y coordinación entre "Grupos de Interés". Se sugiere avanzar en las "herramientas telemáticas", como mecanismo de coordinación e intercambio de información, entre los diferentes "Grupos de Interés", y particularmente entre: (Asesoría-CAP)-RASEs y RASEs-RASEs.

También es señalada la necesidad de articular los mecanismos que hagan posible recoger de forma directa las demandas que tiene el sector, así como en la toma de decisiones y priorización de acciones, ello a través de las actividades a desarrollar (Catálogo de Acciones").

"Conocerse", "expectativas / ilusión".

Como una de las grandes virtudes y fortalezas, resultado de la metodología empleada, nos hemos encontrado con lo que hemos venido a denominar como "conocerse", siendo una de las principales demandas de los "Grupos de Interés", así como por parte de miembros de la Asesoría -CAP: *"Lo agradable de la propuesta de trabajo es que ha servido para que nos conozcamos, vosotros con nosotros, inter pares entre las delegaciones y que siempre es agradable saber quién hay en cada sitio, y recordar la historia de cada quién... y eso ayuda a que la comunicación sea más fluida"* (E1). En este sentido, está previsto llevar a cabo una acción cuyo principal objetivo es que se "conozcan" los diferentes "Grupos de Interés", se trata de organizar Encuentros Provinciales en los que participen todos los actores del sector ecológico.

Del mismo modo se detecta que se crean unas expectativas, en parte como resultado de esa metodología participativa y de forma conjunta con su puesta en práctica: *"si lo más interesante es que lo que se dijo en las encuestas muchas cosas se están cumpliendo, muchas... eso es básico, y hasta ahora estáis cumpliendo todo, estamos viendo una colaboración, estamos viendo un interés que es bueno"* (EE 6-7).

Estas expectativas se observan sobretodo en el personal de las Oficinas Comarcales: *"y además en el trabajo hay aspectos positivos como que los funcionarios, los compañeros, son destinatarios de muchas de las acciones y eso puede generar mucha gente entusiasmada por la producción"*

ecológica o por lo menos más sensible que puede ser una palanca de cambio en algunos momentos ¿no?, fundamentalmente en las OCAs pero también en las Delegaciones Provinciales" (E1).

Pero es fundamental, sobre todo en estos modelos de trabajo participativo, que por parte de las personas que dinamizan el proceso haya una respuesta clara en el sentido de materializar acciones surgidas de esa implicación: *"...por eso estamos asistiendo a las aulas, a los seminarios, siempre hemos estado reclamando, desde que yo soy funcionario hace ya diez años, siempre hemos estado diciendo: formación, formación, formación... entonces la única Dirección General que ahora está haciendo formación y que está respondiendo a lo que le hemos pedido, estuvimos en la Consejería hace ya casi dos años, la única que está respondiendo de alguna forma es esta Dirección General... Yo desde ahí lo valoro bastante positivamente" (EE 6-7).*

"Mira, yo por vez primera he visto una predisposición por parte de la Consejería y por vez primera he visto en gente que estáis trabajando en la Secretaría de producción ecológica, casi todo lo que han dicho que iban a hacer/lo han hecho/ desde que nos reunimos en Sevilla que éramos incrédulos todos, pues esto va a ser una de las muchas... una vez más, y la verdad es que habéis ido cumpliendo con exactitud todo lo que allí se dijo" (EE 6-7). Se percibe una sensación de extrañeza, desde las Oficinas Comarcales Agrarias, el personal está en gran medida acostumbrado a una forma de trabajar jerarquizada y unidireccional y que para nada se le tiene en cuenta a la hora de tomar decisiones aún teniendo las OCAs ese contacto directo con el sector agrario.

Fruto de las expectativas creadas se genera una implicación en las personas, que adoptan una actitud activa al sentirse también como protagonistas del proceso, y eso hace que desde los territorios se planteen nuevas acciones a desarrollar: *"Yo estoy interesado en que hagamos cosas, porque ya tuve experiencia en temas de agricultura ecológica hace años, porque es un tema novedoso en el sentido de que no deja de ser un trabajo extraordinario para lo que es nuestra cotidianidad y es un trabajo más proactivo..." (E1).* Esta actitud proactiva es esencial a la hora de generar dinámicas, incluso una vez no están presentes "los agentes dinamizadores (Asesoría-CAP)" y que está muy en relación con otro aspecto que vamos a analizar más adelante: la "continuidad".

5.2.3. Sobre las Acciones de la Estrategia EDIPE.

Se han valorado las acciones ejecutadas, así como expresado los puntos de vista en relación a las que aún falta por ejecutar pero está previsto hacerlo, es decir, se encuentran en fase de planificación por lo que es posible asumir las propuestas de los "Grupos de Interés". El presente análisis queda incorporado al "Catálogo de Acciones", conformando lo que sería la parte práctica del trabajo de investigación.

A modo de introducción (se profundiza en más detalle en próximo apartado donde se presenta el "Catálogo de Acciones"), las acciones han quedado estructuradas en torno a tres herramientas principales: **Grupos de Trabajo Sectoriales, Aulas de Agroecología y Encuentros Provinciales.** Estas herramientas se configuran como la estructura sobre la que articular las acciones para dar respuesta a las demandas y propuestas planteadas por los "Grupos de interés". Del mismo modo, juegan un papel fundamental las reuniones de coordinación (principalmente con las Entidades RASEs), así como los mecanismos de comunicación y coordinación.

Grupos de Trabajo Sectoriales.

Los Grupos de Trabajo Sectoriales cuentan con un espacio presencial, que queda enmarcado en las reuniones de coordinación entre las Entidades RASEs y la Asesoría-CAP. Por lo tanto, son estos "Grupos de Interés" los que vienen desarrollando un trabajo más continuo en cada uno de los Grupos. También han participado personal de Oficinas Comarcales Agrarias y de las Delegaciones Provinciales, pero aún de forma puntual. Sería necesario una mayor constancia, a la vez de que definitivamente se sumen las personas de otros "Grupos de Interés" especialmente desde el IFAPA.

Desde las Entidades RASEs, se señala que sería oportuno dotar de mayor "protagonismo" a los Grupos de Trabajo, implantar los mecanismos que posibiliten una mayor autonomía y capacidad de acción de los mismos.

Del mismo modo y desde todos los ámbitos implicados en la Estrategia EDIPE, se indica como conveniente que aparezcan acciones que respondan a las demandas relacionadas con la mejora de la "**comercialización**", haciéndose alusión expresa a promocionar e incentivar el consumo interno, mercados locales, asistencia a ferias, estudios de mercado... Como se aprecia, también aparece la temática relacionada con el "**consumo**", al igual que sucede con la agroindustria ecológica.

En base a la observación participante, habría que decir que en otras ocasiones y en otros foros, por parte de alguna Entidad RASE también se ha aludido a la exportación como canal de comercialización. Siendo este modelo de comercialización la realidad hoy en día para el mayor porcentaje de la *producción ecológica* en Andalucía.

Cabe destacar, como acción enmarcada dentro de los Grupos de Trabajo Sectoriales y para dar respuesta a las consultas de forma clara y sencilla, se ha elaborado de forma participativa un "*Manual de preguntas más frecuentes en producción ecológica*", de utilidad para aquellas personas que prestan asesoramiento desde los "Grupos de Interés", o para cualquier persona que muestre algún interés en el tema. Para ello se ha implicado el personal de la Asesoría-CAP, las Entidades RASEs, así como personal de Oficinas Comarcales Agrarias y del IFAPA. Tanto en la labor de identificación inicial de las cuestiones que plantea el sector ecológico, como a la hora de dar una respuesta a las mismas, se ha desarrollado de forma conjunta entre todos los "Grupos de Interés".

Aulas de Agroecología.

Las Aulas de Agroecología se configuran como una herramienta eficaz en la consecución de los objetivos que persigue la Estrategia EDIPE, a la vez que da respuesta a diferentes cuestiones planteadas por los "Grupos de Interés": es tremendamente útil como actividad formativa, permite conocer directamente la realidad del campo, se configura como espacio para visibilizar demandas y necesidades, nos traslada al terreno de "lo concreto", se configura como "lugar para conocerse", sirve como actividad que pone en valor el conocimiento de la gente del campo (su experiencia)...

Se aprecia la similitud con la metodología aplicada por el antiguo Servicio de Extensión Agraria: "*yo las aulas de agroecología, ya te digo, que las valoro muy positivamente... directamente en el campo es donde se hace, es que ese aula lo que realmente recoge son demostraciones de resultados, demostración de método. Quedamos en la finca...*" (EE 6-7). Es importante resaltar que se establecen similitudes en la metodología aplicada, obviamente no en el "objeto de extensión". Se identifican, en este caso, prácticas de manejo que suponen una solución a las diferentes problemáticas planteadas, y esas respuestas son alternativa al modo de producción convencional,

que actúa en base únicamente a "recetas", "calendarios" y aplicación de insumos químicos de síntesis. En la mayoría de las ocasiones las soluciones desde la *agricultura ecológica* suponen un esfuerzo en cuanto a ingenio por parte del agricultor/a, en base a una visión integradora y holística, ya no sólo de su parcela o finca, sino incorporando a su estrategia de manejo la dimensión social, económica y ecológica, por ejemplo valorando los efectos que las prácticas tienen en cuanto a comercialización, al analizar la relación entre época de recogida de aceituna y efecto de la picada de la mosca del olivo en la calidad del aceite.

Otro aspecto sería el reconocimiento de la "experiencia" del saber hacer de la "gente del campo": *"se trata de eso precisamente, de detectar a la gente que está trabajando bien en esto, ¿quiénes son?, y que sean ellos los que expliquen, de una manera más práctica"* (EE 6-7). Este tema enlaza con el marco teórico, con el planteamiento del «diálogo de saberes» de Toledo y Barrera-Bassols (2008), y que alcanza más relevancia al venir este reconocimiento del ámbito de lo "científico-técnico" al ser especialmente valorado por el personal técnico de OCAs y Entidades RASEs.

En cuanto al papel que pueden desempeñar las Oficinas Comarcales Agrarias está claro que viene marcado por su contacto con el territorio: *"nosotros podemos detectar los referentes de la comarca, pero nosotros no le podemos prestar el apoyo, vosotros supongo que sí se lo podeis prestar, pero nosotros sí detectamos quiénes son los referentes en la comarca"* (EE 3-4). Este hecho se convierte en un punto crítico para la Estrategia EDIPE, ya que el éxito y continuidad de la misma como búsqueda de respuestas a las problemáticas detectadas pasan por la identificación de *"personas y fincas clave"*, que plantean soluciones desde "lo local" y por lo tanto su localización se hace vital para un modelo de extensión horizontal y participativo.

De manera conjunta, y conforme a lo demandado desde las Entidades RASEs, se expone la necesidad de coordinación con el IFAPA para el establecimiento de una Red de *"fincas experimentales"* en *producción ecológica*, con un seguimiento adecuado. Y que, de forma paralela quede articulada con las *"fincas colaboradoras"* de operadores ecológicos "clave", que tienen mucho que aportar desde su "parcela" de conocimiento.

Encuentros Provinciales.

Los Encuentros Provinciales surgen como respuesta a la necesidad de "conocerse", expresada por los "Grupos de Interés", especialmente por las Entidades RASEs que plantean la necesidad de realizar un esfuerzo en el sentido de que sean consideradas como referente de la *producción ecológica* en su comarca, y conocidas por los demás "Grupos de Interés" presentes en los territorios.

También desde las Oficinas Comarcales Agrarias se acoge de forma positiva esta propuesta: *"no está mal tampoco, aunque sea verse las caras, a ver quiénes son los que somos, aunque sea para presentarse"* (EE 6-7). Pero también se expresa, una vez conocida la propuesta de llevar a cabo estos Encuentros Provinciales, que sería oportuno plantearlos como reuniones de trabajo más que como jornadas de presentación, de cara a la galería y con un simple carácter político de tipo propagandístico. También se propone mantener reuniones informales con algunos representantes de los "Grupos de Interés" de forma anticipada, con el objeto de preparar dichos Encuentros Provinciales.

Por parte de las Entidades RASEs, los Encuentros Provinciales no son detectados como una acción que responda a propuestas concretas, como podría ser la problemática de la

"comercialización", aunque es una acción muy bien valorada como espacio para conocerse los diferentes "Grupos de Interés".

En este punto surge un tema muy interesante como es la propuesta de plantear "Encuentros Comarcales": *"yo sabes donde llegaría más, a montar grupos comarcales, aprovechar los recursos locales, tenemos la misma problemática... y hay que tener un proyecto en común"* (EE 3-4). Subyace tras esta propuesta una visión de dar respuestas desde "lo local", así como una consciencia de *territorio*, desde donde proponer soluciones de forma conjunta.

Coordinación de la información.

Se hace preciso articular canales de información que permitan una comunicación fluida entre los diferentes "Grupos de Interés". El intercambio de información debe realizarse de manera operativa en tiempo y forma. Su importancia queda de manifiesto al explicar los objetivos de una de las Aulas de *Agroecología* antes de su comienzo: *"ves, una de las cosas que teníamos hoy, es que como no sabíamos muy bien a lo que veníamos, no sabíamos a quién se convocaba, ni sabíamos nada, gente que puedo considerar que tiene interés en este tema, no he podido transmitirle la información de la jornada de hoy"* (EE 3-4).

Los correos electrónicos se han convertido en un medio que desempeña una labor importante en el trabajo diario. Pero, por otra parte, es tal la cantidad de mensajes que se reciben al día, particularmente en ciertos "puestos clave", que dichos correos electrónicos no tienen el efecto esperado. Por ello la importancia de conjugar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías con el aspecto humano y la generación de confianza entre las personas. Es en la búsqueda de esta confianza donde encontramos la razón para la figura del "personal técnico de enlace" para el ámbito provincial: *"pero creo que sí tiene que haber algunas personas más volcadas a darle seguimiento a esos contenidos... yo en concreto es una tarea que he pensado en una persona de confianza y luego pues que intento entusiasmar a mi gente con temas distintos, y de todas formas a la gente esa con ganas de hacer más cosas en seguida se detecta y se van encajando en este tipo de cosas heterodoxas"* (E1). Destacar como para este "puesto", a pesar de llevarse a cabo la elección mediante designación, se ha tenido muy en cuenta la afinidad de tipo personal para el "puesto" en cuestión. Se valora el hecho de "creer en lo que haces", con el horizonte que ello implica para el despliegue de potencialidades, así como para crear lazos entre personas que facilitan la comunicación.

Esta función se desempeña bien en las Delegaciones Provinciales o desde Oficinas Comarcales Agrarias, desde donde existe una elevada predisposición por tener un papel activo, como se observa en algunas propuestas: *"...en las OCAs, se nombre a una persona, que puede ser el director, o puede ser el técnico, puede ser un administrativo, como coordinador o responsable de la agricultura y ganadería ecológica en la comarca de la OCA (...) y le va a dedicar un tiempo del 5% del 10% que dependerá de la importancia, del peso relativo que tenga la agricultura ecológica"* (E2).

A nivel comarcal se deja constancia de esa interconexión ya existente entre los "Grupos de Interés", y concretamente entre las Oficinas Comarcales Agrarias y los centros del IFAPA: *"date cuenta que el personal que va a sus cursos se lo mandamos nosotros, nosotros detectamos las necesidades de formación que hay y ellos responden"* (EE 3-4).

"Continuidad"

Estamos refiriéndonos a la "continuidad" como necesidad de prolongar en el tiempo las acciones programadas conjuntamente, a seguir desempeñando una labor de acompañamiento y no generar frustración en los actores implicados a las primeras de cambio. Aunque también es importante señalar que la labor de dinamización no la debemos entender como un papel a desempeñar de forma indefinida en el tiempo.

Pero en los primeros momentos sí que se hace más preciso esa tarea de dinamización: *"Y el trabajo que habéis establecido, pues lo que sugiere o lo que nos anima es a pensar y ahora qué y ahora cómo seguimos ¿no?, y en ese sentido pues es importante que nos sigáis tutelando, que de vez en cuando le demos un nuevo achuchón, que de vez en cuando haya alguna charla, algún seminario y que vayamos visualizando cuáles son las propuestas de nuevas tareas" (E1)*. Podemos estar incluso ante una muestra de una visión excesivamente asistencialista.

Aunque no cabe duda que en la puesta en marcha de la Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE) se hace necesaria una total implicación del *Grupo Motor* de la misma, el equipo de la Asesoría-CAP, para de esta manera implicar a su vez a los demás "Grupos de Interés": *"...y el hecho de que haya una continuidad, que se siga estimulando el curso sobre producción ecológica, o el hecho de atender demandas temáticas puntuales como el Aula de Agroecología, o este tipo de encuentros como el de hoy (seminarios específicos)... yo creo que se irá sumando gente" (E1)*.

Es una demanda detectada en otros eventos, que desde las administraciones se facilite el camino a las personas que se acercan a ella (en particular a las OCAs) para plantear cualquier cuestión referente a la *agricultura ecológica*, cada cual con sus particularidades, ideas y formas de entenderla. Para ello es necesario ese "conocerse" para saber encontrar el camino de las soluciones y no verlo como una complicación en las tareas cotidianas que se relizan por parte del personal, en este caso de la propia administración.

En los actuales momentos de "reestructuración" del sector público en Andalucía y que ha afectado en mayor medida a las Oficinas Comarcales Agrarias se detecta una necesidad de respaldo institucional: *"...que a través de la gerencia del AGAPA²³, dé instrucciones a las Oficinas Comarcales Agrarias de que se va a trabajar en la agricultura y ganadería ecológicas, eso es lo primero... de forma clara" (E2)*. Y que tiene relevancia para la continuidad del proceso. *"Insistir en que AGAPA, si es que sigue, que sea consciente de que una de las actividades que vamos a hacer, y que eso viene de la Consejería, es la divulgación en producción ecológica" (EE 6-7)*.

5.3. Resultado práctico para la Estrategia EDIPE ("Catálogo de Acciones"-Anexo 5).

El "Catálogo de Acciones", que se presenta en el Anexo 5, es el resultado de la fase de definición y la propia ejecución de la Estrategia EDIPE con los "Grupos de Interés" que han participado hasta este momento (Entidades RASEs, OCAs, Jefaturas de Servicio de AGIC, GDRs y OPAs-FAECA y ACAAE).

Hay que señalar que en el momento actual, el "Catalogo de Acciones" recoge el trabajo

23 AGAPA (Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía), tras la nueva organización del sector público de la Consejería de Agricultura y Pesca, las Oficinas Comarcales Agrarias han pasado a depender del AGAPA.

desarrollado con las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs) y las Jefaturas de Servicio de Agricultura, Ganadería, Industria y Calidad de las Delegaciones Provinciales durante las reuniones de coordinación que ya vienen recogidas como acciones en la propia Estrategia. Del mismo modo, este catálogo incorpora el trabajo desarrollado durante el análisis y seguimiento de la Estrategia EDIPE realizado con la dinámica de evaluación colectiva llevada a cabo con las Entidades RASES, conforme a la metodología y que ha dado como resultado un conjunto de propuestas consensuadas entre Entidades RASEs y Asesoría-CAP, que quedan recogidas en este "Catálogo de Acciones" de la Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica* (EDIPE).

Por lo tanto, este "Catálogo de Acciones" es el resultado de carácter eminentemente práctico del trabajo que nos ocupa, a través de dicho catálogo se integran las propuestas surgidas del análisis y seguimiento participativo en forma de acciones, incorporándolas a la Estrategia EDIPE.

6. Las visiones de la gente.

Como parte del resultado del presente trabajo de investigación se obtienen lecturas interesantes, que merecen la pena resaltar, y que conducen a momentos de reflexión y a extraer aprendizajes para el futuro.

Es interesante resaltar dos temáticas que aparecen de forma recurrente en la presente investigación. Por un lado, y debido al propio contexto en que se desarrolla el trabajo, tendríamos el modelo de extensión que se viene a plantear. Asunto este tratado en el marco teórico y que alcanza una posición relevante en el transcurso del trabajo de campo, debido a que aún en las Oficinas Comarcales Agrarias permanece el personal del antiguo Servicio de Extensión Agraria. Por otro lado, se quiere presentar lo que podríamos denominar como visiones agroecológicas, presentes en muchos aspectos que han introducido algunos de los actores que han participado en el proceso.

6.1. Modelo de Extensión Agraria.

"...es la pregunta del millón" (E1).

En este apartado alcanza una relevancia significativa el trabajo de campo que ha tenido como "sujeto" el personal de las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs), tanto en cuanto es el heredero del antiguo Servicio de Extensión Agraria, y por lo tanto conocieron y conocen aquella y esta realidad.

Labor / predisposición / protagonismo.

Si hay un elemento común en lo que respecta al personal que integra las Oficinas Comarcales Agrarias es su clara disposición a participar en las actividades que son planteadas por la Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica* en Andalucía y que en algunos aspectos se asemejan a la labor de extensión agraria que desempeñaban en el pasado (no tan lejano): *"mira nosotros, más o menos, estamos con los agricultores, estamos con los ganaderos, y sí que servimos, sí que podemos, servir para poder transmitir todos esos conocimientos y todas esas actividades que se hacen..." (EE 6-7)*. De la misma forma que se piensa que es un servicio necesario y que se debería mantener: *"y luego por nosotros claro, ...de extensión ya no quedamos casi ninguno, pero sería cuestión de potenciar un poco esa actividad, y por lo menos que en cada OCA se quedase siempre alguno, un técnico, pues la verdad es que se van jubilando... y yo pienso que es una labor a tener en cuenta" (E5)*. Y que por otro lado y de manera oficial la extensión agraria se encuentra reflejada en la carta de servicios de las Oficinas Comarcales Agrarias²⁴.

Pero la realidad del día a día es otra muy distinta, y cuando conversas con el personal de las OCAs acerca del trabajo que desempeñan las palabras más citadas son: *"inspecciones, controles, incidencias, papeleo y burocracia"*.

Curiosamente es en el sector de la *producción ecológica* donde se percibe un despertar: *"lo que hace falta es que ahora AGAPA, que sean conscientes que en las oficinas comarcales agrarias estamos una serie de gente, que estamos dispuestos a aprender e incluso a divulgar, sabes, es decir,*

24 Orden de 7 febrero de 2008, por la que se aprueba la Carta de Servicios de las Oficinas Comarcales Agrarias de la Consejería de Agricultura y Pesca. Se mencionan como servicios: informar, asesorar y asistir técnicamente a los colectivos agrícolas y ganaderos, así como divulgar planes y actuaciones de la Consejería de Agricultura y Pesca, y difundir información relativa a novedades tecnológicas y distribuir el material informativo correspondiente.

que estamos completamente convencidos que la producción limpia, que la producción ecológica, es una tendencia que cada vez tenemos más demanda, y muchas veces te consultan cosas que no podemos resolver porque falta muchísima formación en este sentido pero la tendencia, no sé si es por las ayudas, no sé si es porque la gente se está concienciando va en aumento... Insisto hay gente que estamos dispuestos a colaborar y a trabajar" (EE 6-7). Además de detectar esa vocación, casi innata diría yo, de "extensionista", se hace patente la identificación, más allá de lo estrictamente profesional, que supone la temática la *producción ecológica* para el personal, tanto en Oficinas Comarcales Agrarias como en Delegaciones Provinciales.

Debemos ser conscientes del enorme potencial de las personas que prestan sus servicios en las OCAs, en demasiadas ocasiones "enterradas en papeles", pero con ganas de desempeñar una función útil a la sociedad: *"...y no hay que subestimar la mimbres que tenemos, sino al contrario, yo creo que hay mucha gente con mucho conocimiento de campo, y con mucho conocimiento de la realidad y de la naturaleza de la producción agrícola y ganadera que se podrá ir sumando a este tema, veterinarios técnicos agrarios, y gente con más o menos sensibilidad, yo creo que sí hay bastante gente" (E1).* Y es desde la propia administración andaluza, donde debe partir la iniciativa de poner en valor ese potencial y que realmente cumpla su cometido de servicio público al conjunto de la ciudadanía del medio rural andaluz: *"a nosotras nos han eliminado de los grupos de desarrollo rural, eliminados totalmente, nosotros no asitimos absolutamente a nada, a nada, y no nos invitan a ninguna, yo he reclamado la asistencia... para saber qué proyectos están ahí, y dicho a la delegación" (EE 3-4).*

Anteriormente ya se ha hecho alusión a que desde las diferentes administraciones públicas, con competencias en el sector agrario, se demuestre su apuesta para articular un modelo de extensión agraria para la *producción ecológica* en Andalucía: *"Otro aspecto positivo es que los jefes de servicio de agricultura están implicados... porque era un aspecto fundamental, oye, que esto no sea algo semiclandestino como hasta ahora lo hemos tenido que hacer mucha gente, sino que la Delegación parece ser que es consciente, el jefe del servicio de agricultura lo conoce, parece ser que han nombrado una persona/de enlace/ como coordinador y tal" (EE 6-7).* De la misma forma que podemos constatar que tampoco se abandonó de forma total la labor de extensión: *"Empecé como agente de extensión agraria, he trabajado durante vientitantos años como agente de extensión agraria y ahora llevo diez años trabajando como pseudoagente de extensión agraria, sí, sí, como pseudoagente porque aquí nadie trabaja de esa forma, nadie, nadie, ...porque están involucrados en la dinámica de lo que son las OCAs, y de los papeles y documentos... y lo que es en cosas de técnicas y promover cambios en los agricultores, yo creo que soy el único en Andalucía que trabaja en eso, creo, puede haber alguno, pero como pseudo, pero no totalmente dedicado" (E2).*

Evidentemente no se trata de plantear una copia del "antiguo modelo de extensión agraria", lo que sí se hace necesario es abrir un proceso de reflexión del modelo a plantear, de recuperar los aspectos positivos, la metodología de trabajo...: *"Yo creo que el modelo de extensión agraria como un servicio que presta la administración, a estas alturas, después... de la historia, que yo no conocí, o que conocí a través de una generación anterior a la mía en la administración, pues volver a ese modelo, pues hoy en día no sé si es práctico, yo creo que no. El cuerpo de extensionistas que teníamos en España... pues la mayoría de ellos están ya jubilados, y luego toda la gente que hemos ido entrando después, aunque nos hubiera gustado hacer extensión pues la verdad es que no estamos preparados para eso, sino que tenemos otro tipo de cometidos y estamos bastante constreñidos a ese otro tipo de cometidos pues administrativos" (E1).* Apreciándose también, de la

lectura de los diferentes discursos, una posición diferente, curiosamente entre el personal de las Oficinas Comarcales Agrarias (ya hemos comprobado que desde las OCAs se piensa que es una labor necesaria a prestar desde la administración pública) y las Jefaturas de Servicio de AGIC de las Delegaciones Provinciales: *"Volver al modelo ese de extensión agraria ¡uff!, suena romántico, pero yo creo que no es realista, yo particularmente que era uno de mis objetivos cuando empecé a estudiar agrónomos, pues a mí me hubiera gustado ser extensionista, pero hoy día estoy convencido de que hay tantísimos temas y tan abiertos que no sería capaz. Y creo que la administración ahí tenemos que ser bastante objetivos, en el sentido de no ser excesivamente ambiciosos, porque creo que es difícil dar respuesta"* (E1).

Antiguo modelo de Extensión.

La realidad predominante actualmente en el campo andaluz es el modelo agroindustrial convencional, en gran medida basado en la mecanización y uso de insumos "externos" a las fincas (combustible, semillas y productos químicos de síntesis -principalmente herbicidas, pesticidas y fertilizantes-, agrotóxicos en todos los casos). Para llegar a este modelo, y de forma general, contribuyeron las directrices que fueron propuestas desde el Servicio de Extensión Agraria: *"lo que se hizo desde un principio pues, fue copiar un modelo americano, que fue industrializar la agricultura (...) los objetivos claros, primero que había que modernizar el campo, entendiendo por modernizar... que era la revolución verde, pero el primer objetivo era mecanizar la agricultura y el segundo era industrializarla, quiero decir, producir a costa de lo que sea, eso son dos cosas que pivotaban sobre todo lo que... las ordenes, los jefes que teníamos, eso era como el objetivo fundamental, eso lo tenía el Ministerio clarísimo... la mecanización y la producción"* (EE 8-9). No se trata de cuestionar, en términos generales, la mejora de la calidad de vida de los pueblos andaluces en las décadas de los 60, 70 y 80. Pero se hace preciso señalar que también ha tenido lugar un "coste" desde el punto de vista social y ambiental, este último hoy en día más en la consciencia colectiva de la ciudadanía.

Cuando se pregunta cuál era el modelo agrario que se planteaba desde el Servicio de Extensión Agraria, parece que hay unanimidad al respecto: *"...el sistema era el sistema productivista, eso que duda cabe, vamos desde mi punto de vista y eso lo niega nadie, lo que se quería era intensificar la producción, hacer que la cesta de la compra fuera más barata, se buscaba la eficacia"* (EE 8-9). En numerosas ocasiones se justifica la implantación del modelo "productivista" por la necesidad de "dar de comer" a un pueblo que pasaba "hambre" (entre comillas y sin comillas), y efectivamente esa es una situación a erradicar. Pero aquí es preciso introducir una reflexión acerca de las razones de aquella situación lamentable, y plantearnos si las causas del "hambre" eran de tipo agronómico (habría que producir más) o de tipo social, y concretamente de acceso a recursos para tener una calidad de vida digna y con posibilidad de mejora. Sirva como ejemplo la estructura de la propiedad de la tierra, ¿podría ser esa una de las causas por la que la gente pasaba "hambre"²⁵?

Pero se "optó" (entre dos grandes comillas) por un modelo de cambio y no otro.

Que los cambios producidos han respondido principalmente a unos intereses determinados, en algunos casos parece obvio ¿son pequeños agricultores los que están detrás de las grandes empresas

25 "Curiosamente" se pueden establecer paralelismos, cuando en la actualidad y a nivel mundial, se propone un modelo agrario a base de Organismos Genéticamente Modificados (OGMs) como justificación para "dar de comer" a la población mundial. Cuando en realidad, lo que hay detrás, son los intereses de las multinacionales que tienen patentados los OGMs.

multinacionales de maquinaria e insumos? ¿quién percibe la mayor cantidad de las ayudas al sector agrario, los pequeños agricultores o los grandes terratenientes? Son estas unas cuestiones que hunden sus raíces en el sistema global económico en el que nos encontramos inmersos y que precisa de un debate muy en profundidad, así como un merecido análisis crítico sobre las nociones de "modernización" y "progreso", que de forma clara se plantea desde la perspectiva agroecológica.

En nombre de esa "modernización", con el objetivo de aumentar las producciones, los agentes de extensión llevaban a cabo su cometido; nos hablan de las prácticas llevadas a cabo: *"Yo recuerdo cuando estábamos en extensión agraria hacíamos los planteles. El plantel consistía en grupos informales de darles por las tardes, había un maestro de escuela que le daba una hora de cultura general y luego nosotros le dábamos cosas de agricultura, de semillas, de abonos... corría en torno a los líderes de cada actividad, y tenías que llevar a los otros a los líderes, que los líderes fueran los que movieran, le explicabas lo que estábamos haciendo. Nosotros empezábamos a trabajar por el líder... (en relación a abonos y semillas) ese tema estábamos nosotros, entonces ya estaban los híbridos... y el objetivo era conseguir que los de cola llegaran a los de cabeza, ponerlos en contacto, ellos charlaban. Se cogía todos los años y se iba a la feria del campo a Madrid, se pagaba un autobús y te daban la comida. Se visitaba todo ...los ganados... entonces aquello le estimulaba un poco... A la gente se le incentivaba y veían cosas nuevas..." (E5)*. Se puede apreciar esa verticalidad unidireccional objeto de crítica en el capítulo del marco teórico. Apuntar, en contraposición, como metodología muy positiva del Servicio de Extensión Agraria los campos de ensayos, desarrollados mano a mano con los agricultores.

La búsqueda de cambios en el medio rural, como venimos apuntando, era a través de la mecanización y uso de insumos y entre otros aspectos eso generará una dependencia: *"pero entonces las cooperativas, lo que nos pedía el mercado eran corderos de pienso, no querían ni un cordero de campo, y si el mercado te pide que sean corderos de pienso, que es el que paga ...y además la conformación de la canal, los mismos mataderos te piden una canal que no esté engrasada y eso de la única forma que lo haces es con un cruzamiento industrial" (E2)*. Se nos anticipa una pérdida de autonomía del agricultor y ganadero, pérdida de capacidad de decisión y dependencia de los "mercados".

Con la única pretensión de constatar una realidad, se muestran dos carteles, en los cuales se presentan las "líneas de trabajo" oficiales del Servicio de Extensión.



Autor: Durán / Garrido. Archivo MAPA/SAE, 44947 (1958); 49950 (1960) (Gómez y Luque, 2007).

Pero de la misma forma que planteamos una crítica al modelo general de extensión agraria implantado en el Estado español cuya finalidad era lo que se entendía por una "modernización agraria" a través de la implantación de los patrones definidos por la Revolución Verde, esta generalización nos llevaría a tener una actitud tremendamente injusta con la labor desarrollada por hombres y mujeres del antiguo Servicio de Extensión Agraria. Dada la autonomía con que contaba cada comarca, hacía que las inquietudes y actitudes de las personas que componían los equipos de trabajo alcanzase una importante relevancia, por encima incluso de las directrices oficiales. Por ello, se hace necesario un reconocimiento al trabajo desarrollado por esas personas que se convirtieron en un auténtico motor de desarrollo rural, mejorando la calidad de vida de muchas familias y en numerosas ocasiones fueron el germen del cooperativismo y toma de conciencia y puesta en valor del "modo de vida" en el medio rural.

¿Quién hace hoy "Extensión"?

Se aborda el tema, ya tocado en el marco teórico, sobre ¿quién hace o debería hacer extensión? El primer hecho constatable es que desde los organismos públicos esta labor hace ya tiempo se dejó de desempeñar, en palabras de un extensionista: "*se asumió el personal pero no las funciones*²⁶". De forma general, existe un consenso respecto a este hecho: "*En las OCA's no, pero ni en el resto de servicios que da la administración... como personal agrario... en el campo no existe. (...) Eso ahora mismo lo están haciendo los técnicos de las cooperativas*" (EE 3-4). También, además de las propias cooperativas, se identifican otros agentes de extensión con un denominador común, su pertenencia al sector privado: "*...en ese modelo de extensión hoy día pues, creo que son modelos de transferencia de información o de asesoramiento que hoy día están prestando esas asociaciones que decíamos antes (Entidades RASEs) o directamente el sector privado, o incluso los propios*

26 En referencia al traspaso de competencias desde el Estado español a las Comunidades Autónomas, caso de Andalucía.

proveedores de insumos, ...aunque sean ecológicos, o las propias cooperativas" (E1).

La tarea de extensión, entendida como servicio público a prestar desde la administración, dejó de efectuarse a comienzos de los 80: *"...y se dejó, un poco, al cambiar quizás al tema nuestro de las ayudas, prácticamente estamos dedicados a fiscalizadores, de condicionalidad... hacer controles a las explotaciones. Hemos pasado a ser un poco, de los que guiábamos un poco, tutelábamos a los agricultores y ganaderos a ser los fiscalizadores, entonces claro, la labor esa se ha quedado en tierra de nadie" (E5).* Pero más que "en tierra de nadie" ha quedado en manos de intereses privados: *"Se está descuidando y se está dejando en manos de casas comerciales... desaparece pero lo coge las casas comerciales. Las casas comerciales tienen unos intereses, los suyos. Como decía aquel que fue al médico, me ha dicho el médico que el whisky es bueno para el corazón y le dicen el whisky es bueno para quien lo vende... Ellos llevan sus intereses y que son distintos a los agricultores, los intereses de ellos es vender mucho ganar mucho pero la efectividad de eso... con los problemas ecológicos que puedan ocasionar" (E5).*

En este punto hay que introducir el papel independiente que debe jugar la administración pública, reconocido por el propio personal de las Oficinas Comarcales Agrarias: *"Nosotros somos imparciales y entonces decimos lo que realmente se produce en el campo. (...) Las casas comerciales son empresas, y al final esas empresas ganan más dinero, y al final del año tienen que hacer, sumar, restar y salir positivo porque si no lo cierran" (EE 6-7).* Se nos presenta como desde ciertos estamentos es difícil alcanzar una "imparcialidad", cuando existen unos intereses económicos creados. De la misma forma que no se genera una confianza entre las partes involucradas: *"...por otra parte sabes que hay gente asesorando en temas de agricultura ecológica, a nivel de entidades de certificación, o asociaciones o demás, que más que asesoramiento lo que están dando es doctrina, en qué medida es técnico, es científico, o es mitológico, es adoctrinar" (E1).*

Al igual que se pone de manifiesto que, tanto la extensión como la investigación "objetiva" en su dimensión técnica, sólo puede alcanzarse desde "lo público": *"y además desde un punto de vista más imparcial, /exacto/, más imparcial... me refiero, que cuando un agricultor, un ganadero recibe información de un sector privado, puede ser una información buenísima, pero hasta donde llega la objetividad, la subjetividad o mi propio interés, vale. Me refiero, por poner un ejemplo el de esta mañana, un agricultor que diga: quiero poner... dime variedades, pues yo me voy a ir, dónde tengo yo que acudir, voy al IFAPA... oye pues tenemos esta experiencia con esta variedad, con esta, con la otra, con la otra... esto es lo que hay. Si me voy a un vivero, el vivero qué me va a decir... la mejor es está, que es porque esa la vendo yo. Pues eso es extrapolable a todos los sectores, a todos los sectores" (EE 6-7).* Para introducir el enfoque agroecológico hay que incorporar la visión de los agricultores tanto en la experimentación como en la transferencia.

Nuevo enfoque para la Extensión.

En lo que se refiere a la Asesoría para la Producción Ecológica en Andalucía (Asesoría-CAP) se abre un interesante proceso de reflexión, para plantear un modelo de extensión de forma conjunta con Oficinas Comarcales Agrarias, Entidades RASEs e IFAPA, así como con otros "Grupos de Interés".

Tenemos mucho que aprender del extinto Servicio de Extensión Agraria: *"a nosotros nos costó mucho crear la confianza de ellos, por que claro parece que son un mundo aparte, la*

administración por un lado y el administrado por otro, y como si nosotros fuésemos, digamos pues policías... y claro sienten desconfianza. Lo suyo es que haya una confianza y que ellos vean que estamos aquí para ayudarle... que nos miren con otros ojos" (E5). Desde la administración pública en su conjunto, debemos ser capaces de incorporar este enfoque que nos proponen desde las propias OCAs, para que la ciudadanía tenga esta percepción de lo mucho que se le puede ofrecer.

Desde la Asesoría-CAP se señala que: *"el sector no está acostumbrado a esta forma de trabajar de la administración como lo venimos haciendo, a pedir y a que se le responda, el día que vean (en el sentido de que ya se está haciendo) que las demandas se reponden seremos mucho más útiles, por eso todavía no hemos llegado a donde nos puede llevar esta metodología de trabajo, que es hacer lo que se pide que se haga" (Taller de reflexión Asesoría-CAP. Anexo 3).*

Surge la posibilidad de trabajar en red, a través de un sistema horizontal: *"...trabajar en red daría mejores frutos, porque la estructura es excesivamente vertical..." (EE 3-4).* Aparece una crítica al sistema jerarquizado imperante en la administración. También se propone la articulación de "redes", entendidas como base del "nuevo" modelo de extensión: *"Eso es una virtud muy interesante, y que además en el propio proceso de análisis participativo pues se establecen redes, contactos entre las distintas personas y estímulos a seguir trabajando en este tema" (E1).* De nuevo toma relevancia el hecho de "conocerse" como factor determinante para el éxito de cualquier estrategia de comunicación.

A la vez que se propone trabajar de forma organizada en red, se pone de manifiesto que se debe desarrollar una labor de dinamización dirigida a los "grupos" que por diversas razones pueden tener un interés en la *producción ecológica*: *"si nosotros podemos hacer algo, es trabajando como una unidad, como estáis planteando, formar una red, pero yo creo que la administración no debemos de entrar en esa extensión, debemos de entrar a estimular a gente que pueda tener interés en ir hacia la producción ecológica, o que tenga problemas puntuales y de saber de gente que pueda ayudarlos, las cuestiones son de especialistas, y esos especialistas tenemos muy pocos y tenemos algunos en el IFAPA, o tendréis vosotros en la Dirección General, bueno y si trabajamos en red, es fácil que cualquiera con un problema concreto en algún sitio, pues a través de la red se le pueda intentar dar la solución" (E1).* Se hace necesario definir y concretar ese "modelo en red", en el sentido de conocerse y posibilitar sinergias.

A priori puede parecer obvio, pero una clara lectura que se extrae del análisis del trabajo de campo es la imperiosa necesidad de facilitar un encuentro entre *ciencia* y *experiencia*. En el sentido que se plantea desde la «ciencia posnormal» y el «diálogo de saberes», contemplados en el marco teórico (*Construcción del conocimiento*). Entendemos ambas epistemologías como complementarias y el reto estaría en articular los mecanismos que permitan un trabajo en común, desde el "mismo nivel", tanto en los campos de investigación y experimentación como en la extensión de conocimientos.

Ya se ha planteado el papel relevante que se debe desempeñar desde las instituciones científicas públicas (IFAPA) los/as "especialistas" o personas "expertas" en ciertos aspectos concretos: *"Yo creo que la situación es muy compleja para pensar en soluciones maestras, o técnicos maestros para esa extensión que tu me comentabas, si es a través de eso de gente experta, de su propia experiencia, o que en la investigación están, pues sí, pero no podemos tener un experto o varios expertos en cada comarca, la administración yo creo que no. No porque además tenemos que ser conscientes de que los compañeros están, todos estamos absortos en un trabajo muy cotidiano y*

muy burocrático que nos permite muy poco más" (E1). Pero también se desprende una necesidad de formación para el personal técnico de la administración: "yo creo que estamos en una fase que sí, hay que seguir formando técnicos, vamos a ver luego cómo esa formación técnica hacemos la transferencia al sector... vamos a ver esto luego cómo lo repercutimos al sector; si estas mismas aulas de agroecología se podrían plantear abiertas a agricultores y ganaderos²⁷, que podría ser interesante cómo enfocamos eso" (EE 6-7).

Por su parte queda claro que es necesario un nuevo enfoque a la hora de diseñar los programas de formación para agricultores, que los métodos unidireccionales, desde el *campo* científico-técnico hacia el agricultor precisen de una orientación diferente: *"lo que sí es interesante plantear que en los cursos de conversión²⁸ por ejemplo una persona que asista a un aula de agroecología de estas y se vaya... un día entero a escuchar a (nombre del agricultor) hablarle de olivar ecológico, manejo de olivar ecológico, allí... si es que aprende mucho más que en todos los cursos de conversión que haga poniéndole 28 powerpoint" (EE 6-7). Queda claro que en la extensión es fundamental la participación de los agricultores, llevando a la práctica el enfoque "de agricultor a agricultor".*

Desde el ámbito de las administraciones públicas se pueden ofrecer los espacios que posibilitan estos intercambios: *"para eso las aulas de agroecología... la de olivar en Los Pedroches... pero sin hacer recetas, un tío que lleva quince años, quince años haciendo agricultura ecológica, que a parte de ser técnico es agricultor y te está enseñando su finca y te está diciendo mira yo esto es lo que estoy haciendo y me va bien, ahora puedes copiar lo que te interese, ahora cuadra o no cuadra. Eso es lo interesante un tío que lleva quince años trabajando, y te está diciendo tus pros y tus contras... ahí es donde se saca medios. Hay cosas que se pueden extrapolar, cosas que sí cosas que no, esa es la gente que tiene que hablar en temas de agricultura ecológica, la gente que tiene experiencia" (EE 6-7). Se aprecia, tanto una valoración del conocimiento como "técnico" (científico-académico), como del conocimiento a través de la experiencia: "...muchos de los procesos, yo creo que hay que tener la honestidad, de que es posible que los productores con su experiencia tengan más conocimiento que nosotros respecto a los procesos que les afectan, que los están sabiendo interpretar" (E1).*

La participación de los agricultores es esencial para desarrollar actividades que de verdad respondan a las necesidades reales, pero no sólo en la detección de problemas, también en la metodología a emplear y en su propia resolución: *"...que participen los agricultores en cualquier objetivo... en el estudio de comarca, dónde están los problemas, dónde están las causas, y dónde se le puede ayudar a la gente. El SIPEA²⁹... eso te da pie a establecer un contacto personal con ese agricultor o con esa cooperativa, y entonces te da la posibilidad de hablar con él... te está contando sus problemas, la situación en la que está, y bueno y si hicieramos un curso y si... claro eso es la participación de los agricultores, diálogo con ellos conjuntamente, y ellos tienen que*

27 Como nota aclaratoria: las Aulas de Agroecología están abiertas tanto a personas de la administración, como al conjunto de las Entidades RASEs, pudiendo participar tanto personal técnico como agricultores. De hecho un factor crítico es que la "persona clave" sea agricultor/a.

28 Como requisito para tener acceso a las ayudas Agroambientales (medida agricultura ecológica) los operadores deberán realizar una actividad formativa sobre producción ecológica. Dicha actividad formativa estará homologada por la Consejería de Agricultura y Pesca y deberá ser realizada durante el periodo de conversión, o en todo caso antes del tercer año de compromiso de las ayudas.

29 SIPEA (Sistema de Información de la Producción Ecológica en Andalucía), creado al amparo de la Orden de 15 de diciembre de 2009, es un sistema de información mantenido y actualizado por los diferentes organismos de control autorizados en Andalucía para la certificación de productos ecológicos, que tiene como finalidad sistematizar y homogeneizar la información sobre los operadores ecológicos de Andalucía (Página Web de la Consejería de Agricultura y Pesca; fecha de consulta: 11/10/2011).

decir algo, aquí hay mucho también de filosofía y mucho de práctica en el sentido de la realidad. Porque primero tú no te puedes plantear soluciones u objetivos que sean rechazados por los agricultores, porque es con quien tu vas a trabajar; porque desde aquí desde el despacho, así quieto no se consigue nada" (E2).

A la hora de plantear acciones concretas, aún conscientes de las limitaciones que ello supone, hay que poner en valor aquellas que implican un tratamiento personal: *"tú sabes lo que a mí me está llando muy bien, ...he sacado "tutorías", en las guías telemáticas. El tema de las tecnologías en esta sierra nuestra es pa... yo abro dos días, la gente va, dedico a dos personas del personal, se dedican una hora o dos a ensañarlos a ellos, y sabes una cosa, a mí me está sirviendo mucho porque la gente se está involucrando, también te digo que quien asisten son mujeres, son las que llevan los libros, las contabilidades... hijas, mujeres" (EE 3-4).*

Nos debe llevar a una reflexión acerca del modelo de asesoramiento o de extensión que actualmente se plantea, cuando la percepción que queda en algunas ocasiones en el personal técnico, tanto de OCAs como de la Asesoría-CAP, es que "falta algo" (una labor de acompañamiento quizás). Esto es lo que ocurre cuando tras atender una consulta individual, finalmente se facilita a la persona interesada el listado de organismos de control autorizados en Andalucía. La labor de asesoramiento podría encontrarse "limitada o restringida" por los requisitos recogidos en el reglamento europeo que regula la *producción ecológica certificada* a través de organismos de control privados y por la interpretación que se hace de la misma. El "asesoramiento" queda reducido a su mínima expresión, si es que puede ser denominado como tal.

Pero evidentemente contamos con herramientas para prestar un servicio mucho más amplio, que cumpliendo con los requisitos del reglamento, trascienda a las diferentes facetas que abarca un modelo de extensión integral, que tenga en cuenta que delante tenemos una persona, productora ecológica, pero también inserta en el conjunto del sector agrario andaluz y en un contexto socioeconómico aún más global.

6.2. Desde la perspectiva Agroecológica. Crítica al modelo agrario convencional dominante.

En este punto recogemos diferentes temáticas donde se presenta la visión de las personas que están participando en el proceso (Estrategia EDIPE). Estas visiones nos muestran sus inquietudes, sus percepciones, su forma de entender la realidad y como afrontarla con ánimos de transformación, coincidiendo en numerosas ocasiones tanto en la teoría y como en la praxis con los principios y propuestas que se ofrecen desde la Agroecología.

Debemos visibilizar estas "realidades", y ponerlas en valor. Poner de manifiesto que la *complejidad* de la "actividad agraria" hace que esté muy lejos de visiones reduccionistas y parcelarias, a base de calendarios y recetas, que no tienen en cuenta ni el entramado ecológico ni la base sociocultural que sustenta y retroalimenta los sistemas agrarios. Esa "actividad agraria"³⁰ no puede quedar limitada a la fase productiva en finca, si lo que se aspira es a equilibrar las relaciones de poder y participar en la toma de decisiones, es preciso alcanzar situaciones equitativas entre producción, distribución y consumo.

Del análisis del trabajo de campo desarrollado con el conjunto de "Grupos de Interés", se percibe

30 Entendida finalmente como "modo de vida".

una visión claramente *holística* de la actividad agraria y particularmente en lo que se refiere a la *agricultura ecológica*: "*¿Qué pasa? Pues bueno que sí, que hay una nueva temática, o una nueva forma de hacer agricultura, nuevo por decirlo nuevo, que necesita un punto de vista bastante holístico*" (E1). Podemos intuir que se es consciente de la complejidad que existe detrás de los sistemas agrarios, que son muchos los elementos y factores a tener en cuenta y que desde la parcelación y el reduccionismo de la propuesta convencional (calendario y recetas) es muy difícil encontrar respuestas y soluciones al conjunto de problemáticas planteadas. También es digno de resaltar como detrás de la expresión "*nuevo por decirlo nuevo*" se percibe esa dimensión histórica, que nos conduce a una puesta en valor de los conocimientos y prácticas tradicionales.

Del mismo modo, del análisis de los discursos de los agentes involucrados se obtiene como lectura que al método de producción agraria se incorporan las problemáticas asociadas de comercialización y consumo: "*Hablábamos hace algunos días de ver cómo incorporar a gente de la comercialización. (...) Intentar incorporar más el asunto de la comercialización, básicamente es el cuello de botella de la producción, del fomento de la producción, tanto los distintos elementos que pueda haber en esa comercialización, desde las redes de autoconsumo y de la gente esta que está de una forma bastante heterodoxa en los temas de agricultura ecológica como los grupos de autoconsumo y de la autocertificación, o ir a temas más formales como las cooperativas de distribución, u otro tipo de plataformas de comercialización, o exportación...*" (E1). Vemos como se plantean diversas alternativas, discutidas en el marco teórico. Desde estas diferentes visiones, aparece por un lado la replicación del modelo convencional en cuanto a comercialización se refiere: la exportación. Pero también se visualizan otras realidades desde la perspectiva agroecológica, que también se hayan presentes en el imaginario colectivo. En este punto la Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE) puede estar jugando un papel fundamental: "*...eso está bien porque mira, para afrontar los canales cortos, que se conozca la gente, todo esto sale de que nos conozcamos y sepamos que existimos, si no cada uno sigue en su... que se conozcan quien pueda tener interés de compartir y tal, es para conectarlos un poco*" (EE 3-4). Hay que valorar esa oportunidad de "conocerse" como herramienta que permite establecer relaciones personales, y que genera ese sentimiento de "no sentirse en soledad", que posibilita continuar en el camino elegido.

Tanto a través de las entrevistas como también en el taller realizado con las Entidades RASEs se expresa esa necesidad de enfocar esfuerzos, en buscar respuestas fuera del ámbito puramente productivo, de ahí la importancia de incorporar a los agentes sociales que están más directamente involucrados en la comercialización y el consumo: "*Habría que ver eso, ¿qué agentes trascienden más en la comercialización? o incluso al contrario, ¿qué agentes participan del consumo y pueden participar también?...*" (E1).

Por lo tanto se aprecia como la discusión (confrontación) no se circunscribe únicamente al debate en cuanto al modelo productivo entre *agricultura ecológica* y convencional, sino que trasciende al modo de entender el sistema agroalimentario en su conjunto, estableciéndose de este modo una dialéctica entre el modelo agroindustrial globalizado y el enfoque agroecológico, donde se plantean canales donde se equilibran las relaciones de poder.

Los diferentes actores implicados ponen sobre la mesa aspectos que contemplan una visión más amplia e integradora de la *producción ecológica* que la que plantea el Reglamento (CE) 834/2007 de la Unión Europea. Se pone de manifiesto que existe una consciencia colectiva de que las respuestas están más allá de la fase productiva, o las técnicas de manejo; que son cuestiones económicas, sociales y políticas; concretamente, las desiguales relaciones de poder que se

establecen entre producción-consumo y distribución las claves para alcanzar soluciones. Es esta visión de algunos de los agentes involucrados, la que da la mano a los principios de la Agroecología, cuando por ejemplo se plantean articular canales cortos de comercialización como los mercados locales.

El reglamento europeo 834/2007 sobre *producción ecológica* "se queda corto" como instrumento legal que posibilite a la administración pública implementar mecanismos que den respuestas a las demandas del sector. En el caso andaluz, deja una amplia parcela de poder a los organismos privados de control que sí disponen de margen para ejercer influencia en las esferas políticas³¹. De la misma forma que sucede con los grandes lobbies de las multinacionales en Bruselas (Unión Europea).

Por otro lado puede ser interesante introducir una visión que desde el conjunto de la sociedad en general y particularmente desde la propia agricultura convencional se tiene de la *agricultura ecológica*, y es que se trata de una agricultura donde "no se hace nada": "*¿Qué hace la gente? Y no me quiero meter con el tema del almendro sólo, pues que no hace nada, que no le echan nada, que producción ecológica en almendro y cereal, es producción semiabandonada, no se fertiliza, no se le hace nada, estoy en ecológico y ya está*" (EE 6-7). Esta creencia está generalizada en ciertos sistemas de manejo extensivos (olivares de sierra, cereales y leguminosas, almendros, sistemas ganaderos en dehesas...). En algunos casos "estar en ecológico" se utiliza como justificación para implantar una "agricultura del abandono", con el único objetivo de acceder a las líneas de ayuda pública. La práctica de la *agricultura ecológica* conlleva la implantación de una serie de técnicas de manejo, que permiten desarrollar todas sus potencialidades en su dimensión agraria. Debemos tener claro, que no se trata de una agricultura del abandono, donde no se hace nada, todo lo contrario, la *agricultura ecológica* implica un diseño y manejo complejo de nuestros sistemas agrarios, incluso con implicaciones más allá de la fase productiva, al proponer unos valores propios para la comercialización y consumo de alimentos ecológicos.

Otro elemento de reflexión a introducir en ese "no se hace nada" sería la comercialización y ligado a ello el acceso a las ayudas Agroambientales³² donde existe el compromiso de comercializar una vez pasado el periodo de conversión. En algunos sistemas de manejo, como dehesas con ganadería extensiva, la comercialización es prácticamente nula, así como la demanda de materia prima para alimentación ganadera (se establece un círculo perverso en el que ni se comercializa carne, ni se estimula la demanda de grano ni paja ecológica, pero sí se tiene acceso a cuantiosas subvenciones). Ello nos debería llevar a plantearnos una reflexión en profundidad acerca de la eficiencia de estas ayudas a sistemas concretos, ya que un elevado porcentaje de estos fondos públicos (ayudas Agroambientales) se destinan a grandes fincas ganaderas de dehesa. Habría que considerar la necesidad de potenciar ciertos ámbitos del sector ecológico donde se vienen haciendo esfuerzos para desarrollar la comercialización, así como priorizar las líneas específicas de apoyo público a la comercialización.

31 Dos ejemplos: Desde el sector no se entiende el mecanismo mediante el cual se han articulado las "ayudas a la certificación" ya que al subir el coste de certificación a los operadores, el beneficio acaba redundando enteramente en el Organismo de Control (Orden de 10 de junio de 2011, por la que se establecen ayudas a la certificación ecológica para agricultores y ganaderos), por otro lado, se eliminó en su día el equipo de control de calidad en fincas que desde la propia administración pública venía desarrollando dicha labor.

32 La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura y Pesca ha articulado una serie de subvenciones a la práctica de la agricultura y ganadería ecológica, encuadradas en diferentes submedidas Agroambientales en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2007-2013.

En el punto contrapuesto de la "agricultura del abandono" bajo el paraguas de las ayudas, tenemos el "monocultivo ecológico con sustitución de insumos." Se nos presenta un modelo asociado a cultivos con sistemas de gestión intensivos (hortícolas bajo plástico, ciertos olivares, cítricos, otros frutales...). Hay que señalar que este modelo responde a una demanda real de la sociedad, preocupada por la contaminación de nuestros recursos y por la salud, y por lo tanto en ese aspecto cumple con un papel requerido por la ciudadanía. De la misma forma que se convierte en una alternativa viable para muchos agricultores que optan por esta opción como modelo productivo y que le supone una forma de vivir dignamente en nuestro contexto socioeconómico andaluz.

Nos encontramos con esa visión medioambiental que pone en valor los métodos de *producción ecológica* al no utilizar productos químicos de síntesis: "*Y luego por otra parte, que lo ecológico contribuye un poco a contrarrestar esa cuestión de las zonas más productivas, que se están nitrificando todos los acuíferos, eso a la larga va a ser un problema*" (E5). Son ya un problema, como ejemplo cada día son más numerosos los casos de pantanos en que se tiene que suspender su uso para consumo humano³³. Desde esta perspectiva, muchos sectores de la sociedad con preocupaciones de tipo ambientalista, reconocen la importante labor que desempeña la *producción ecológica certificada* como modelo de producción que responde a estas inquietudes frente al convencional.

Concepto de *TERRITORIO*, desde "lo local".

Cobra una enorme relevancia que el diseño y desarrollo de políticas públicas se lleven a cabo con el marco de referencia que ofrece el concepto de *territorio*. Concepto que nos permite una visión de conjunto, integrando todos sus aspectos, el *territorio* no contemplado sólo en su dimensión física (superficie) o ambiental, también lleva implícito el contexto socioeconómico, cultural y político, incorporando también la perspectiva histórica. Concepto de *territorio* sobre el que vertebrar la planificación y el desarrollo endógeno de la sociedad y los recursos, y que con la adopción del paradigma del "desarrollo sostenible" pasó a no ser tenido en cuenta.

En contraposición a la ambigüedad del término "sostenibilidad" aparece, o reaparece, la idea de *espacio-territorio* como construcción a partir del dinamismo de las personas que en él viven y que trae consigo una nueva perspectiva de gobernanza local, teniendo en cuenta el desarrollo conjunto de las dimensiones económica, social, ambiental, cultural y política (Mussoi, 2011).

En nuestro trabajo se "descubre" la importancia que cobra la comarca como elemento central en el que queda enmarcada la labor desarrollada por los/las extensionistas: "*...aplicar lo que hemos hecho siempre los agentes de extensión agraria, pues que vivían en el medio rural, que tenían un buen estudio de comarca ("territorio"), que lo tenían aquí (se señala la cabeza), la mayoría lo tenemos en papeles plasmados en documentos, pero el documento era que estaba aquí (se señala la cabeza), y que estabas todo el día con la gente y sabías por dónde respiraba y sabías los problemas que tenían y los hablabas con ellos ...y tampoco plantearte cosas imposibles, mejorar, siempre la palabra mejorar, mejorar la comercialización... Pero yo en mi comarca los objetivos me los planteaba yo, cada uno en su comarca se plantea unos objetivos... quién iba a conocer mejor la comarca que quién vivía allí*" (E2).

33 Diario Córdoba: "250.000 cordobeses, sin agua para beber y cocinar". El alto nivel de un herbicida en el embalse de Iznájar afecta al suministro de 23 municipios. ...detectado la existencia de concentraciones superiores al límite establecido de terbutilazina, un herbicida empleado en el olivar (AÑO LXV. Miércoles, 13 de julio de 2005).

Del mismo modo, hoy en día en las Oficinas Comarcales Agrarias (OCAs) se percibe ese apego al territorio desde el cual desarrollar un trabajo con conocimiento de causa, conociendo la realidad, las problemáticas de las gentes que habitan en los territorios: *"nosotras somos las únicas que vivimos aquí en la comarca, el resto pues se va, vuelve, aquí no queda absolutamente nadie, llegan a las ocho los coches y a las tres se vuelven, nuestros técnicos, nuestro personal ninguno vive en la comarca... y así no se implican, ...fijación de población al medio rural, eso no se lo cree nadie. Pero eso no se puede evitar. ¡No es normal que la administración esté fuera de nuestras comarcas!... en los concursos nuestras plazas se quedan vacías"* (EE 3-4). También cuando hay que identificar actores relevantes la "pertenencia" al territorio es uno de los factores más valorados: *"Pero grupos de interés, sí los grupos de desarrollo (GDRs) tienen una influencia muy importante sobre las comarcas, las OCAs pueden tenerlo también, las cooperativas, la gente que está en el territorio"* (E1).

Se presenta una clara reivindicación de trabajar desde los territorios: *"vosotros (refiriéndose a los servicios centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca) nos tenéis que dejar el protagonismo a las OCAs, no tenemos protagonismo ninguno, absolutamente nada y... inspecciones, controles y es la realidad, ¿quién no quiera verlo así?..."* (EE 3-4). La propuesta conlleva una actitud activa de carácter endógeno, desde las comarcas no se comparte esa visión unidireccional de ejecutar las acciones pensadas "desde fuera", ya sea en Bruselas, Madrid o Sevilla.

Es un hecho, las distintas realidades que conforman el medio rural andaluz: *"El problema de la sierra es que en la sierra se trabaja el doble con los mismos salarios que en la campiña... nuestro problema es el de Jaén, es el de Almería... el de las sierras. Las OCAs de la campiña tienen totalmente cubierta las RPT³⁴, por lo cual tienen técnicos para asesorar, tienen gente para dar vueltas por los campos para comprobar las cosas, para seguir proyectos"* (EE 3-4). Pero no se trata sólo de diferencias de tipo laboral o profesional, sino que son más profundas, como señalamos anteriormente, son de carácter socioeconómico y cultural.

De ahí la necesidad de que las políticas públicas planteen diferentes alternativas acordes con las diferentes problemáticas, y eso es posible si se lleva a cabo desde "lo local", desde los propios territorios y de forma participativa con la población, considerada como "sujeto" y no "objeto" de dichas políticas públicas.

La propuesta que emerge nos conduce a la consideración de lo que podríamos llamar "ecocomarca"³⁵, entendida como territorio que presentan una misma problemática, unos intereses comunes y donde se pueden desarrollar proyectos conjuntos. Señalar que estas zonas no tienen porque coincidir con las actuales divisiones de tipo administrativo: *"porque la comarca también es una división artificial, al fin y al cabo es una división artificial, es decir, el interés que tiene un agricultor en Caniles, es el mismo que tiene en Cúllar, Chirivel o en Lijar, y estoy hablando ya de tres OCAs distintas, dos provincias... Hablando de ganadería, el tipo de ganadería que se hace en Baza, es el mismo que se hace en Serón y es el mismo que se hace en Chirivel y en María-Los Vélez, si es que es igual... y el cultivo del alemendro, chispa arriba, chispa abajo"* (EE 6-7).

En este sentido, y enlazando con el *nuevo* enfoque para la extensión, nos situamos en la práctica

34 Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la administración pública.

35 Este término se lo escuché por primera vez a Juanma Arcos en el transcurso de una de las muchas conversaciones con él mantenidas.

con la propuesta de "Planes Comarcales" y "Planes Anuales de trabajo"³⁶, a desarrollar de forma autónoma desde los territorios. En la misma línea se plantean los "Encuentros Comarcales" que aparecen recogidos en el "Catálogo de Acciones", que tienen por objeto dar continuidad a los Encuentros Provinciales, así como atender a esa reivindicación de actuar desde los territorios.

También en este punto se expresa una postura crítica, planteando que desde los inicios, desde que se configuró un centro directivo con competencias en *agricultura ecológica*, hubiese sido conveniente desarrollar una estrategia con el conjunto de órganos periféricos, con presencia en los territorios con que cuenta la administración: *"uno de los errores para mí de la anterior, de la gente que había antes en la Consejería dedicada a esto, es que prácticamente quisieron hacerlo solos, solos sin contar con las OCAs, sin contar... y el fracaso fue total, porque no tuvieron la más mínima repercusión, y la gente que se metió en producción ecológica fue por el tema de las ayudas, pero la repercusión que tuvieron en el sector rural fue cero"* (EE 6-7).

Aunque ya ha sido señalado anteriormente, la participación de la "gente del campo", como elemento central para desarrollar un modelo de extensión agroecológico, volvemos a plantearlo dada su correlación con la temática que nos ocupa: "el territorio". Se ha puesto de manifiesto la necesidad de incorporar un "enfoque transdisciplinar" que conjugue la perspectiva de "especialistas" del ámbito científico-técnico, con la *cosmovisión* que desde "lo local" plantea la gente del campo. De esta forma los procesos de construcción de conocimiento se encaminan hacia la búsqueda de soluciones que responden a problemas reales, y que suponen la aparición de nuevos retos.

Para ello se plantea como actividad del "Catálogo de Acciones" la identificación de "personas clave" del sector ecológico, en todos los ámbitos del mismo (investigación, formación, académico, técnico... y los agricultores), y para realizar de forma óptima esa labor hay que tener presente que son los "Grupos de Interés" con implantación en los territorios quien conocen a las personas y sus experiencias locales.

36 Puestos sobre la mesa, como proyectos de trabajo por Fernando Cera Corzo (Director de la Oficina Comarcal Agraria de La Palma del Condado, Huelva). En ellos se retoman aspectos metodológicos del "antiguo" modelo de extensión, como base para su aplicación al sector ecológico andaluz.

7. Conclusiones y propuestas.

La presente tesina abarca un periodo temporal de lo que supone una Estrategia "abierta", tanto en el tiempo como en las acciones que se implementan. La finalización de este trabajo no significa que se abandone la labor de análisis y seguimiento de este proceso social en construcción.

De manera general el trabajo de investigación supone establecer un marco de referencia sobre el que desarrollar una crítica constructiva, evidentemente no para destacar los aspectos negativos, sino con intención de convertirse en herramienta para la continua revisión y mejora, integrada en un proceso de construcción global muy positivo.

Es oportuno señalar que durante el proceso de investigación aparecen nuevos retos, impresiones, observaciones que se suman a los objetivos inicialmente planteados. Por otro lado, el trabajo de campo (y la propia tesina en su conjunto) se ha llevado a cabo cuando la Estrategia objeto de estudio se encuentra en gran parte en fase de planificación, y aún no se han ejecutado algunas de las actividades que se recogen en el "Catálogo de Acciones". Realizar el trabajo de campo cuando el proceso estuviese más avanzado, nos hubiese dotado de una mayor perspectiva y capacidad propositiva.

A raíz de las informaciones, reflexiones y análisis realizados nos disponemos a recoger los hallazgos e ideas fundamentales de la investigación, así como a plantear propuestas, tanto de carácter general, como particularmente a lo que la Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE) se refiere. Para ello, el presente punto se organiza de forma paralela a los objetivos planteados, a modo de reflexión y aprendizaje, como respuesta a dichos objetivos y resultado general de la propia tesina. Algunos resultados a los objetivos planteados ya aparecen recogidos en el análisis anteriormente desarrollado.

De esta forma el hilo conductor del capítulo será la sistematización y valoración de la metodología, el análisis de los "Grupos de Interés" y las acciones. Se plantean propuestas de forma transversal en los puntos anteriores. También se exponen las aportaciones para un nuevo enfoque de extensión agraria, así como se destacan los principios agroecológicos presentes en los discursos de los agentes sociales que participan en el proceso.

En primer lugar quisiera destacar la firme apuesta de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, y particularmente del Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción, para establecer una Estrategia que responda a las demandas reales del sector, articulando para ello una metodología participativa que integra las propuestas de los "Grupos de Interés" y presenta acciones a consensuar para su posterior ejecución.

Debemos tener en cuenta que el marco de aplicación en el que nos encontramos presenta una estructura fuertemente jerarquizada. Hay que ser conscientes de las dificultades y limitaciones que impone dicho marco legal-institucional y político, y por ello el desarrollo de procesos participativos como *modus operandi* en tales contextos alcanzan especial relevancia como modelo exitoso de trabajo y consecución de objetivos.

Existen barreras "institucionales" cuando las acciones a ejecutar están en el ámbito competencial de otros centros directivos, como es el caso de la investigación y la formación (competencias del IFAPA), o la comercialización y el consumo dependientes incluso de diferentes Consejerías. De la

misma forma se plantea como reto implementar los mecanismos que tengan capacidad de trascender la implicación de tipo personal a la hora de incorporar propuestas y ejecutarlas. En definitiva se trata de "institucionalizar" una metodología participativa como método de trabajo independientemente de las personas que en cada momento ocupan los "puestos de trabajo".

Sobre el proceso de la Estrategia EDIPE.

En lo que respecta a la sistematización de los documentos que se van generando en el proceso, nos hemos encontrado con que hubiese sido aconsejable fijar un sistema que facilitase la organización de los diferentes ficheros y de esta manera optimizar la posterior coordinación a través de los oportunos canales de comunicación. Para ello, se hace preciso una continua puesta en común del personal que conforma la Asesoría-CAP, como equipo dinamizador.

Ha sido una sensación generalizada la idoneidad de trabajar con todos los "Grupos de Interés" en igualdad de condiciones, y curiosamente especialmente recibido de forma positiva por la propia administración pública.

Surge como propuesta la incorporación de nuevos "Grupos de Interés", entre los que destacan los organismos de certificación, el colectivo de "producción integrada", las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSG), así como los agentes con implicación directa en el consumo, en este caso FACPE (Federación Andaluza de Organizaciones de Consumidores y Productores de Productos Ecológicos y Artesanos).

Fruto del análisis realizado de los posibles "Grupos de Interés", se podría establecer un cierto paralelismo, entre el peligro que supone la producción integrada para la *producción ecológica* y, en el mismo sentido que desde ciertas visiones desde la Agroecología se presentan, *la producción ecológica certificada* como amenaza más que base potencial para desarrollar experiencias agroecológicas. En este caso una "*producción ecológica certificada* convencionalizada", en base a "sustitución de insumos" a nivel de finca, que responde únicamente a intereses económicos duplicando el modelo convencional en cuanto a los patrones establecidos de comercialización y consumo y sin ninguna pretensión de cambio de tipo social.

Por el conjunto de actores involucrados se ha valorado de forma muy positiva el empleo de metodologías participativas. Evidentemente esta metodología no debe entenderse como un fin en sí misma, ya que como toda metodología se configura como medio para alcanzar objetivos. En este caso objetivos y acciones que son definidos por los actores implicados. Estamos ante mecanismos que posibilitan la iniciativa y la priorización en la búsqueda de soluciones a los problemas definidos como propios.

Tenemos que resaltar la importancia de las técnicas concretas a emplear como facilitadoras de una participación real. No basta con preguntar y escuchar, hay que dar la opción real de decidir en un sentido u otro y para ello se hace imprescindible plantear técnicas que ofrecen el tiempo y espacio necesario, para que algunas voces individuales no queden silenciadas por otras que se erigen como opinión del grupo. Este aspecto es fundamental tenerlo en consideración en las dinámicas de grupo.

Del mismo modo cuando se plantean dinámicas de trabajo en grupo, como fue el caso de las priorizaciones se requiere una adecuada preparación del material de trabajo por parte del equipo

dinamizador (Asesoría-CAP). Así se permite al grupo trabajar de forma clara y precisa en la obtención de resultados, optimizando el tiempo y los recursos empleados.

El tiempo, entendido éste como factor intrínseco asociado al proceso en desarrollo, es uno de los aspectos que genera más controversia. Las construcciones de forma participativa son lentas pero, como dicen en Chiapas, "porque vamos lejos"³⁷, y ese es el sentimiento presente en el equipo humano que conforma la Asesoría-CAP.

En este sentido una fortaleza con la que cuenta la Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE) es no tener un plazo temporal definido. En estos procesos se requieren espacios temporales medios y largos. Del mismo modo que sean las personas implicadas en dichos procesos las que marquen el ritmo de las actuaciones, siempre y cuando no se genere una sensación de abandono y que desde los entes dinamizadores (en esta caso la administración pública) se desempeñe una labor de apoyo y acompañamiento continuo.

Del mismo modo, un aspecto fundamental es la articulación de los plazos de las administraciones públicas con los plazos de los procesos sociales participativos. Las acciones deben articularse en el tiempo de manera que se perciba una continuidad y evitar que se genere una sensación de abandono en las personas implicadas. Entendemos como fundamental que cualquier proceso en construcción, y más aún una Estrategia impulsada desde el ámbito de la administración pública, ha de contar con un seguimiento y retroalimentación de las propias personas implicadas en el proyecto.

En todo momento se ha detectado un sentimiento de expectación en el procedimiento y ejecución que supone la Estrategia EDIPE, en la forma de plantear el modelo de trabajo, el cual se percibe como novedoso, y que supone un planteamiento nada habitual en un contexto institucional en el que queda enmarcado. Sería oportuno resaltar como personas de la propia administración pública (centros periféricos-OCA) resaltan esta cualidad, al verse como protagonistas y no como meros apéndices que ejecutan las directrices que se planifican desde fuera de los territorios.

Llama la atención, ya no sólo la expectación, sino en algunos casos la sorpresa del empleo de metodologías participativas, incluso entendida ésta en su forma más restrictiva de "dar la palabra" a las personas que desde sus diferentes ámbitos integran un sector.

Es necesario revertir la percepción que se tiene de la administración pública como instrumento ejecutor de una política vertical y asistencialista a través de financiación. Es a través del empleo de metodologías participativas, desde la propia administración, como se propicia una nueva forma de generar iniciativas conjuntas (entre administración y "territorio") que responden a las problemáticas locales y desembocan en la construcción de propuestas que se sienten como propias. Se originan así procesos de carácter agroecológico, que cambian el modo de operar de las personas, capaces de generar cambios en la realidad donde se desarrollan, así como una nueva forma de entender las capacidades y actitudes frente a esa realidad a transformar.

La Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE) supone una puerta abierta a la iniciativa y construcción de propuestas desde los territorios, que han adoptado diferentes formas (acciones) como Aulas de *Agroecología*, Seminarios específicos o Jornadas temáticas. Estas acciones parten de una actitud activa en la búsqueda de respuestas comprometidas con la colectividad y que "toman" el *espacio* que ofrece la administración pública.

37 Citado por Calle (2011).

Es importante resaltar la importancia ya no sólo de las acciones concretas ("Catálogo de Acciones") que se enmarcan en la Estrategia EDIPE, sino también, el potencial que subyace ante la capacidad de generar un cambio de actitud hacia posturas más activas. Se pretende la búsqueda de una ruptura con actitudes pasivas, de queja o de espera de soluciones externas, y que principalmente tienen como referente principal a la propia administración pública.

El proceso participativo puesto en marcha con la Estrategia EDIPE abre canales de comunicación que posibilitan la generación de cambios en la realidad donde se desarrolla. Se crean espacios de reflexión y acción colectiva que persisten en el tiempo y adoptan nuevas "formas", independientemente de la fuerza motriz que las generó. Pero que suponen un cambio sustancial en el entorno social en que se desarrollan, y un potencial generador de sinergias de difícil cuantificación.

Sería interesante plantear en qué formas de participación nos situamos con la Estrategia EDIPE conforme a la tipología que nos presenta Caporal (1998)³⁸. Existen diferencias significativas en los procesos desarrollados con cada uno de los "Grupos de Interés", y en algunos casos es difícil "encajar" en un sólo modelo de participación el trabajo realizado y podemos encontrar elementos de varias formas de participar.

Tanto el "Grupo de Interés" conformado por las Organizaciones Profesionales Agrarias (OPAs), la Federación Andaluza de Cooperativas (FAECA) y la Asociación CAAE, como los Grupos de Desarrollo Rural (GDRs) han tenido una "participación por consulta" y hasta este momento la toma de decisiones no ha sido compartida.

Por su parte tanto el proceso encaminado con las Entidades RASEs, como con las Oficinas Comarcales Agrarias, supone una "participación interactiva", donde las personas han participado en el diagnóstico, planificación y ejecución de la Estrategia. En este punto también hay que señalar elementos de otras tipologías, como la "participación por incentivos materiales" en el caso de las Entidades RASEs, o la "participación mediante acompañamiento" ya que ha tenido lugar una toma de decisión mediante priorización de alternativas previamente propuestas por las propias personas involucradas.

Como valoración de conjunto el proceso que supone la Estrategia EDIPE nos llevaría a esa "participación interactiva", presentando un enorme potencial como elemento de "*Automovilización*".

Como propuesta para fomentar de forma generalizada la participación ciudadana tanto en la Evaluación Intermedia del II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica (2007-2013) como en la Estrategia de *Difusión* de la *Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE), sería oportuno hacer uso de la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca. Aún siendo conscientes que estas herramientas presentan limitaciones para llegar de forma directa a la gente del campo, puede conformarse como una vía para hacer partícipe a todos los andaluces y andaluzas que tengan interés en expresar su opinión y aportar sus sugerencias. Para llevar a cabo esta propuesta también se cuenta con la posibilidad de desarrollarla de forma más operativa a través de las redes sociales, concretamente facebook, desde donde la Consejería de Agricultura y Pesca cuenta con un proyecto de *difusión* de la *producción ecológica*.

38 Ver: Marco teórico. Metodologías participativas.

No es lo más coherente que, trabajando desde la perspectiva que ofrecen las metodologías participativas utilizemos términos que llevan implícitos "verticalidad" y "unidireccionalidad", como sucede con el propio nombre de la Estrategia para la *Difusión de la Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE). Aunque bien es cierto que a lo largo del proceso ha habido una evolución. La Estrategia dió comienzo con el objetivo de *difusión* de la *producción ecológica* en el sector agrario, para ir convirtiéndose a una Estrategia de *dinamización* de los "Grupos de Interés" en *agricultura ecológica* de manera participativa.

Hay que hacer hincapié, como elemento crucial, en no "cerrar en falso" las expectativas creadas en los diferentes "Grupos de Interés". Se detecta una intención real de implicación en las acciones planteadas, y llama la atención que sean parte de las propias estructuras de la administración pública las que muestran un mayor interés en impulsar procesos desde sus comarcas, reivindicando protagonismo, avalado por el conocimiento de "lo local". Por ello debe existir un compromiso real de acompañamiento y de continuidad, para evitar situaciones de frustración y desconfianza, ya de por sí instaladas en el imaginario colectivo en referencia al papel de las administraciones públicas.

Es aquí donde la Asesoría-CAP puede continuar desempeñando una importante labor de acompañamiento y facilitación, respondiendo a las expectativas creadas tanto en la propia administración como en el conjunto del sector. Configurándose como elemento dinamizador que, a través de la Estrategia EDIPE como plataforma de retoalimentación, coordina las acciones que han sido demandadas por los participantes en respuesta a sus necesidades. Un servicio de *asesoramiento* que sirva de interlocutor entre el sector, su realidad, sus demandas y la administración pública, con trascendencia en la normativa y los programas a través de los cuales se ejecutan las políticas públicas.

Debemos hacernos eco de la demanda de respaldo institucional que por parte de la Oficinas Comarcales Agrarias se hace a la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), a las Delegaciones Provinciales y a los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura y Pesca, para desarrollar labores de extensión en *agricultura ecológica* y desempeñar un papel como participante activo en la Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica* en Andalucía.

Tenemos como ejemplo la participación en las Aulas de *Agroecología*, que se nos presentan como actividad que entre otras funciones responde a la demanda de formación del personal técnico de las OCAs.

Las Aulas de *Agroecología* se desvelan como herramienta de visibilización de los distintos modelos de *agricultura ecológica*, lo que nos lleva a reflexionar de forma colectiva sobre qué entendemos por *agricultura ecológica*. ¿Quiénes son las "personas clave"? Saltan al debate cuestiones con un importante trasfondo social, como son las explotaciones ecológicas para exportación, las grandes fincas de dehesa, o el toro de lidia y las figuras de "propietario"- "encargado"- "ganadero"³⁹.

Se trata de mostrar las distintas realidades que conforman el sector ecológico andaluz, pero también sacar a la luz los elementos que permiten juicios de valor desde el conocimiento y las implicaciones sociales, económicas y ambientales que presentan los diferentes modelos. Se plantea

39 Puede ser significativo el comentario en referencia a una visita del Aula de *Agroecología* de ganadería: "*quizas la persona clave no es representativa de un ganadero que tenga que vivir de su explotación*".

un trasfondo ideológico, desde la componente social que incorpora la Agroecología como dimensión siempre presente en la realidad del medio rural andaluz.

La participación directa de la gente del campo, como actor protagonista dentro de las Aulas de *Agroecología* cumple una función vital, "profesionales de la agricultura", personas que tienen mucho que aportar desde sus conocimientos prácticos, desde su día a día, y son pieza clave en el modelo de extensión.

Para un *nuevo* enfoque de Extensión Agraria.

Como *nuevo* "enfoque de extensión" partimos de la propuesta que hace Caporal (1998)⁴⁰ y que califica como "*institucional participativo*", que se corresponde con las manifestaciones hechas en las entrevistas y las dinámicas de grupo. Desde este marco "institucional" la administración pública ofrece el espacio y los mecanismos oportunos para posibilitar una participación genuina de los actores sociales involucrados⁴¹. Del mismo modo se produce un traslado de "poder" a estos agentes sociales, los cuales quedan articulados a modo de nodos, siendo dotados de capacidad de decisión. De esta forma se configura un modelo de red, en el sentido de no conformar estructuras verticales, donde se potencia la autonomía e interconexión entre las personas de diferentes ámbitos, y entre la administración y el sector.

La administración pública como "sujeto imparcial" debe desempeñar una función como garante frente al interés únicamente económico de multinacionales y casas comerciales, función a desempeñar conjuntamente investigadores públicos, agricultores y personal técnico del conjunto de organismos implicados.

Para ello se plantea desarrollar campos de ensayo que queden articulados a través de una red de fincas colaboradoras y experimentales, donde los objetivos, el diseño, la planificación y la gestión responden a las necesidades definidas de forma participativa entre agricultores, extensionistas e investigadores de diferentes áreas de conocimiento.

Incluir esta visión transdisciplinar (desde los diferentes ámbitos del conocimiento científico técnico junto con el conocimiento tradicional) en el enfoque de extensión implica poner en valor el "conocimiento" de la gente del campo, en numerosas ocasiones ya contrastado históricamente, y que debe ser incorporado como un componente necesario en la búsqueda y resolución de las diferentes problemáticas.

Otro elemento a incorporar es la perspectiva de *territorio*, como marco de referencia en el que "repensar desde dentro" las acciones surgidas en la Estrategia EDIPE. Aparecen como propuesta los Encuentros Comarcales, organizados no en base a divisiones de tipo administrativo, sino a espacios que presentan la misma problemática, una realidad socioeconómica común, marcada por sus características fisiográficas e idiosincrasia que dan como resultado una cultura propia, y que hemos venido a denominar "ecocomarcas". Se hace preciso un esfuerzo por parte de la administración pública "central" para llevar a cabo una descentralización en la toma de decisiones, configurándose como agente de acompañamiento en los procesos que se generan de forma autónoma desde los territorios.

40 Ver: Marco teórico. Extensión Agraria (Construcción del conocimiento).

41 En nuestro caso la propia administración pública (IFAPA, OCAs, Delegaciones Provinciales, Secretaría general del Medio Rural y la Producción Ecológica) y el sector (Entidades RASEs y "personas clave").

Sería interesante propiciar estos Encuentros Comarcales en los que desde primer momento participasen todos los "Grupos de Interés", de forma transversal y con el objetivo principal de generar sinergias que se materialicen en proyectos conjuntos. En sintonía con esta propuesta se presenta un "Plan de aplicación de la estrategia y metodología de la extensión agraria en el trabajo de las OCAs en relación a la agricultura y ganadería ecológica", para ir desarrollando.

Desde la visión Agroecológica del medio rural.

A partir de las visiones expresadas por las personas involucradas en el proceso, se visualiza un discurso agroecológico, que no concibe la producción agraria de forma aislada, ésta se entiende desde un contexto que integra la producción, la comercialización y el consumo. De la misma forma queda incorporada a esta visión las dimensiones productiva, socioeconómica y política.

Prácticamente de manera unánime los agentes sociales implicados en el proceso identifican como clave la incidencia de los factores "externos" a la propia "fase" de producción agraria. Siendo en la búsqueda de soluciones, donde aparecen propuestas que suponen una forma distinta de entender tanto la producción, como la comercialización y el consumo, y que suponen una mirada hacia la Agroecología, desde la óptica del empoderamiento de la producción y el consumo.

Desde "lo social", como dimensión agroecológica, y en su aspecto más humano, personal o sentimental, destacamos la importancia de traer a un primer plano, para visibilizar, el establecimiento de relaciones personales, lazos creados en base a una identificación común con inquietudes compartidas, y que actúan como motor de cambio. Ese "conocerse" que es capaz de articular propuestas y hacerlas realidad. Una creación de vínculos que permiten compartir experiencias, que genera un compromiso de apoyo mutuo, que ni de lejos se consigue con el envío de doscientos mil correos electrónicos, aunque éstos formen parte de estructuras jerarquizadas. Ser consciente que existen muchas personas que comparten anhelos similares, y por tanto de no sentirse en soledad.

Muy a valorar en ese sentido las acciones que suponen un trato personal, que generan un compromiso mutuo trascendiendo lo estrictamente laboral, para llevar a cabo esas acciones con un mayor grado de implicación. Es este el modelo que puede tener más éxito, según se desprende de los casos con mejores resultados como muestran las tutorías personalizadas para realizar guías telemáticas en OCAs.

Este sería uno de los mayores logros alcanzados por la Estrategia EDIPE: que nos conozcamos, que nos pongamos cara, que ese "conocerse" se materialice en proyectos concretos. Podemos entender la Estrategia EDIPE como plataforma desde la que fomentar dinámicas que faciliten las actitudes activas, desde donde dar respuesta a esa necesidad de protagonismo en el sentido de sentirse útil, que plantean las personas desde los territorios. Todo ello se configura como herramienta de transformación práctica en el presente, pero también abre puertas como potencial de cambio social en el futuro.

Como reflexión a la cuestión planteada en el marco teórico, en referencia a las distintas concepciones que se encierran tras los términos de "producción ecológica", "agricultura ecológica" y "Agroecología", habría que señalar que desde el punto de vista práctico, cuando estamos ante realidades concretas es muy difícil establecer una línea nítida de separación entre estas

concepciones diferentes.

Andalucía cuenta con un sector de *producción ecológica certificada* en el que se encuadran visiones muy heterogéneas, incluso entendidas como contrapuestas, de este "modelo de producción". Por un lado una *producción ecológica* entendida desde la más pura lógica convencional, en base a "monocultivos ecológicos", "sustitución de insumos" y exportaciones, donde únicamente se valora este modelo de producción (entendido en sentido restringido) como nicho de mercado y vía de acceso a líneas concretas de subvenciones. Estos modelos no suponen un proceso de *transición social agroecológico*. Por otro lado, también encontramos que forman parte de este sector ecológico andaluz otras realidades, que estando certificadas conforme al reglamento europeo, no sólo lo contemplan como un "modelo de producción", e incorporan a su discurso la comercialización y el consumo como elemento de empoderamiento para que la capacidad de decisión resida en agricultores y consumidores. Se nos presenta en esta forma una visión agroecológica, en búsqueda de una *transición social*.

Pero para un cambio social real se hace necesario una transformación no sólo del sector agrario en sus "parcelas" de producción, distribución y consumo, es preciso una "nueva" forma de articular la sociedad en su conjunto que incluya los aspectos económicos, sociales, ambientales y políticos. Esta es la propuesta agroecológica.

Tanto la mayoría de los actores sociales implicados en el presente trabajo, como el propio contexto en el que se desarrolla el mismo, presentan un marcado carácter institucional y por lo tanto y de manera ortodoxa se parte de la *producción ecológica certificada* como base social sobre la que encauzar un proceso de cambio social desde el ámbito de la administración pública. Por otro lado hay que ser conscientes de las limitaciones que puede imponer una concepción restringida al cumplimiento del Reglamento europeo 834/2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos a un verdadero proceso de transición agroecológico. Por ello en el camino hacia una *transición social agroecológica* pueden confluír ciertas visiones que desde la *producción ecológica certificada* entienden la producción agraria como elemento transformador socioeconómico y que se suman con experiencias alternativas que articulan producción y consumo al margen del Reglamento 834/2007.

Concluyendo, la Estrategia de *Difusión de la Producción Ecológica* en Andalucía (EDIPE) se ha convertido en una herramienta de *dinamización* de los "Grupos de Interés" en lo que a la *agricultura ecológica* se refiere. Una herramienta en manos de las personas que hacen parte de un proceso "abierto" que se construye día a día, con la intención sincera de promover un *cambio social*.

A través de la investigación se ha realizado el análisis y seguimiento de la Estrategia, se ha valorado la metodología participativa empleada, pero también nos ha servido para poner delante de nuestros ojos una realidad impregnada de las ideas y praxis que nos ofrece la Agroecología. No se ha pretendido alcanzar una "objetividad", si es que ésta existe, menos aún cuando nos movemos en muchas ocasiones en el terreno de la ideología y la política. Sí, ha estado en todo momento presente una preocupación por no sacar de contexto las manifestaciones, los discursos de las personas entrevistadas y las que han participado en los talleres. Lo "único" que se ha pretendido es conocer y recoger sus propuestas, inquietudes, anhelos... para constatar una realidad y actuar en consecuencia.

Nos encontramos ante una Estrategia que se configura como plataforma desde donde plantear acciones para conseguir resultados concretos a los problemas definidos por los actores implicados.

Una plataforma que posibilita el acceso a los espacios públicos para la construcción de procesos sociales desde los actores involucrados y sus territorios. En definitiva, una forma participativa de entender la política pública desde el debate e intercambio continuo con la sociedad.

8. Bibliografía.

- Alberich, T., Villasante, T., Montañés, M., Gil, M.A. y Martín, P. (1998). **Métodos y Técnicas de Investigación y Participación**. Cuadernos de la Red, nº 5. Red CIMS.
- Alemany, C., Sevilla, E. (2009). **¿Vuelve la extensión rural?: Reflexiones y propuestas agroecológicas vinculadas al retorno y fortalecimiento de la extensión rural en Latinoamérica**. Material facilitado en la Maestría en Agroecología. Universidad Internacional de Andalucía.
- Alguacil, J. (2011). **Cómo se hace un trabajo de investigación en sociología**. Catarata. Madrid.
- Alonso, N., González, V., Moreno, J.L. y Porcuna, J.L. (2006). *Participación del sector en la definición de políticas públicas de la agricultura ecológica en España*. En **Actas del VII Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica**. Zaragoza.
- Altieri, M.A. (2002). *Agroecology: the science of natural resource management for poor farmers in marginal environments*. **Agriculture, Ecosystems & Environment**. Volume 93, Issues 1-3, pp 1-24.
- Arcos, J.M., Rodríguez, A. y Martín A. (2010). **Estrategia para la difusión de la producción ecológica en Andalucía**. Comunicación: IX Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica. Lleida.
- Basagoiti, M., Bru, P. y Lorenzana (2001). **IAP de bolsillo**. <http://www.acsur.org>. (fecha de consulta: 10 de septiembre de 2011).
- Bascuñán, O. (2009). **Campesinos rebeldes. Las luchas del campesinado entre la modernización y la globalización**. Catarata. Madrid.
- Bravo, M. C., Guzmán, G., Moreno L. y Sánchez, J.L. (2008). *El Servicio de Asesoramiento en Agricultura Ecológica en Andalucía*. En: **Actas del VIII Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica: Agricultura y Alimentación Ecológica**. Murcia.
- Calle, A. (2011). El 15-M: *Trabajo y Sindicalismo*. En: **Rojo y Negro** 248, julio-agosto.
- Calle, A., Soler, M. y Rivera M. (2011). *La democracia alimentaria. Soberanía alimentaria y Agroecología emergente*. En: Calle, A. (ed.). **Democracia radical. Entre vínculos y Utopías**. Icaria. Barcelona.
- Calle, A. y Gallar, D. (2010). **Agroecología Política: transición social y campesinado**. VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural-ALASDRU. Porto de Galinhas, Pernambuco, Brasil.
- Calle, A., Soler, M. y Vara, I. (2009). **La desafección al sistema agroalimentario. Ciudadanía y redes sociales**. I Congreso de Sociología de la Alimentación. Gijón.
- Caporal, F. R. (2001). **La extensión rural en Rio Grande do Sul: de la tradición "Made in USA", hacia el paradigma agroecológico**. Material facilitado en la Maestría en Agroecología 2010/11. Universidad Internacional de Andalucía. Baeza (Jaén).

- Caporal, F.R. (1998). **La Extensión Agraria del Sector Público ante los desafíos del Desarrollo Sostenible: el caso de Rio Grande do Sul-Brasil**. Tesis Doctoral. Instituto de Sociología y Estudios Campesinos. Universidad de Córdoba.
- Chambers, R. and Ghildyal, B.P. (1985). *Agricultural research for resource-poor farmers: The farmer-first-and-last model*. En: **Agricultural Administration**. Volume 20, pp. 1-30.
- Comisión de la Comunidades Europeas. (2004). **Plan de Actuación Europeo sobre Alimentación y Agricultura Ecológicas**. Bruselas.
- Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. (2002). **Plan Andaluz de la Agricultura Ecológica 2002-2006**. Servicio de Publicaciones y Divulgación.
- Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. (2007). **II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica 2007-2013**. Empresa Pública de Desarrollo Agrario y Pesquero.
- Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. (2010). **Evaluación Intermedia del II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica**. Inédito.
- Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. (2011). **Estrategia de Difusión de la Producción Ecológica en Andalucía (EDIPE)**. Inédito.
- Cuéllar, M. (2011). *Papel de las políticas públicas en el fomento de redes y sistemas de certificación alternativos*. En: Calle, A. (ed.). **Democracia radical. Entre vínculos y Utopías**. Icaria. Barcelona.
- Cuéllar, M. (2010). *La certificación ecológica como instrumento de revalorización de lo local: los Sistemas Participativos de Garantía en Andalucía*. En: Soler, M., Guerrero, C. (coords.). **Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza**. PH cuadernos. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Cuéllar, M. (2009a). **Hacia un Sistema Participativo de Garantía para la producción ecológica en Andalucía**. Tesis doctoral. Instituto de Sociología y Estudios Campesinos. Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Córdoba.
- Cuéllar, M. (2009b). *Experiencias organizativas con agriculturas familiares ecológicas para comercialización*. En: López, D. y R. Villasante (coords.). **Crisis del Medio Rural: procesos sustentables y participativos. Documentación social, Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada**. Nº 155: pp. 153-168.
- Cuéllar, M. (2006). **Pre-Diagnóstico Plan Estratégico Andaluz de Agricultura Ecológica 2007-2011**. Documento inédito.
- Cuéllar, M. y Moya, A. (2010). **La regulación pública de la producción ecológica en la Unión Europea: un proceso de convencionalización**. Comunicación presentada al X Congreso estatal de la Sociedad española de sociología. Grupo de trabajo: Sociología de la Alimentación. Pamplona.
- Cuéllar, M. y Sevilla, E. (2009). *Aportando desde la construcción de la soberanía alimentaria desde la agroecología*. En: **Ecología Política, cuadernos de debate internacional**. Nº 38. La

agricultura del siglo XXI: pp. 43-51.

- Dambros, O. (2009). **Extensión agroecológica en nivel local desarrollada por medio de redes de la agricultura familiar; "Una experiencia en construcción en el Sudoeste del Paraná-Brasil"**. Maestría en Agroecología: un enfoque sustentable de la Agricultura Ecológica. UNIA.
- Encina, J., González de Rueda, J., Ocaña, L y Rosa M. (2003). *La lucha del movimiento jornalero por el uso de la tierra como proyecto de transformación socioambiental en Andalucía occidental*. En: Encina, J., Frenández M., Ávila M.A. y Rosa M. (coords.) **Prácticas participativas desde el medio rural**. IPAELA Editorial/CIMAS. Madrid.
- Franco, M. (2010). **Análisis participativo agroecológico del "Plan de Vida" del resguardo indígena de Yaquivá**. Tesina Fin de Máster. Programa Oficial de Postgrado en Agroecología: un enfoque sustentable de la Agricultura Ecológica. Universidad Internacional de Andalucía.
- Funtowicz, S. y Ravetz, J. (2000). **La ciencia posnormal. Ciencia con la gente**. Icaria. Barcelona.
- Gallego, I. (2011). **Curso: Metodología Participativa aplicada a la formación**. Instituto Andaluz de Administración Pública.
- Ganuzá, E., Olivari, L., Paño, P., Buitrago, L. y Lorenzana, C. (2010). **La democracia en acción. Una visión desde las metodologías participativas**. Antígona, procesos participativos.
- García-Barrios, R. Y García-Barrios, L. (2008). *La sociedad controlable y la sustentabilidad*. En: Astier, M., Masera, O. y Galván-Miyoshi (coords.). **Evaluación de sustentabilidad. Un enfoque dinámico y mutidimensional**. SEAE-CIGA-ECOSUR-CIEco-UNAM-GIRA-Mundiprensa-Fundación Instituto de Agricultura Ecológica y Sustentable, España.
- García Trujillo, R. (2008). **Propuesta para la Evaluación del II Plan Andaluz de Agricultura Ecológica**. Documento inédito.
- Garrido Peña, F. (2006). **La Ecología Política como ecología del tiempo**. Comares Granada.
- Geilfus, F. (1997). **80 Herramientas para el desarrollo participativo: Diagnóstico, Planificación, Monitoreo, Evaluación**. EDICPSA. San Salvador.
- Gliessman, S. R. 2002. **Agroecología. Procesos ecológicos en agricultura sostenible**. Turrialba, C. R. CATIE.
- Gómez, C. y Luque, E. (2007). **Imágenes de un mundo rural: 1955-1980**. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica.
- González de Molina, M. (ed.). (2009). **El desarrollo de la agricultura ecológica en Andalucía (2004-2007). Crónica de una experiencia agroecológica**. Perspectivas Agroecológicas. Icaria. Barcelona.
- González de Molina, M., Alonso, A. y Guzmán, G. (2007). *La agricultura ecológica en España desde una perspectiva agroecológica*. En: **Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros**. Número 214 (2): pp. 47-73.

- Gonzálvez, V. (2008). *Asesoramiento e información en Agricultura Ecológica en España*. En: **Actas del VIII Congreso de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica: Agricultura y Alimentación Ecológica**. Murcia.
- González, R. (2005). **Estudio de las huertas tradicionales de la Vega de Granada**. Trabajo Profesional Fin de Carrera. Universidad de Córdoba.
- Guzmán, G. y Alonso, A. (2007). *La investigación participativa en agroecología: una herramienta para el desarrollo sustentable*. En: **Ecosistemas** 16 (1): 24-36.
- Guzmán Casado, G., González de Molina, M. y Sevilla, E. (2000). **Introducción a la Agroecología como Desarrollo Rural Sostenible**. Mundi-Prensa. Madrid.
- Izquierdo, J. (2008). **Asturias, región agropolitana. Las relaciones campo-ciudad en la sociedad posindustrial**. KRK Ediciones.
- Marín, R. (2009). **Diagnóstico participativo para la construcción de una Propuesta Integral de Acciones de la Agrupación Agroecológica de Productores Gent del Camp**. Tesina de Maestría. Universidad Internacional de Andalucía.
- Martín, V. (2006). **Los jornaleros hablan de la lucha por la tierra en el sur de la España del siglo XXI**. Zambra / Baladre. Málaga.
- Martínez Alier, J. (2009). **El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración**. Icaria. Barcelona.
- Masera, O., Astier, M. y López-Ridaura, S. (1999). **Sustentabilidad y Manejo de Recursos Naturales. El marco de evaluación MESMIS**. Mundi-Prensa-GIRA-UNAM. México.
- Morales, J. y Bernardo, M. J. (2010). *Agricultura Sustentable y Construcción de Conocimiento desde lo local: una experiencia en Jalisco, México*. **Revista Agriculturas/Leisa Brasil** Vol. 7, nº1.
- Morin, E. y Hulot, N. (2008). **El año I de la Era Ecológica**. Paidós. Barcelona.
- Mussoi, E. (2011). **Política de Extensión Rural Agroecológica en Brasil: avances y desafíos en la transición en las instituciones oficiales**. Tesina Fin de Máster. Programa Oficial de Postgrado en Agroecología: un enfoque para la sustentabilidad rural. UNIA
- Osuna, J.L. y Márquez, C. (coords.). (1997). **Guía para la Evaluación de Políticas Públicas**. Instituto de Desarrollo Regional. Fundación Universitaria.
- Pablos, A., Ortiz, G. y Pons, H. (2009). *Investigación monográfica. La evaluación de políticas públicas*. En: **Contribuciones a las Ciencias Sociales**. www.eumed.net
- Pérez-Vitoria, S. (2010). **El retorno de los campesinos. Una oportunidad para nuestra supervivencia**. Icaria. Barcelona.
- Ramon-Cortés, F. (2007). **La isla de los 5 faros: un recorrido por las claves de la comunicación**. RBA Libros. Barcelona.

- Ramos, M. (2007). **La incidencia de las Políticas Públicas en la sustentabilidad de la Agricultura Ecológica andaluza. El caso del Plan Andaluz de Agricultura Ecológica 2002-2006.** Programa de Doctorado de Agroecología, Sociología y Desarrollo Rural Sostenible. Universidad Internacional de Andalucía.
- R. Villasante, T. y Montañés, M. (2002). *Algunos cambios de enfoque en las ciencias sociales.* En: Villasante, T., Montañés, M. Y Martí, J. (coords.). **La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía/1.** El Viejo Topo.
- Salinas, M.I. (2010). **Andalucía como ejemplo de desarrollo regional de la Producción Ecológica.** Actas del III European Organic Congress. Madrid.
- Sánchez de Puerta, F. (1996). **Extensión agraria y desarrollo rural: sobre la evolución de las teorías y praxis extensionistas.** Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica. Serie Estudios nº 123.
- Sánchez, J. A. (2010). *Territorio turístico y nueva ruralidad.* En: Soler, M., Guerrero, C. (coords.). **Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza.** PH cuadernos. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Sánchez, J.L. (2003). **Evaluación de sustentabilidad de sistemas de manejo de olivares ecológicos y convencionales en Los Pedroches.** Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica.
- Schutter, O. De. (2010). **Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación. Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo.** A/HRC/16/49. ONU. Consejo de Derechos Humanos.
- Sevilla, E. (2006a). **Desde el Pensamiento Social Agrario. Perspectivas Agroecológicas del Instituto de Sociología y Estudios Campesinos.** Servicio de Publicaciones. Universidad de Córdoba.
- Sevilla, E. (2006b). **De la Sociología Rural a la Agroecología.** Perspectivas Agroecológicas. Icaria. Barcelona.
- Sevilla, E. (2004). **La sociología Rural en el Pensamiento Social Agrario como contexto para el análisis de la Extensión Agraria y Forestal.** Asignatura de Extensión Agraria y Forestal. Departamento de Ciencias Solciales y Humanidades. Universidad de Córdoba.
- Sevilla, E. y Soler, M. (2010). *Agroecología y soberanía alimentaria: alternativas a la globalización agroalimentaria.* En: Soler, M., Guerrero, C. (coords.). **Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza.** PH cuadernos. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Sindicato de Obreros del Campo (SOC). (1979). **"Progresar... ¿es no comer? Alternativa del SOC a la actual situación del campo andaluz"**. Sevilla.
- Soler, M. (2004). **El contexto socioeconómico de la agricultura ecológica: la evolución de las**

sistemas agroalimentarios. Curso de Experto en Agricultura Ecológica. Universidad de Sevilla.

Soriano, J. J. (coord). (2004). **Hortelanos de la Sierra de Cádiz. Las variedades locales y el conocimiento campesino sobre el manejo de los recursos genéticos.** Mancomunidad de Municipios Sierra de Cádiz, Red Andaluza de Semillas "Cultivando Biodiversidad", Proyecto Equal-Adaptagro.

Souza, C. (2006). *Políticas Públicas: uma revisão da literatura.* En: **Sociologias**, Porto Alegre, ano 8, nº 16, jul/dez 2006, p. 20-45.

Toledo, V. M. y Barrera-Bassols, N. (2008). **La Memoria Biocultural. La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales.** Perspectivas Agroecológicas. Icaria. Barcelona.

Valencia, A. (2007). *Nuevos enfoques de la Política.* En: Garrido, F., González de Molina, M., Serrano, J. L. y Solana, J. L. (eds.). **El paradigma ecológico en las ciencias sociales.** Icaria. Barcelona.

Valles, M. S. (1997). **Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional.** Síntesis Sociología. Editorial Síntesis S.A.